

La lengua gallega es una de las cinco lenguas que se hablan en la Península Ibérica: cuatro de ellas románicas (poerugués, gallego, castellano o español y catalán), la quinta, de origen todavía no bien conocido (el vasco, vascuence o euskera). Se localiza en una franja de terreno de 29 434 Km<sup>2</sup> de extensión, comprendida entre la prolongación de la frontera oriental portuguesa hasta el mar Cantábrico y el océano Atlántico. Constituye el medio normalizado de comunicación de 2 735 836 hablantes, además de otros 1 500 000 gallegos que habitan en diversas lugares del mundo, y otros habitantes castellanos y portugueses de las zonas limítrofes.

ISBN 3 89586 012 3

# *El gallego*

**José A. Pérez Bouza**

# ***El gallego***

**José A. Pérez Bouza**

*Languages of the World/Materials 70*

*First published 1996  
Second printing 1999*

**LINCOM EUROPA**

Published by LINCOM EUROPA 1996.  
Second printing 1999.

All correspondence concerning *Languages of the World/Materials* should be addressed to:

LINCOM EUROPA  
Paul-Preuss-Str. 25  
D-80995 Muenchen

LINCOM.EUROPA@t-online.de  
<http://home.t-online.de/home/LINCOM.EUROPA>

All rights reserved, including the rights of translation into any foreign language. No part of this book may be reproduced in any way without the permission of the publisher.

Printed in E.C.

Die Deutsche Bibliothek - CIP-Einheitsaufnahme

**Pérez Bouza, José A.:**

El gallego / José A. Pérez Bouza. – München [i.e.];  
Unterschleissheim ; Newcastle : LINCOM Europa, 1996  
(Languages of the World/Materials ; 70)  
ISBN 3-89586-012-3

Printed on chlorine-free paper

## 0. INTRODUCCIÓN

### 0.1 Datos sociales y geopolíticos

El gallego, junto con el español o castellano, es la lengua oficial de Galicia, región de la Península Ibérica situada al Noroeste, y que administrativamente constituye, desde 1978, una Comunidad Autónoma, con sus propios órganos de gobierno, fundamentalmente el Parlamento Gallego y la Presidencia de La Xunta de Galicia. Su extensión es de 29 434 km<sup>2</sup>, y en ella habitan 2 735 853 personas [1981]. Territorialmente comprende las provincias de Pontevedra, Orense, Lugo y La Coruña, siendo su capital administrativa la ciudad de Santiago de Compostela, en territorio coruñés. Limita al Oeste con el Océano Atlántico, al Norte con el mar Cantábrico, al Este con las comunidades autónomas de Asturias y Castilla y León (en sus provincias de León y Zamora), y al Sur con Portugal. Aunque hemos cuantificado arriba la población de Galicia -que, en su totalidad (en torno al 95 %), entiende y habla su lengua-, hay que señalar que tal cifra ascendería hasta los 3 000 000 de hablantes si añadimos las tierras limítrofes de lengua gallega; si miramos desde el interior hacia el exterior, tenemos: Castropol, Vilafranca del Bierzo, Cacabelos, etc., esto es, la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias hasta el río Navia, la provincia de León hasta las proximidades de Ponferrada, la provincia de Zamora hasta Padornelo (que ya no es de habla gallega, aunque todavía se mantienen vestigios). Si a estos datos añadimos 1 000 000 de personas de habla gallega que viven esparcidos por diversas partes del mundo -hay que destacar, especialmente, la gran colonia gallega de Buenos Aires, articulada culturalmente (más antaño que hogaño) en torno al conocido Centro Gallego de Buenos Aires-, el gallego supera claramente en número de hablantes al islandés, con 150 000 hablantes, y se aproxima al danés, con 4500000 hablantes.

Galicia presenta la geología más antigua de la Península Ibérica, con suelos graníticos. Podemos afirmar que desde los Ancares al Atlántico y del cabo Ortegal al Xurés y La Limia, la geografía natural de Galicia se puede incluir entre las más variadas de la península, si bien también entre las más desprotegidas. La orografía de Galicia es suave y tiene por núcleo la Cabeza de Manzaneda (1 778 metros), de donde irradian las diferentes sierras. Cabeza de Manzaneda forma parte del macizo de Queixa-Invernadeiro-San Mamede. Cabe destacar, en el interior de Galicia, la sierra de O Caurel (en Lugo) y el macizo de Peña Trevinca en los límites de Orense y Zamora, que constituye la máxima altura de Galicia, con 2.124 metros de altitud. El litoral gallego -de 1.195 km- es muy recortado y se caracteriza por las célebres rías, anchos estuarios que han unido a su gran belleza el mérito de favorecer la íntima comunicación existente entre la población y el mar, hasta el punto de ser el pueblo gallego el más marinero de España, al mismo tiempo que el que más sufre las consecuencias de la vida marítima, debido sobre todo al alto porcentaje anual de las malas condiciones climáticas. Las rías suelen clasificarse en:

- Rías altas, que corresponden al bloque montañoso del norte de Lugo y parte de La Coruña.
- Rías medias: Cedeira, Ferrol, Betanzos, Pontedeume, Ares y La Coruña, Laxe, Camariñas y Corcubión.
- Rías bajas: Muros y Noya, Arosa, Pontevedra y Vigo.

Su río más caudaloso es el Miño -que se internacionaliza en casi los últimos cien kilómetros de su recorrido-, con su afluente principal, el Sil, aunque también es digno de destacar, por sus cañones, el río Bibey; sin embargo, desde los años cincuenta, una cadena de embalses ha



inundado el fondo de esta cuenca. Al Sureste, el río Limia. En torno a este río fue destruida a partir de 1960, en base a un macroproyecto agrícola dudoso, una de las principales lagunas españolas, donde nace el propio río: la de Antela (escenario -junto con otros lugares, sobre todo del Ayuntamiento de Cea [Orense]- de alguna de las novelas de Camilo José Cela, como *Mazurca para dos muertos*, 1983). Son también de importancia, en cuanto a su caudal, el Tambre, el Ulla y el Lerez que desembocan en las rías de Muros/Noya, Arosa (donde lo hace también el Umia), y Pontevedra, respectivamente; el Oitaven y el Verdugo que desembocan en la ría de Vigo; el Juvia, el Eume, el Mandeo y el Mero, que desembocan en las rías centrales (rías de Ferrol, Pontedeume, Betanzos y La Coruña, respectivamente), al igual que el Allones que pasa por Ponteceso. Al Norte el Eo, que desemboca entre Ribadeo y Castropol, el Landovre, que vierte sus aguas al Cantábrico, en Viveiro, el Sor, que lo hace en Barqueiro, y el Mera en Ortigueira. Ríos de menor importancia, en el Sur, junto al Limia -que baña terrenos tanto de la Limia Alta, como de la Limia Baja, y contribuye a la creación de espléndidos paisajes a su paso por las tierras portuguesas de Ponte da Barca y Ponte do Lima, hasta su desembocadura en el Océano Atlántico, en la bella ciudad portuguesa de Viana do Castelo-, destacan el Avia y el Arnoya, que desembocan en el Miño, así como el Támea, que discurre al Este del Limia y baña terrenos de Verín y Chaves, conforma el fértil valle de Monterrey, y es uno de los poquísimos ríos gallegos que desembocan en el Duero, junto con el Diadebro y el Mente.

El clima es de tipo marítimo (oceánico templado), con gran pluviosidad (la máxima de la Península), y mantiene el suelo en perpetuo verdor, con manifestaciones de carácter continental en las tierras del interior. En general, es un clima benigno, con inviernos templados y veranos frescos. En el mes de enero la temperatura del litoral está comprendida entre 8°C y 11°C; en el interior es ligeramente inferior (7°C en Orense y 4,4°C en Lugo). La media térmica en el mes de agosto aumenta en la costa (entre 18°C y 20°C), y más todavía en el interior (superior a 22°C).

## 0.2 Contactos lingüísticos

Desde el punto de vista lingüístico no hay duda de que «[...] desde el 218 a. C. y hasta la reforma administrativa de Caracalla, en 216 d. C., no sólo no cabe hablar de una unidad galaica, sino que no hay siquiera señales del delinear de una unidad precursora de ésta en el latín de Hispania» (Coseriu 1987: 128). «No hay duda, pues, de que el gallego es la base del portugués. Éste no es sino 'gallego modificado por los mozárabes' o, como quieren algunos, 'mozárabe modificado por los gallegos', aunque esto último sea menos aceptable, dada la gran unidad entre el Norte de Portugal y Galicia y dado que todo lo esencial, en la fonética y en la gramática, había ocurrido ya antes de esta época en la base del portugués» (Id.: 130).

Alfonso VI crea, en 1093, dentro de Galicia, el Condado de Portugal, que en 1128 logrará su independencia y en 1130 se transformará en reino. Con ello empieza la diferencia entre el gallego 'común', que continúa como lengua de la Galicia reducida, y el 'neogallego' que pronto será 'portugués'.

Desde Diez (1836: *Gramática de las lenguas románicas*) las lenguas románicas son el portugués (Gallaecia), el español (Castilla la Vieja), el francés (L'île de France), el italiano (Toscana) y el rumano (Valaquia).

En la romanística de nuestro siglo otros dialectos pasaron a sumarse a los idiomas anteriores con plena categoría de lenguas, aunque con muy diferentes suertes en la actualidad: provenzal, catalán, sardo, romanche suizo, franco-provenzal, dalmático. Sólo el provenzal

había sido considerado como lengua en la clásica división de Diez (1836). El catalán fue considerado variante del provenzal por Diez y, en principio, por W. Meyer-Lübke (*Gramática de las Lenguas Románicas*, 1890). El retorromanche -lengua oficial de Suiza desde 1938, al lado del alemán, francés e italiano, con 40.000 hablantes-, carece de lengua escrita unitaria. Posee cinco variantes: sursilvan, sutsilvan, surmiran, ladino de la Alta Engadina y ladino de la Baja Engadina; sobreselvano y engadino son las variantes que poseen mayor tradición literaria. El francoprovenzal se extiende por el sudeste francés, Suiza francesa, valle de Aosta (Italia) y valles piemonteses de la provincia de Turín.

Así como en la Península Itálica tenemos varios dialectos: lombardo, véneto, umbro, siciliano, calabrés y otros, en España dialectos del latín -no de la lengua histórica española- son las hablas de los aragoneses (Norte de Huesca -entre 8 000 y 12 000 hablantes-) y las hablas que constituyen el complejo lingüístico astur-leonés, hablado en Asturias, Santander, León, Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz.

Un cuarto grupo de lenguas lo constituyen los dialectos latinos considerados simples variantes lingüísticas de otras lenguas románicas, pero que en la actualidad, desde una perspectiva fundamentalmente sociolingüística, pueden ser consideradas lenguas en sentido propio. Se incluyen aquí el gallego -lengua que nos ocupa- el friulano y el corso, hablados, respectivamente, por los habitantes de Galicia (y del Occidente de Asturias, Zamora y León), los habitantes del nordeste de Italia y los habitantes de la isla de Córcega.

No resulta fácil delimitar la lengua gallega en relación con las hablas vecinas, correspondientes al español o castellano y al portugués. Aunque puedan señalarse rasgos diferenciadores frente al asturiano occidental y al leonés de León y Zamora, así como frente a las hablas portuguesas del Norte, el portugués miñoto y el transmontano, existe una serie de fenómenos comunes entre todas estas manifestaciones lingüísticas, que permitiría invalidar todo intento de diferenciación.

## 0.3 Situación dialectal

Distintas son las opiniones que se han mantenido sobre la división dialectal de la lengua gallega; cada una de ellas aprovecha las consideraciones precedentes y proporciona una nueva visión, a veces únicamente una matización:

(1) El gramático orensano J. A. Saco y Arce (1868), basándose en el análisis de escritores del Norte y del Sur de Galicia, sostenía una sencilla división entre un gallego septentrional, con centro irradiador en la ciudad de Santiago de Compostela, y caracterizado por la evolución del sufijo -anu > -án (*irmán*), el seseo, la geadá; y un gallego meridional, con el epicentro en Orense, que no practica el seseo ni la geadá, y el sufijo -anu ofrece la evolución -ao (*irmao*).

(2) Vicente García de Diego (1906) niega la existencia de dialectos dentro de la lengua gallega, debido a que -piensa el eminente gramático- las diferencias entre las diversas modalidades son poco profundas.

(3) Alonso Zamora Vicente (1953) distingue dos subdialectos, uno oriental o subcontinental, análogo al gallego meridional de Saco y Arce, con las características ya descritas, y un gallego occidental o atlántico, con los rasgos definitorios que Saco atribuía al gallego septentrional.

(4) Ricardo Carballo Calero (1969) distingue cuatro modalidades en el gallego: la



suroccidental (A), la noroccidental (B), la central (C) y la oriental (D), teniendo en cuenta los nueve fenómenos siguientes: 1) resultados del sufijo latino -ANUM; 2) resultados de -ANAM; 3) plural de los sustantivos terminados en -n; 4) plural de los sustantivos terminados en -l; 5) existencia o inexistencia del sufijo diminutivo -iño; 6) solución fonética dada a /s/; 7) existencia o no de seseo; 8) distinción o neutralización de /s/ y /θ/ implosivos; y 9) existencia o no de geada.

En esquema, quedaría (Fernández Rei, 1989: 33. Sigue a Carballo Calero, 1966; nosotros manejamos la segunda edición, 1968):

	A	B	C	D
1	irmán	irmá	irmao	irmao
2	irmán	irmá	irmá	irmá
3	cans	cas	cas	cais
4	animás	animás	animás	animais
5	paxariño	paxariño	paxariño	paxarín
6	[s]	[š]	[š]	[š]
7	mosa	moza	moza	moza
8	lus	lus	luz	luz
9	aghulla	aghulla	agulla	agulla

Si bien Carballo Calero se da perfectamente cuenta de las diferencias existentes en el área occidental, entre el Oeste de Pontevedra y el Sur de la Coruña por una parte, y entre las Rías Altas y la meseta de Lugo, por otra, al mismo tiempo que el reconocimiento del gallego continental o central, es excesivamente parco en lo referente al gallego oriental, proporcionándonos referencias que sólo en parte son típicas de esta zona.

(5) Francisco Fernández Rei (1990), teniendo en cuenta la debilidad científica del concepto 'dialecto', al aplicarse, en el caso que nos ocupa, a una lengua en proceso de normativización, y en sintonía con García de Diego, prefiere hablar de bloques y áreas lingüísticas. En concreto, distingue los bloques occidental, central y oriental. Dentro del bloque oriental distingue el área de Bergantiños, el área de Finisterre y el área de Pontevedra, con subáreas y microsubáreas en algunas de ellas. Así, por ejemplo, las microsubáreas de la Limia Baja, la Limia Alta y Ribeiro, constituyen la subárea auriense que, junto con la lucense, conforman el Área lucu-auriense del bloque central. (Véase un cuadro explicativo

en Fernández Rei, 1990: 109).

#### 0.4 El gallego y sus vaivenes a lo largo de la historia

Pese a las semejanzas con las lenguas vecinas, los hablantes de gallego que viven cerca del Norte de Portugal tienen conciencia de que hablan una lengua distinta a la portuguesa, del mismo modo que los habitantes de las zonas gallegas próximas a León o Zamora consideran que poseen una manera de expresarse distinta a la que poseen sus vecinos castellanos.

El único dialecto románico existente en el Noroeste peninsular, en los inicios de la Edad Media, era el gallego, pues la *Gallaecia* romana, al igual que el reino de los suevos, llegaba hasta el Duero, así como el reino de Galicia de Don García (1065-1070). La separación entre gallego y portugués se fue originando a finales del siglo XI y comienzos del XII. En 1088 el rey Alfonso VI nombró a su hija Urraca y a Raimundo de Borgoña como condes de Galicia; y en 1093, a su hija Teresa y a Enrique de Borgoña como condes de Portugal. El hijo de estos últimos, Alfonso Enríquez, se convierte en rey de Portugal en 1143, tras vencer a los árabes en 1139; en 1147 conquista Lisboa. «A partir de este momento, la frontera política quedará fijada definitivamente en el Miño, y Galicia y Portugal se separan cada vez más» (R. Lorenzo, 1984: 751). De este modo -según Carballo Calero, 1973- «[...] podemos considerar que el gallego surge cuando surge el gallego-portugués; pero igualmente es razonable considerar que surge cuando el gallego-portugués desaparece» (pág., 31). A raíz de tal disgregación de un originario tronco común se inician las diferencias entre el gallego «común», que sigue perviviendo en la Galicia reducida tras la independencia de Portugal en 1128, y el «neo-gallego» que pronto será «portugués». Aunque nos acojamos a la aceptable hipótesis de que el gallego surge del gallego-portugués, la primera proyección literaria del gallego se extendería desde finales del siglo XII hasta finales del siglo XV, en que ya se pueden apreciar claramente -aun dentro de generales similitudes- las diferencias con su lengua gemela, tal como lo pone de manifiesto la confrontación léxica de libros portugueses en prosa, como *Livros de linhagens*, *Livro da montaria*, *Leal conselheiro* o *Demanda do Santo Graal*, con alguna obra gallega como la *Crónica troyana*.

Desde mediados del siglo XIV hasta el siglo XVI, el gallego, pese a ser la lengua oficial en los documentos regionales, se mantuvo en su conservadurismo, y su exposición cada vez más intensa a la intrusión del castellano es evidente, con lo que asistimos a un constante deterioro de nuestra lengua que no cesaría hasta bien entrado el siglo XIX.

Es en este siglo XIX cuando conocería un aceptable, sino intenso, cultivo literario que duraría hasta 1936 en que pasamos, de nuevo, a una persecución de la lengua y la cultura gallegas por parte de la dictadura del General Franco. Durante este largo período no sólo no se potenciaron aquellas -como es lógico- sino que la lengua gallega pasó a ser considerada como una lengua de segunda categoría y sus hablantes a ser tachados de palurdos e ignorantes, con lo que se redujo su uso a los ambientes rurales. En 1978 los españoles se dotan de un instrumento legal que, entre otras muchas cosas, servía para potenciar las distintas lenguas peninsulares: la Constitución Española. Con más o menos acierto, decisión y arrojo por parte de los dos partidos que hasta el momento se han alternado en el gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia, la verdad es que siguen existiendo algunos de los viejos prejuicios que dañan considerablemente la definitiva implantación de la lengua gallega, como lengua de uso diario y para todo tipo de acontecimientos.



## 0.5 El futuro del gallego

Apuntemos, por último, que si bien los prejuicios que retrasaban la normalización de nuestra lengua han desaparecido ya por completo, el proceso de normativización todavía está inconcluso, debido precisamente a las esporádicas etapas de un cultivo pleno, en comparación con otras lenguas de cultura, así como -a nuestro modo de ver- en la desidia de algunos políticos y no pocos intelectuales, que se sienten satisfechos con la exclusiva utilización del castellano como lengua vehicular. Fácil es, en este sentido, escuchar comentarios, por parte de nuestros vecinos castellanos, referentes a las intervenciones de líderes políticos de Galicia en los medios de comunicación (TV, en concreto): - «no entiendo por qué acompañan su intervención con la traducción castellana...» A ello hemos de añadir, siquiera sea muy de pasada, la no resuelta pugna entre partidarios de la corriente aislacionista y partidarios de la corriente integracionista o lusistas. Estos achacan a los primeros la aceptación como lengua gallega de un gallego castellanizado. Aquellos achacan a los últimos su anacronismo al no reconocer que el gallego es una lengua -con sus parentescos, sin duda- aparte de la portuguesa. Podría distinguirse, incluso, dentro de la vía integracionista, una corriente lusista aminorada y basada en lo que se ha dado en llamar «normativa de mínimos ortográficos» (elaborada por la Comisión de Lingüística de la Junta Preautonómica) y que adopta los grafemas de la lengua española, y otra corriente de tendencia totalmente lusista que toma como fundamento la «normativa de máximos ortográficos», elaborada por la Comisión Lingüística de AGAL (Associação Galega da Língua). La polémica sigue servida y no resuelta. Apuntemos, por fin, que flaco favor están haciendo a los estudiosos, docentes y discentes de la lengua gallega la existencia de estudios gramaticales dedicados a la enseñanza del gallego que no siguen la corriente normativa y estandarizada -por lo de ahora-, ni se sitúan del lado de la integración con la lengua portuguesa: nos estamos refiriendo, en concreto, a algún manual -que, por otra parte, figura en nuestra bibliografía final- situado en el terreno de lo que se ha dado en llamar (al menos para los que creen en la posibilidad de la integración lusista, ya sea bajo parámetros de aminoración o de maximalización) «normativa de mínimos ortográficos». No nos parece mal la deseada proliferación de estudios sobre nuestra lengua; simplemente manifestamos nuestro desacuerdo con la diversidad de consideraciones que se puedan producir, sobre todo, en el campo de la enseñanza.

## 1. FONOLÓGÍA Y ORTOGRAFÍA

### 1.1 Los sonidos y su representación gráfica

El alfabeto de la lengua gallega se compone de veinticinco representaciones gráficas o letras, todas ellas del género masculino, como en portugués. Son: A (a), B (be), C (ce), Ch (che), D (de), E (e), F (efe), G (gue), H (hache), I (i), L (ele), LL (elle), M (eme), N (ene), Ñ (eñe), O (o), P (pe), Q (cu), R (erre), S (ese), T (te), U (u), V (uve), X (xe), Z (ceta). Otras grafías, como J (iota), Ç (cedilla), K (ka), W (uve dobre) e Y (i grego), aparecen únicamente a la hora de transcribir vocablos tomados de otros idiomas: *Jefferson, Curaçao, Valença, kantiano, darwinismo, yankee, byroniano*.

Nuestra lengua, al igual que otras muchas (especialmente las vecinas), se acerca a una escritura y a una pronunciación fonológicas, en la medida en que no suelen existir muchas grafías que carezcan de su correspondiente elemento fonológico, ni viceversa, si bien la disparidad es mayor si lo que tenemos en cuenta son sonidos y no fonemas.

Existen fonemas que requieren dos letras (dígrafos): /t ʃ amár/ *chamar*, /úŋa/ *unha*, /kaλáðos/ *callados*, /károl/ *carro*, /aluγéirol/ *alugueiro*, /keθét/ *quecer*.

Otras veces, algunos fonemas se representan con dos grafías distintas, caso del fonema /b/, por ejemplo, que nos ofrece las grafías b y v, según criterios etimológicos: b para los casos de B-, -B- y P- latinos (BUCCA > *boca*, AMABAMUS > *amabamos*, POPULU > *pobo*), v para los casos U- y -U- latinos (UERRERE > *varrer*, UOCARE > *vogar*, ADUOCATU > *avogado*, etc.). *Saber, recibir, bico, besta, branco, deber, pobo, cabalo, cantabamos, bidueira, ribeira...*, por una parte; *viño, vivir, avó, avoa...*, por otra. Este fenómeno muestra claramente el mayor acercamiento o proximidad de la lengua gallega a la lengua madre -el latín- que la lengua castellana.

Un fonema puede disponer de varias representaciones obedeciendo a otros factores diferentes a los históricos y etimológicos. Factores contextuales, ya sea la vocal siguiente ya sea la posición del fonema en cuestión dentro de la palabra, inciden en que la correspondencia fonema-letra no sea biunívoca. Caso del fonema /k/ que dispone de las grafías c (ante a, o, u o consonante) y qu (ante e e i: /kása/ *casa*, /kérol/ *quero*; o el fonema /θ/ que puede utilizar la grafía z (ante a, o, u, consonante, o en posición implosiva) y c (ante e, i únicamente en posición explosiva) (/θapáto/ *zapato*, /θínsa/ *cincha*) y algunos otros fenómenos.

Puede darse también el fenómeno inverso a los que hemos estado tratando, esto es, dos fonemas pueden representarse con idéntica grafía. Por ejemplo, en posición explosiva interior intervocálica hay oposición entre los fonemas /r/ y /rr/, que se traduce gráficamente por r y rr, respectivamente (*caro/carro, coro/corro*). En este caso es la posición del fonema dentro de la palabra la que nos indica si estamos ante la vibrante simple o la vibrante múltiple. En las demás posiciones ambos fonemas se neutralizan en el archifonema /R/, pero se escribe siempre r en posición inicial de palabra, en posición final de sílaba y cuando va precedida de otra consonante: *rei, cortar, outro, tres, xenro, honra*. Lo mismo sucede con la duplicación fonológica de las vocales e y o; sin embargo, en este caso, la disposición de las mismas en la palabra no nos indica si estamos ante fonemas vocálicos cerrados o abiertos, si bien en escasas situaciones lo señalamos mediante la tilde diacrítica, que indica, de modo convencional, la abertura: *pedra /pédra/, peto /péto/, pero vén* (presente de *vir*)/*ven* (imper. de *vir*; pres. de *ver*); *fóra* (adv.)/*fora* (plusc. de los verbos *ser* e *ir*).



Finalmente, algunos signos gráficos no corresponden a ningún fonema ni sonido. El caso más conocido es el de la grafía *h*, que puede aparecer en cualquier posición dentro de la palabra. Su presencia obedece a motivos etimológicos, con la excepción de algún caso como *España*, *Xoán*. Incluso se escriben sin *h* palabras que en distintas épocas poseyeron *h* en su representación gráfica: *ermida*, *ermo*, *irmán*, *ombro*, *orfo*, *óso*, *ovo*..., pero que no presentaban tal grafía en latín.

## 1.2 El sistema vocálico y la articulación de sus unidades

### 1.2.1 El sistema vocálico tónico

El sistema vocálico tónico consta de siete vocales con cuatro grados de abertura, al ser fonológicamente pertinente la diferenciación entre *e* y *o* abiertas (procedentes de E breve y AE latinas, y de O tónica breve, respectivamente) y cerradas (procedentes de E larga, I breve y OE latinos, y de O larga y U breve tónica latinas respectivamente): /a, ε, e, i, o, o, u/. Suele existir correspondencia entre la *e* abierta del gallego /ε/ y el diptongo creciente *ie* del castellano, así como entre la *o* abierta /o/ y el diptongo *ue* de la misma lengua (*pe* 'pie', *pedra* 'piedra', *quere* 'quiere', *quen* 'quien', *tamén* 'también'; *porta* 'puerta', *volta* 'vuelta', *escola* 'escuela'... Frente a estas palabras, tenemos: *cedo* 'temprano', *facer* 'hacer', *temos* 'tenemos'...; *corredor*, *todo*, *tolo* 'loco'..., donde *e* y *o* poseen su menor grado de abertura); no obstante, el timbre puede verse alterado debido al influjo de una consonante nasal (la *e* de la primera sílaba de *dente* se cierra ante la presencia de *n*, lo mismo sucede con la *o* de *fonte*), al influjo de una vocal final (la *e* de *medo* y la primera *o* de *porto* se cierran ante el influjo de la vocal final *o*; por el contrario, la *e* de *ela* y la *o* de *boda* adquieren un timbre abierto por influjo de la *a* final de palabra) o a otras causas. Las alternancias de timbre en los verbos en *-er* e *-ir*: *collo* /kólo/, *colla* /kóla/ vs. *colles* /kóles/, *colle* /kóle/; *fervo* /férvol/, *ferva* /férvla/ vs. *ferves* /férvbes/, *ferve* /férvbe/ etc., son debidos a mecanismos de la propia evolución fonética y al influjo de la analogía con otras formas personales del verbo.

Si *ie* y *ue* aparecen en nuestra lengua o son préstamos del castellano o cultismos, como *ciencia*, *frecuente*, etc. Por el contrario, *ou*, *ei*, *oi*, de origen diverso, sí que caracterizan al gallego: *touro* (<lat. taurum), *outro* (<lat. alterum), *houbo* (<lat. habui), *cantou* (<lat. cantavit); *cantei* (<lat. cantavi), *primeiro* (<lat. primarium), *peito* (<lat. pectum), *eixe* (<lat. axem); *noite* (<lat. noctem), *coiro* (<lat. corium), *moito* (<lat. multum).

En posición pretónica la oposición /ε/-/e/ y /o/-/o/ es muy poco frecuente; no obstante, en algunas ocasiones, puede darse tal opción: *pegada* 'huella' /ε/-*pegada* 'pegada' /e/, *cordeiro* 'cordero' /o/-*cordeiro* 'cordero' /o/, *botar* 'dar botes' /o/-*botar* 'echar' /o/; e y o cerradas, en contacto con vocal tónica, sufren normalmente una armonización vocálica, pudiendo alcanzar realizaciones idénticas a *i*, *u*: *menino-miniño*, *domingo-dumingo*, *pediría-pidiría*, *d(e)reito-d(i)reito*, *declá-dicla*, *cediño-cidiño*, *quería-quirta*...; *comiún-cumiún*, *posturapustura*, *cociña-cuciña*, *comida-cumida*... Tal confluencia fonética no se produce cuando tales vocales son abiertas: *peño*, *homiño*.

Cuando la vocal final de una palabra enlaza con la inicial de la siguiente, en gallego -al igual que en otras muchas lenguas- la primera desaparece en la pronunciación, por motivos de economía, como es evidente: *feridos d(e) accidente* 'heridos en accidente', *viron qu(e) andaba mal* 'se dieron cuenta de que andaba mal'. Si las vocales en contacto son *ae*, la segunda se

hace preceder de una *i* epentética -sólamete en la pronuncaición-: *a (i)auga* 'el agua', *a (i)alma* 'el alma', etc.

La diferenciación entre las posibilidades fonológicas de los dos fonemas /e/ y /o/ es muy importante, pues, a nivel gráfico muchas palabras se distinguen significativa, funcional y categóricamente gracias a la abertura o cerrazón de tales fonemas. Casos de ambigüedad interpretativa de este tipo lo constituyen las siguientes parejas de palabras: *bos* 'buenos'-*vós* 'vosotros', *presa* 'presa'-*présa* 'prisa', *ven* 'ven [tú]'-*vén* '[él] viene', *fora* 'había sido/ido'-*fóra* 'fuera, afuera', *pola* 'gallina de corta edad, por la'-*póla* 'rama de árbol...', *bola* 'bolla'-*bóla* 'bola'...; los primeros miembros de las dicotomías presentan vocales con timbre cerrado, los segundos con timbre abierto.

### 1.2.2 El sistema vocálico átono

En posición postónica no final el número de fonemas se reduce a cinco /a, e, i, o, u/, si bien vacilan mucho en su punto de articulación, vgr., [número], [número], [número], [número], para *número*.

En posición postónica final el número de fonemas se reduce a tres: /a, e, o/. Ocasionalmente, en palabras no patrimoniales, pueden aparecer terminaciones en *-i* o en *-u*: *taxi*, *tribu*, *álbum*, *corpus*.

### 1.2.3. Los diptongos

En gallego tenemos los siguientes diptongos:

#### CRECIENTES

ia: *femia* 'hembra'  
ie: *piedade* 'piedad'  
io: *tercio* 'tercio'  
iu: *ciumes* 'celos'  
ua: *regua* 'regla'  
ue: *tenué* 'tenué'  
ui: *muíto* 'mucho'  
uo: *tiduo* 'título'

#### DECRECIENTES

ai: *caixa* 'caja'  
au: *autor* 'autor'  
ei: *leigo* 'laico'  
eu: *batéu* 'batió'  
oi: *coita* 'cuita'  
ou: *pouco* 'poco'

La posibilidad de aparición de los diptongos crecientes puede agotar todas las combinaciones, aunque en distinto grado de aparición: *ia* /ja/, *ua* /wa/ aparecen tanto en sílaba tónica como en sílaba átona (*cam-biar*, *cam-bia*, *Fran-cia*, *cuar-to*, *lin-gua*); *ie* [je], *ue* [we] sólo suelen



aparecer en sílaba tónica y únicamente aparecen en sílaba átona en aquellas palabras cuya estructura contiene una palabra simple -de distinta etimología, incluso- que contiene los mismos diptongos en posición tónica (*am-bien-te*, *am-bien-tar*, *fre-cuen-te*, *fre-cuen-tar*). Tanto en el caso de ie como de ue la vocal fuerte es la representación del fonema abierto /ɔ/; io [jo] puede aparecer en posición final tónica y átona (*can-ción*, *cu-mio*, *an-da-cio*); uo [wo] en posición átona final y [wɔ] en posición tónica (*min-guo*, *cuo-ta*); iu y ui, escasamente productivos, presentan la dificultad de no poder discernir con claridad en ellos cuál de los dos sonidos constituye el núcleo de la tonicidad.

A diferencia de los diptongos crecientes, los decrecientes son mucho más estables; todos pueden aparecer en sílaba tónica o en sílaba átona: *caixa*, *ambaixada*; *queixa*, *queixada*; *noite*, *aboitar*; *pauto*, *autobús*; *bateu*; *ouro*, *coucillon*. De todos ellos, au es el menos patrimonial: sólo se da en palabras cultas (*autoridade*, *automóvil*) y en la solución dialectal del sufijo -ANU: *Manu* > *mau*, *mao*, *man* 'mano'. En los diptongos ei, eu y oi, ou, las vocales fuertes se realizan como [e] y [o], respectivamente.

### 1.3 El sistema consonántico

La mayoría de las consonantes de la lengua gallega coinciden con las del castellano, salvo dos discordancias: la existencia en gallego del fonema fricativo prepalatal sordo /ʃ/ con grafía ya antigua x y que representa en la actualidad tanto los grupos latinos SI medial intervocálico (RUSSEUM > *roxu* 'rojo', PASSIONEM > *paixon* 'pasión', MANSSIONEM > *meixon* [topónimo]), SCI, SC + E (FASCIAM > *faixa* 'faja', FASCEM > *feixe* 'haz', PISCEM > *peixe* 'pez'), KS o PS (AXEM > *eixe* 'eje', DIXERAM > *dixera* 'dijera', CAPSAM > *caixa* 'caja') que en la Edad Media constituían el fonema prepalatal fricativo sordo /s/, del mismo modo que el fonema prepalatal fricativo sonoro /θ/ que representaba los grupos latinos GE-, GI- inicial o medial no intervocálico (GENERUM > *genro* > *xenro* 'yerno', VIRGINEM > *virgen* > *virxe* 'virgen', GENTEM > *gente* > *xente* 'gente', LONGE > *lonxe* 'lejos'), I- [j] (IAM > *ja* > *xa* 'ya', IANUARIUM > *janeiro* > *xaneiro* 'enero'), DI-, -DI- (DIARIAM > *jeira* > *xeira* 'jornada', VIDEO > *vejo* > *vexo* 'veo'), GI (FUGIO > *fujo* > *fixo* 'huyo'), SPONGIAM > *esponja* > *esponxa* 'esponja'), -SI (CASEUM > *queijo* > *queixo* 'queso', ECCLESIAM > *igreja* > *igrexia* 'iglesia').

La segunda discordancia con respecto a la lengua castellana es la existencia del fonema consonántico nasal velar sonoro /ŋ/, representado gráficamente en gallego con nh (*anhelar* [aŋelár], *ningunha* [niŋúŋa]), y la ausencia del fonema español velar fricativo sordo /x/, representado gráficamente mediante g o j.

En esquema, el sistema consonántico del gallego es el siguiente:

/b/: bilabial oclusivo sonoro: *lobo*, *vran* 'verano'.

/p/: bilabial oclusivo sordo: *compás*.

/m/: bilabial nasal sonoro: *mollo* 'salsa'.

/f/: labiodental fricativo sordo: *freba* 'jamón, sin nada de grasa', *fuso* 'huso', *refaixo* 'prenda interior femenina de abrigo'.

/d/: linguodental oclusivo sordo: *saúde* 'salud', *dedo*.

/t/: linguodental oclusivo sordo: *troita* 'trucha', *contento*.

/θ/: linguointerdental fricativo sordo: *cozer*, *zoca* 'zueca'.

/s/: linguoalveolar fricativo sordo: *souto* 'soto', *posto* 'puesto'.

/n/: linguoalveolar nasal sonoro: *navalla* 'navaja', *neve* 'nieve'.

/l/: linguoalveolar líquido lateral sonoro: *colo* 'regazo', *luns* 'lunes'.

/ʎ/: linguoalveolar líquido vibrante simple sonoro: *furón* 'hurón', *corenta* 'cuarenta'.

/r/: linguoalveolar líquido vibrante múltiple sonoro: *berro* 'grito', *merlo* 'mirlo', *mover*, *recanto* 'esquina'.

/t ʃ/: palatal fricativo sordo: *coche*, *chave* 'llave', *a cachón* 'en gran cantidad'.

/ʃ/: palatal fricativo sordo: *xaneiro* 'enero', *roxo* 'rojo', *xear* 'helar'.

/μ/: palatal nasal sonoro: *roña*, *xuño* 'junio'.

/ʎ/: palatal líquido lateral sonoro: *palla* 'paja'.

/g/: velar oclusivo sonoro: *nogueira* 'nogal', *agora* 'ahora', *grola* 'huevo no fecundado'.

/k/: velar oclusivo sordo: *requeixo* 'requesón', *kilo*, *recuncho* 'esquina, escondite', *cativo* 'niño'.

/ŋ/: velar nasal sonoro: *ningunha* 'ninguna', *unha* 'una', *algunha* 'alguna'.

En final de palabra el fonema linguoalveolar nasal sonoro /n/, cuando va seguido de vocal, suele convertirse en el fonema velar nasal sonoro /ŋ/, excepto *non*, *ben*, *quen*, *nin*, *tamén* + formas pronominales o, a, os, as: *en Ourense*, *algún home*, *non o diga* [nonhodíga]..., frente a *non as teño* [nonastéño] 'no las tengo', *tamén o dou* [tamenodóu] 'también lo doy'. Si bien, se da alguna excepción, por ejemplo, *non o di quen o fixo* [nonodí quenhoffíxo] 'no lo dice quien lo hizo'...

### 1.4 El acento y otros signos gráficos. La puntuación

#### 1.4.1 Gallego y castellano: diferencias acentuales

Los escritores gallegos modernos parten de la ortografía del castellano para la representación gráfica de su lengua. Los problemas que se les plantean son los siguientes: el timbre de las cuatro vocales de grado medio de abertura, tanto las de localización anterior o palatales (fonemas /ɛ/ y /e/), como las de localización posterior o velares (fonemas /ɔ/ y /o/); el problema de algunos residuos de cantidad vocálica, y la representación de los fonemas /ŋ/ y /ʃ/.

Respecto al primer problema, podemos decir que en la actualidad se ha abandonado todo afán de diferenciación, aunque, contrariamente, se han producido algunos intentos en la primera dirección. Se ensayó marcar la vocal abierta con acento grave (´) y la vocal cerrada con acento agudo (ˆ) al estilo de las lenguas francesa o catalana. Esta solución extremaría la complicación, pues acarrearía la duplicidad acentual en algunas palabras en las que la vocal átona (e u o) habría de ser marcada con la tilde de abertura o cerrazón, y la vocal tónica tendría que aparecer siempre marcada; con lo cual aparecerían palabras con la siguiente fisonomía: *chòcár* 'empollar', *tòlár* 'amontonar terrones'. Hay que tener en cuenta que la mayoría de palabras con o y e abiertos no llevan acento gráfico según las reglas de acentuación que se propondrán más abajo. Otros se inclinaban por marcar la abertura o la cerrazón únicamente cuando las vocales en cuestión fueran tónicas. Incluso se ha barajado la posibilidad de hacer una distinción similar a la de la lengua portuguesa: marcar la vocal abierta con el acento agudo (ˆ) y la vocal cerrada con el acento circunflejo (ˆ); así, tendríamos *revés*, *burguês*, etc.

El segundo punto de diferenciación con el castellano es el de las contracciones vocálicas, que acarrea la aparición de una vocal más larga. Esta alternancia cuantitativa se marca con un acento agudo sobre la vocal resultado de la contracción: *á* 'a la' frente a *a* 'la'; *ó* 'al', frente



a o 'el', 'lo'; *dó* 'duelo', frente a *do* 'del'. En otro tiempo se colocaba acento circunflejo (^), e incluso el grave (´) para marcar la contracción: *a* + *a(s)*, *a* + *o(s)*: *â*, *ô*; *à*, *ò*.

El fonema velar intervocálico /ŋ/ se representa con el dígrafo *nh* de no fácil pronunciación para los no gallego-hablantes. Como regla práctica se recomienda que se pronuncien las palabras en las que aparece haciendo una pausa tras la consonante nasal: *un.a*. El resultado es similar a la pronunciación de las palabras españolas *ganga*, *manga*, etc...

Por último, el fonema prepalatal fricativo sordo /ʃ/ se representa con *x*, y en las palabras patrimoniales ha de pronunciarse de modo similar a la *ch* francesa; no obstante, en los cultismos conserva el valor latino [ks], como en castellano, y se diluye con frecuencia en un simple [s]: *sexo* [sékso], *éxodo* [ésodo]; *éxito* [ésito], *externo* [estérno].

#### 1.4.2 Uso de la tilde

Según la posición de su sílaba tónica, las palabras se dividen en agudas, graves y esdrújulas. Es el acento -exclusivamente el agudo (´)-, el que nos permite, precisamente, situar la sílaba tónica.

(1) Las palabras monosílabas no se acentúan, esto es, no se marca la intensidad vocálica, a no ser con función diacrítica, tal como veremos un poco más abajo: *can* 'perro', *fun* 'fui', *tres*, *fe*, *xa* 'ya', *din* 'di', *pau* 'palo', etc.

(2) Las palabras agudas se acentúan cuando son polisílabas y acaban en vocal, en vocal + *n*, en vocal + *s*, o en vocal + *-ns*: *irmá* 'hermana', *alí* 'allí'; *alguén* 'alguien', *razón*, *bombín*, *pantalón*; *champús*, *cadriás* 'caderas', *irmáns* 'hermanos', *latíns* 'latinos', *corazóns* 'corazones', *almacéns*, *calcetíns*, *algúns* 'algunos', *comúns* 'comunes'. No obstante, si la vocal tónica es núcleo de un diptongo decreciente, no recibirá la tilde: *animais* 'animales', *españóis* 'españoles', *cantei* 'canté', *cantou* 'cantó', *coroneis* 'coroneles'.... Tampoco se marcan con tilde las secuencias *ui*, *iu* cuando representan un diptongo: *viviú* 'vivió', *azuís* 'azules', *fluxiu* 'huyó'.

(3) Las palabras graves llevan acento gráfico cuando acaban en consonante distinta de *-n* o *-s* (esto es, cuando acaben en *-l*, *-r*, *-z* o diptongo decreciente vaya o no seguido de *-n* o *-s*: *amábeis*) o en los grupos cultos *-ps* y *-x* [ks]: *difícil*, *mártir*, *bíceps*, *tórax*. También se utiliza acento gráfico, sin embargo, en aquellos casos en que la sílaba átona final contenga un diptongo decreciente, para indicar precisamente que forman sílaba y no diptongo: *había*, *dicía* 'decía', *súa* 'suya', *lúa* 'luna', *constitúa* 'constituya', *moía* 'molía', *raíña* 'raya', 'frontera', *raíz*, *atnda* 'todavía', *caída*, *roía*, *ruído*, *saín* 'salf', *xulcio* 'juicio', *mulño* 'molino', *miúdo* 'menudo', *baúl*, *Colmbra*, *egoísmo*, etc. En resumen, la regla se aplica en todos los casos de reunión de vocales débiles -o débil y fuerte, como arriba acabamos de ver- (*iu*, *ui*) donde se acentúa la tónica, cualquiera que sea su posición dentro de la palabra; así, pues, se tilda «cualquier palabra (grave o aguda) en la que entre un hiato que contenga *í*, *ú* tónicos, para evitar la confusión con el diptongo» (Galego 2: 19): *sería*, *río*, *desconfie*, *acentúo*, *otron* '(ellos) oyeron', *baúl*..., frente a *moía* '(yo/él, ella) muela', *traía* '(yo/él, ella) traiga', *puiden* 'pude', *labia* 'facilidad para hablar, verborrea', *leria* 'conversación informal, chisme'... Finalmente, se considera que las secuencias *iu*, *ui*, en palabras agudas representan casi siempre un diptongo decreciente con lo cual carecerían de tilde: *partiu* 'partió', *azuís* 'azules' (R. Álvarez et alii: 43).

(3) Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas siempre llevan acento ortográfico: *bárbano*, *mágoa* 'pena', *tépedo* 'tibia', *cántiga*, *túnica*, *cóxegas* 'cosquillas', *lévedo* 'masa que fermenta', *píntega* '...', *pértego* 'palo largo para golpear el cereal', *bébedo* 'ebrio', *inspido*, *inhóspito*, *pústula* 'inflamación de la piel con pus'...

#### 1.4.3 Casos especiales en el uso de la tilde

Si tenemos en cuenta que los fonemas vocálicos del gallego son siete, y que sólo disponemos de cinco grafemas para su representación; si además se considera que en los monosílabos no se usa la tilde para marcar la intensidad vocálica, bien se podrá comprender que algunos elementos llegan a ser completamente homógrafos, aunque conservan la diferenciación homofónica; de ahí el uso de la tilde en función diacrítica, bien sea para distinguir dos vocablos que tienen la misma forma, pero distinto timbre vocálico (*póla* 'rama'/'*polá* 'gallina', 'por + a'), bien por ser un término tónico y otro átono. La tilde se aplica siempre sobre la palabra que tiene vocal abierta y/o es tónica.

Estos son los casos de acento diacrítico:

<i>a</i> (art. 'la', prep 'a')	<i>á</i> ( <i>a</i> + <i>a</i> art. 'la')
<i>as</i> (art. 'las')	<i>ás</i> ( <i>a</i> + <i>as</i> art. 'las')
<i>ca</i> (conj. 'pues')	<i>cá</i> ( <i>ca</i> + <i>a</i> 'pues la')
<i>co</i> ( <i>con</i> + <i>o</i> 'con el')	<i>có</i> ( <i>ca</i> + <i>o</i> 'pues el')
<i>compre</i> (v. 'compre')	<i>cómpre</i> ('es necesario')
<i>da</i> ( <i>de</i> + <i>a</i> 'de la')	<i>dá</i> (pres. ind. e imper. <i>dar</i> )
<i>das</i> ( <i>de</i> + <i>as</i> 'de las')	<i>dás</i> (pres. de <i>dar</i> )
<i>do</i> ( <i>de</i> + <i>o</i> 'del')	<i>dó</i> ('compasión')
<i>e</i> (conj. 'y')	<i>é</i> (pres. <i>ser</i> )
<i>fora</i> (plusc. <i>ser</i> , <i>ir</i> )	<i>fóra</i> (adv. 'fuera')
<i>mais</i> (conj. 'pero')	<i>máis</i> (adv. 'más')
<i>no</i> ( <i>en</i> + <i>o</i> 'en el')	<i>nó</i> (sust. 'nudo')
<i>nos</i> (pron.; <i>en</i> + <i>os</i> )	<i>nós</i> ( <i>nosoutros</i> ; pl. <i>no</i> )
<i>o</i> (art. 'el')	<i>ó</i> ( <i>a</i> + <i>o</i> 'al')
<i>os</i> (art. 'los')	<i>ós</i> ( <i>a</i> + <i>os</i> 'a los')
<i>oso</i> ('animal')	<i>óso</i> ('hueso')
<i>pe</i> ('letra')	<i>pé</i> ('pie')
<i>pola</i> ('gallina'; <i>por</i> + <i>a</i> )	<i>póla</i> (sust. 'rama')
<i>por</i> (prep.)	<i>pór</i> (verb. 'poner')
<i>pra</i> (prep. 'para')	<i>prá(s)</i> ( <i>pra</i> + <i>as</i> 'para las')
<i>se</i> (conj. 'si'; prom. pers.)	<i>sé</i> (sust. 'sede eclesial')
<i>so</i> ('debajo de')	<i>só</i> ('nadie más')
<i>te</i> ('letra')	<i>té</i> ('infusión', 'planta')
<i>ven</i> (pres. <i>ver</i> ; imper. <i>vir</i> )	<i>vén</i> (pres. de <i>vir</i> 'venir')
<i>ves</i> (prs. de <i>ver</i> )	<i>vés</i> (pres. de <i>vir</i> 'venir')
<i>vos</i> (pron átono 'vosotros')	<i>vós</i> (pron. 'vosotros')

Estas formas mantienen la tilde incluso cuando entran en combinación con pronombres o artículos: *dá*, *dámo* 'dámelo', *hai que pólo ben* 'hay que ponerlo bien'. Existen otros muchos casos en que la escritura no nos aclara de cuál de los dos sentidos se trata en parejas homófonas. En tal caso, es el contexto el que se encarga de desambigüizar tal dualidad: *cantamos*, *collemos* 'cogimos', 'cogemos', etc., nunca llevarán tilde.



Las secuencias formadas por verbo y pronombre átono y/o segunda forma del artículo se comportan respecto al acento ortográfico como si fueran una palabra nueva, y siguen las reglas generales que hemos expuesto más arriba: *cantaban* pero *cantábanllo* 'se lo cantaban', *chegarán* 'llegarán' pero *chegaránlle* 'le llegarán', *dirás* pero *dirálo* 'lo dirás', *pides* pero *píde-lo número* 'pides el número', *pagarás* pero *pagara-lo que debes* 'pagarás lo que debes', *ti cómeo* 'tú cómelo', *ti cómelo* 'tú lo comes', *cóme-lo caldo (ti)* 'comes el caldo', *come-lo caldo* 'comer el caldo', *mete* pero *métese* 'se mete' y *méteseche* 'se te mete', *perde-lo tempo* 'pierdes el tiempo', pero *perde-lo tempo* 'perder el tiempo'.

A diferencia de la normativa del castellano, en gallego los adverbios acabados en *-mente* no requieren el uso de la tilde, por tratarse de palabras graves terminadas en vocal: *difícil* pero *difícilmente*. Tampoco mantienen la tilde los primeros elementos de las palabras compuestas no separadas por guión (*Riotorto*, *fervellasverzas*, *vichelocrego* 'oropéndola'). Por último -en contra de lo que venía siendo habitual-, tampoco requieren tilde los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*, etc., el indefinido *un* y los usos interrogativos y exclamativos de *cal*, *cando*, *canto*, *como*, *onde*, *que* y *quen*. No obstante, en casos de anfibología -al igual que en castellano- pueden llevar tilde las formas interrogativas y exclamativas: *dille que queres* 'dile que quieres' / *dille qué queres* 'dile qué quieres', *¿xa sabes que hai?* 'ya sabes que hay?' / *¿xa sabes qué hai?* '¿ya sabes qué hay?', *xa sabes canto lle custou* 'ya sabes cuanto le costó' / *xa sabes cómo lle custou* 'ya sabes cuánto le costó', etc.

#### 1.4.4 Otros signos y convenciones gráficas

##### 1.4.4.1 La diéresis

Se usa la diéresis (¨) para indicar que las vocales u o i constituyen núcleo silábico e impedir que sean interpretadas:

(a) como un mero signo gráfico (casos de *gue*, *gui*): *güe*, *güi* (*antigüidade* 'antigüedad', *bilingüe* 'bilingüe', *argüir* 'argüir', *lingüista*, *lingüística*, *mingüedes* 'mengüéis', *ungüento*, etc.

(b) como semiconsonante (en el caso de la i), y no como núcleo silábico. Se oponen, de este modo, la primera y segunda persona de plural de los imperfectos de indicativo de los verbos terminados en

-aer (*caer*, *decaer*, *recaer*, *traer*, *atraer*, *contraer*, *distraer*, *extraer*), -oer (*roer*, *corroer*, *doer*, *moer*, *remoer*), -aír (*saír*, *sobresaír*) y -oír (*oír*): *traíamos* 'traíamos', *traíades* 'traíais', *caíamos* 'caíamos', *caíades* 'caíais', *doíamos* 'dolíamos', *doíades* 'dolíais', *moíamos* 'mollíamos', *mollíades* 'mollíais', *saíamos* 'salíamos', *saíades* 'salíais', *oíamos* 'oíamos', *oíades* 'oíais', etc. De este modo la i forma sílaba por sí misma (*ca-i-a-mos*), aunque sea átona. Así distinguimos estas formas del pretérito imperfecto de indicativo de las del presente de subjuntivo, en que la i forma diptongo (*caíamos* 'caigamos', *caíades* 'caigáis' (*ca-ia-mos*, *ca-ia-des*). En consecuencia, llevan también diéresis los imperfectos de los verbos en -uír, aunque no exista posibilidad de homonimia con el presente de subjuntivo: *constituíamos* 'constituíamos', *constituíades* 'constituíais', frente a las formas del presente de subjuntivo: *constituamos* [constituíamos] 'constituamos', *constituíades* [constituíades] 'constituíais'.

La diéresis o crema -pese a su escasa presencia- es diferenciadora en la medida en que en las formas verbales que acabamos de indicar hace que la vocal sobre la que se coloca deba articularse como núcleo silábico y no como elemento semiconsonante de un diptongo. Se

logra, de esta manera, mediante la tonicidad, que la palabra se acerque a la pronunciación latina -acentuación sobre la vocal fuerte-, hecho que no se da en castellano, donde la tonicidad se ha movido hacia la izquierda y se señala tal fenómeno colocando la tilde sobre la vocal débil.

Desde luego, la solución de la Real Academia Galega/Instituto da Lingua Galega y la de R. Álvarez *et alii* parece seguir corrientes ortográficas como la de la lengua catalana, en donde la infinidad de casos que escapan a la aplicación de la regla de la diéresis la convierten en tremendamente difícil de asumir -y aprehender- para todo el que se acerque al aprendizaje de la lengua catalana. Por ejemplo, en cualquier manual de esta lengua se nos dan las siguientes excepciones al uso de la diéresis. Veamos:

- (1) Sufijos -isme, -ista: *altruisme*, *egoista*; pero *proïsme*.
- (2) Infinitivos y gerundios, futuros y condicionales de los verbos terminados en vocal + ir: *agrair* 'agradecer', *agraint*, *agrairé*, *agrairia*.
- (3) Palabras prefijadas con co-, anti-, re-, auto-, contra-, semi-, cuando la palabra primitiva comienza por i- o u-: *coincidir*, *reunir*, *autoinducción*, *contraindicación*... Pero, como excepciones a esta excepción tenemos: *reixir* 'salir bien': *reïxo*, *reïxes*, *reïx*, *reïxen*, del presente de indicativo; *reïxi*, *reïxis*, *reïxin*, del presente de subjuntivo.... Todo ello para evitar la formación del dígrafo ix, que no permitiría la pronunciación de la i. También se escriben con diéresis o crema: *reüill* 'rejojo', *reüíllós* 'que mira de reojo'.
- (4) Las terminaciones cultas latinas -um y -us: *harmòniùm*, *triumvir*, *Màrius*...

##### 1.4.4.2 El guión

Se utiliza el guión:

(a) Para dividir una palabra en final de línea, teniendo en cuenta que no se pueden separar los miembros de sílaba: *abs-ten-ción*, *re-duc-ción*, *al-gu-nha* 'alguna', *man-char*... Esto es, en los grupos cultos, cada consonante ha de mantenerse unida a la sílaba de la que forma parte; en el caso de los dígrafos, los dos elementos son inseparables.

(b) En las palabras derivadas, se usa el guión tras los prefijos *ad*, *inter* y *super* + *r* y *sub*, *ab*, *ob* + *l*, *r*: *ad-renal*, *sub-leñoso*, *sub-liminar*, *sub-reino*, *sub-rogar*, *super-rico*, *inter-relación*; en cambio, *abrupto*, *adrenalina*, *sublevar*, *sublime*, *interromper* 'interrumpir', etc.

(c) En las palabras compuestas, la composición todavía no consolidada se marca, igualmente, con guión: *épico-lírico*, *socio-pedagógico* 'socio-pedagógico', *franco-española*, *socio-económico*, *afro-cubana*..., frente a *bulebule* 'inquieto/a', *cartafol* 'portafolios sobre el que se escribe', *fervellasverzas* 'persona inquieta', *iberorrománico*, *picafolas* 'ave de color verde oliva', *perifol* 'recipiente de cuero para líquidos, pera excesivamente madura', *retorrománico*, *vacaloura/escornaboís* 'insecto coleóptero, de color negro violáceo', *vichelocrego* 'oropéndola'.

(d) Se usa, por último, el guión para separar la segunda forma del artículo (Véase más abajo) de un infinitivo, de una forma verbal personal terminada en -r o -s, de un pronombre átono (*nos*, *vos*, *lles* 'les') enclítico verbal y del adverbio *u* 'donde' y *eis* 'ahí tienes, tenéis': (*valoras*) *valóra-la arte galega* 'valoras el arte gallego', (*aturamos*) *aturámo-la calor* 'mitigamos totalmente = hicimos cesar el calor', (*esquecedes*) *esquecéde-los bos costumes* 'olvidáis las buenas costumbres'; pero (*rematados*) *deixade rematados os vosos labores* 'dejad



terminados vuestros trabajos'; *subíuno-lo sangue á cara* 'nos subió la sangre a la cara', *lembrouvo-la súa dor* 'os recordó su dolor', *nó-los dous* 'nosotros dos', *vó-los catro* 'vosotros cuatro'; *¿u-lo can?* '¿dónde está el perro?', *ei-lo teu amigo* 'ahí tienes a tu amigo'. Compárese *cólle-lo branco* 'coges el blanco' con *cóllelo branco* 'lo coges blanco', *elíxi-lo alcalde* 'elegir al/el alcalde' con *elíxilo alcalde* 'elegirlo alcalde'; *Senti-las curuxas dame moito medo* 'oír a los búhos me da mucho miedo', *ben oíche-lo que pasou* 'ya escuchaste bien lo que pasó', *xa sabémo-la lección* 'ya sabemos la lección', *traíovo-lo que vos prometín* 'os traigo lo que os he prometido'...

Aunque no existe separación mediante un guión, la eliminación de -r o -s se produce análogamente en la preposición por y en las siguientes palabras: *tras*, *mais*, *todos*, *todas*, *ambos*, *entrambos*, *entrambas*, etc: *ti e mailo teu pai* 'tú y tu padre', *fluxeron ambolos dous* 'los dos se escaparon'...

#### 1.4.5 La puntuación y otros signos

Los signos de puntuación -coma, punto y coma, dos puntos, punto y final, punto y aparte, puntos suspensivos- funcionan de modo absolutamente similar a los de la lengua castellana, por lo que evitaremos aquí su tratamiento.

Del mismo modo, las convenciones ortográficas de los signos de interrogación y admiración obedecen a idénticas pautas que los del castellano, esto es, se colocan al principio y al final de los enunciados interrogativos o exclamativos. De esta manera, gallego y castellano se diferencian de las lenguas romances vecinas (catalán, portugués, francés o italiano), las cuales sólo hacen aparecer tales signos al final de los enunciados.

## 2. MORFOLOGÍA

### 2.1 Morfología nominal

#### 2.1.1 El sustantivo: la categoría de género

Como norma general, y en coincidencia con el castellano, podemos decir que la terminación -o es signo de género gramatical masculino; el morfema -a lo es del género femenino.

##### 2.1.1.1 El género marcado morfológicamente

(1) El género en el nombre coincide con el del castellano. Suele marcarse morfológicamente. En general, los nombres masculinos acabados en -o y -e, suprimen tales vocales y añaden -a para la formación del femenino: *o fillo/a filla* 'el hijo/la hija', *o cadelo/a cadela* 'el perro/la perra', *o tío/a tía*, *o sacho/a sacha*, *o parente/a parenta* 'el pariente/la parienta', *o infante/a infanta*.

(2) Los sustantivos que terminan en vocal tónica añaden -a para el femenino: *o avó/a avoa* 'el abuelo/la abuela'. Se exceptúa *xudeu/xudía* 'judío/judía'

(3) Los nombres terminados en -n ofrecen soluciones diversas para el femenino. Los acabados en -án (< lat. *anu*) ofrecían terminación única para masculino y femenino. Modernamente adquieren moción de género: *folgazán/folgazana* 'holgazán/holgazana', *loubán/loubana* 'astuto, pícaro, truhán', *laczán/laczana* 'vago/vaga', *preguizán/preguizana* 'perezoso/perezosa'. Otros sustantivos acabados en -án admiten un femenino en -á, con pérdida de n al añadir a, con crasis de las dos áes en -á: *aldeán/aldeá* 'aldeano/aldeana', *ancían/anciá* 'anciano/anciana', *artesan/artesá* 'artesano/artesana', *castelán/castelá* 'castellano/castellana', *cidadán/cidadá* 'ciudadano/ciudadana', *tecelán/tecelá* 'tejedor/tejedora'. A este grupo se incorporaron por vía culta o de préstamo otras palabras: *alemán/alemana*, *capitán/capitana*, *catalán/catalana*, *charlatán/charlatana*, *gardían/gardiana*, *musulmán/musulmana*, *riflán/riflana*, *sultán/sultana*, *muradán/muradana* 'relativo/a a la villa de Muros'. Algunos de estos sustantivos -gentilicios en su mayoría- acabados en -ao (lat. < -*anu*), por un fenómeno de crasis, hacen el femenino en -á: *limiao/limiá* 'limiano/limiana'. Sin embargo, esta terminación latina -anu ha conformado también sustantivos acabados en -án y en -á en masculino. El femenino sólo ofrece dos resultados: -á, ya citado, y -án (*irmá*, *irmán*). En la actualidad, sin embargo, sólo se acepta la primera solución (*irmá* 'hermana'): *aldeán/aldeá*, 'aldeano/aldeana' *ancían/anciá* 'anciano/anciana', *artesan/artesá* 'artesano/artesana', *castelán/castelá* 'castellano/castellana', *cidadán/cidadá* 'ciudadano/ciudadana', *cotián/cotiá* 'cotidiano/cotidiana', *curmán/curmá* 'primo/prima', *ermítán/ermitá* 'hermitaño/hermitaña', *ferrolán/ferrolá* 'ferrolano/ferrolana', *hortelán/hortelá* 'hortelano/hortelana', *louzán/louzá* 'persona arrogante, altiva', *ourensán/ourensá* 'orensano/orensana'. Igual solución ofrecen los sustantivos acabados en -ín: *pescantín/pescantina* 'pescador/pescadora', *bailarín/bailarina* y los terminados en -ón: *ladrón/ladrona*, *patrón/patrona*, *león/leona*. Si bien estos últimos ofrecen además un femenino en -oa, con pérdida de -n al añadir a: *ladrón/ladroa* (*ladra* es posible también), *león/leoa*, *patrón/patroa*, *mullerón/mulleroa* (*mullerona*) 'mujerón/mujerona'.

En general -y teniendo en cuenta todo lo que acabamos de decir en este apartado-, los sustantivos terminados en consonante, al igual que los terminados en vocal tónica, añaden -a para la formación del género femenino: *rapaz/rapaza* 'chico/chica', *deus/deusa* 'dios/diosa'...



(4) Los sustantivos acabados en -s, -z, -l o -r también añaden -a: *deus/deusa* 'dios/diosa', *rapaz/rapaza* 'chico/chica', *español/española*, *xeneral/xenerala* 'general/generalala', *doutor/doutora* 'doctor/doctora', *rexedor/rexedora* 'regidor/regidora'.

(5) Un grupo bastante numeroso de sustantivos añade en el femenino un morfema derivativo más extenso que a: *galo/galiña* 'gallo/gallina', *profeta/profetisa*, *sacerdote/sacerdotisa*, *poeta/poetisa*, *abade/abadesa*, *conde/condesa*, *barón/baronesa*, *duque/duquesa*, *príncipe/princesa*, *zar/zarina*, *héroe/heroína*, *rei/raíña* 'rey/reina', *emperador/emperatriz*, *actor/actriz*, *can/cadela* 'perro/perra'.

### 2.1.1.2 El género no marcado morfológicamente

Existen, sin embargo, en gallego sustantivos carentes de moción genérica, y el género gramatical se nos presenta como una cuestión léxica, determinada por el uso:

(1) Sustantivos masculinos o femeninos que no presentan oposición de género: *o mar*, *a auga*...

(a) Se asocia el masculino con la terminación -o y el femenino con la terminación -a: *o aparello* 'el aparato', *o estómago*, *o ruído*, *o muíño* 'el molino', *a caluga* 'el cogote', *a cámara*, *a lámpada* 'la lámpara', *a pantasma* 'el fantasma', *a cadeira* 'la cadera'. No obstante, *a radio*, *a foto*, *a moto*, *a libido*, *o día*, *o mapa*, *o clima*, *o cometa*, *o problema*, etc. Se trata normalmente, salvo *día*, de cultismos -helenismos en especial: *o poeta*, *o profeta*, *o papa*... Algunos son comunes en cuanto al género: *o/a artista*, *o/a asceta*, *o/a atleta*, *o/a patriota*, *o/a parricida*...

(b) Los sustantivos terminados en -e ofrecen más problemas para su adscripción a uno u otro género. Son femeninos los terminados en

-axe: *a homenaxe* 'el homenaje', *a romaxe* 'la romería', *a maraxe*, *a aldraxe* 'la afrenta, el ultraje', *a chantaxe* 'el chantaje', *a porcentaxe* 'el porcentaje', *a carraxe* 'el coraje, genio', *a paisaxe* 'el paisaje', *a fogaxe* 'calor asfixiante', *a follaxe* 'follaje', *a friaxe* 'frío atmosférico', *a moblaxe* 'mueblaje' (excepto *o traxe* 'el traje', *o paxe* 'el paje', *o garaxe* 'el garaje', *o viaxe* 'el viaje', *o/a personaxe* 'el personaje'), los acabados en -se e -ite: *a crise* 'la crisis', *a análise* 'el análisis', *a base*, *a fase*, *a parálise* 'la parálisis', *a hepatite* 'la hepatitis', *a peritonite* 'la peritonitis'; y los terminados en -ade: *a lealdade* 'la lealtad', *a bondade* 'la bondad', *a libertade*, *a facultade*, *a verdade*.

Son masculinos los terminados en -ote: *o dote*, 'la dote', *o lote*, *o magote* 'rebaño', *o amorote*; los terminados en -ume: *o fume* 'el humo' *o lume* 'la lumbre', *os ciúmes*, *o cardume* 'banco de peces', *o costume* 'la costumbre', *o cume* 'la cumbre', *o estrume* 'broza de monte para obtener el estiércol', *o acedume* 'la acidez', *o cerume* 'la cera', *os legumes* 'las legumbres', *o gume* 'el filo', *o volume* 'el volumen', *a vagalume* 'luciérnaga', *o chorume* 'zumo', *o betume* 'el betún', *o queixume* 'el lamento, la queja'... (pero *a pesadume* 'la pesadumbre', *a podredume* 'la podredumbre', *a servidume* 'la servidumbre'); y, en general, los sustantivos acabados en -me: *o abdome* 'el abdomen', *o ditame* 'el dictamen', *o exame* 'el examen', *o ligame*, *o nume*, *o nome*, *o arame* 'el alambre', *o réxime* 'el régimen', *o vexame*, *o verme* 'el insecto'. Algunos casos son inclasificables: *o aceite*, *a árbore* 'el árbol', *a canle* 'el canal', *a carne*, *o couce* 'la coza', *o dente* 'el diente', *a fame* 'el hambre', *a febre* 'la fiebre', *o leite* 'la leche', *a nube*, *a orde* 'la orden', *o peixe* 'el pez', *a ponte* 'el puente',

*o sangue* 'la sangre' *a sebe* 'la alambrada', *a sede* 'la sede', *o ubre* 'la ubre'.

(c) son femeninos los terminados en -á: *a ra* 'la rana', *a la* 'el la', *a mañá* 'la mañana', *a mazá* 'la manzana', *a pa* 'utensilio para sacar el pan del horno'...; pero *o sofá*. Son masculinos los terminados en

-au (*o pau* 'el palo') y en -oi: *o boi* 'el buey', *o bocoi* 'el tonel, barril'; son generalmente femeninos los que acaban en -ei (*a lei* 'la ley', *a grei* 'la grey').

(d) En los sustantivos acabados en consonante apenas hay relación entre la terminación y el género. Puede decirse que los terminados en -l son normalmente masculinos: *o pardal* 'el gorrión', *o funil* 'el embudo', *o fol* 'el fuelle', *o ollomol* 'el besugo', *o túnel*, *o fel* 'la hiel', *o mel* 'la miel', *o sinal* 'la señal', *o mineral*, *o cal*, *o sal*, *o mal*..., pero *a cal* 'el canal', *a catedral*, *a moral*. Sin embargo, los acabados en -z son, con más frecuencia, femeninos: *a paz*, *a voz*, *a foz* 'la hoz', *a vez*, *a deixadez* 'la dejadez', *a cicatriz*, *a cruz*, *a luz*; pero *o cartaz*, *o alférez*, *o nariz*, *o chafariz* 'la fuente [artística]', *o arroz*, *o capuz*. Los terminados en -s son generalmente masculinos: *o luns*, *o gas*, *o oasis*, *o páis*; pero *a bilis*, *a cutis*. De los sustantivos terminados en -r, los terminados en -or son generalmente masculinos: *o amor*, *o elixir*, *o pracer*, *o labor* 'la labor, la tarea, el trabajo'; pero *a cor* (color), *a dor* (dolor), *a suor*, *a flor*, *a calor*. Los terminados en -n suelen ser masculinos: *o dolmen*, *o cardén*, *o saín* 'grasa que suelta el pez al apretarlo', *o almacén*...; de ellos, los acabados en -ción son femeninos: *a oración*, *a dotación*, *a aprobación*, *a aproximación*.

(e) Existe, también, un grupo no muy extenso de sustantivos, poco usados, que ofrecen una forma única para el masculino y el femenino: *o atleta/a atleta*, *o herexe/a herexe* 'el hereje/la hereje', *o suicida/a suicida*, *o artífice/a artífice*, *o mártir/a mártir*, *o camarada/a camarada*, etc. Es el llamado género común.

(2) Ambos sustantivos -masculino y femenino- no ofrecen ninguna similitud de significantes: *home/muller*, *xeno/nora*, *pai/nai* 'padre/madre', *boi (touro)/vaca*, *carneiro/ovella* 'carnero/oveja', *castrón/cabra* 'cabrón/cabra', *cabalo/egua* 'caballo/yegua'. Es el fenómeno de la heteronimia.

(3) Finalmente, algunos sustantivos conforman parejas opuestas por el rasgo del género, con lo que la marca de género desempeña una función distintiva semánticamente pertinente, ligada a nociones como 'dimensión' o 'cantidad', etc. Incluso llegan a perder todo tipo de relación semántica: *o horto/a horta* 'huerto/huerta', *o río/a ría*; *o fento* 'helecho/la fenta', *o corte/a corte*, *o cabeza/a cabeza*, *o capital/a capital*, *o trompeta/a trompeta*, *froitto/froitto* 'fruto/fruta', *carballo/carballa* ('roble grande'), *agro/agra* ('extensión grande de terreno'), *leiro* ('terreno de labranza de corta extensión')/leira ('heredad de labranza'), *caseto* ('casa pequeña')/caseta ('casa rústica, choza'), *cesto* 'cesta pequeña'/cesta, *campo* 'terreno cultivable'/campa ['losa que cubre una sepultura'], 'lugar de montaña donde crece espontáneamente la hierba pequeña', *pozo/poza*, *froitto* 'fruto'/froitto 'fruta'...

En ocasiones la similitud fonética no lleva consigo un único origen etimológico; por eso no hay entre ellas motivación genérica, con la consiguiente ausencia de motivación semántica. Por ejemplo, *gramo* 'unidad de masa'/grama 'planta medicinal'.

(4) Señalemos, también, aquellos casos en que queda suspendida la oposición de género, y el sustantivo no se adscribe al masculino o al femenino por ningún motivo semántico. A este respecto:



— los nombres de frutas son femeninos (como lo es el nombre genérico *arbre*) en gallego, en la mayoría de los casos, y coinciden con el nombre del árbol respectivo: *mazá-maceira* 'manzana-manzano', *pera-perreira* 'pera-peral', *cereixa-cerdeira* 'cereza-cerezo', *ameixa-ameixeira* 'ciruela-ciruelo', *nogueira-noz* 'nogal-nuez', *laranxeira-laranxa* 'naranja-naranja' (excepto, a *castaña-o castiñeiro*). Si el nombre de la fruta es masculino, también lo es el del árbol correspondiente: *péxego-pexegueiro* 'melocotón-melocotonero', *limón-limoeiro*, *fatón-fatoeiro* 'árbol semejante al ciruelo', etc. (excepto *figo-figueira*). Los árboles no frutales son de género masculino: *loureiro* 'laurel', *carballo* 'roble', *amieiro* 'sauce negro', *bido* 'sauce blanco', *piñeiro* 'pino'. A diferencia del castellano, en donde el nombre del árbol es masculino y el de la fruta es femenino, en gallego muchos de estos sustantivos que designan árboles frutales son gramaticalmente femeninos.

— Los sustantivos que designan las letras del alfabeto son masculinos, tal como hemos señalado más arriba: *o ese, o a, o gue...* Igualmente, los nombres de los números: *o cinco, o cero, o dez...*

— Los nombres de ríos, montes, cabos, océanos, mares, puntos cardinales son masculinos: *o Limia, o Courel, o Atlántico, o Larouco...*

— En los nombres de animales, cuando el sexo es indiferente, tenemos masculinos, aunque se apliquen a la hembra, como *o cuturlló* 'cogujada', o femeninos, aunque se apliquen al macho, como *a aguia* 'águila'. Llevan siempre el artículo que corresponde a su género gramatical: *o paspallás* 'la codorniz', macho o hembra, *a lebre* 'la liebre', macho o hembra, *o xilguero* 'el jilguero', *o furón* 'el hurón', *a laverca* 'ave pequeña, granívora, con la cola muy larga'. Es el llamado género epiceno, según las gramáticas.

### 2.1.2 El sustantivo: la categoría de número

(1) Los sustantivos terminados en vocal -tónica o átona-, o en diptongo forman el plural añadiendo una -s: *folla-follas* 'hoja-hojas', *xente-xentes* 'gente-gentes', *home-homes* 'hombre-hombres', *foxo-foxos* 'foso-fosos', *nenos-nenos* 'niño-niños', *paso-pasos, la-las* 'lana-lanas', *pé-pés* 'pie-pies', *berbequí-berbequís* 'berbiquí-berbiquíes', *café-cafés, illó-illós* 'pantano-pantanos', *i-is* 'i-ies', *zulú-zulús, lei-leis* 'ley-leyes', *rei-reis* 'rey-reyes', *bocoi-bocois* 'barril-barriles', *boi-bois* 'buey-bueyes', *ai-ais* 'ay-ayes'.

(2) Los sustantivos acabados en -r, -z o -s añaden -es sobre el singular: *dor-dores* 'dolor-dolores', *noz-noces* 'nuez-nueces', *mar-mares, calor-calores, luz-luces, deus-deuses, compás-compases, canchés-cancheses* 'estevado', *mes-meses, frigués-frigueses* 'feligrés-feligréses', *vez-veces, álbum-álbumes*. Se exceptúan *luns, martes, mércores* 'miércoles', *xoves* 'jueves', *venres* 'viernes', *oasis, paspallás* 'codorniz'.

(3) Si el singular termina en -n, se añade -s para conformar el plural: *can-cans* 'perro-perros', *ben-bens* 'bien-bienes', *lampantín-lampantíns* 'granuja-granujas', *leirón-leiróns* 'rata grande-ratas grandes', *laczán-laczáns* 'vago-vagos', *lambón-lambóns, serranchín-serranchíns* 'serrador-serradores', *fatón-fatóns, algún-algúns*. En la lengua hablada se nos ofrecen otras posibilidades; por ejemplo para sing. *can* nos encontramos con tres soluciones: *cans*, la admitida por la tradición literaria y gramatical, y que ocupa el área de más densidad demográfica, el occidente de Galicia; *cas*, la de más extensión geográfica, es la solución de

la mayor parte de la Galicia central y penetra hasta zonas sureñas, como las de las comarcas de la Alta y la Baja Limia, o las zonas de Entrimo y del embalse de Lindoso; *cáis* es la solución más minoritaria y se reduce a la franja más oriental de Galicia. Lo que acabamos de decir sobre el sustantivo *can* es aplicable a los demás sustantivos contemplados en este apartado; la solución mayoritaria, aunque no literaria y culta, sería: *pantalós, lacazás...*

(4) Los sustantivos acabados en -l ofrecen diversidad de soluciones:

— Si el singular es un monosílabo o un polisílabo no agudo se añade -es para el plural: *val-vales* 'valle-valles', *mal-males, fol-foles, cal-cales, mel-meles, ril-riles* 'riñón-riñones', *rol-roles, tul-tules, vil-viles, canbal-canbales, túnel-túneles, consul-cónsules, áxil-áxiles* 'ágil-ágiles', *difícil-difíciles, útil-útiles*. De igual manera se comportan las palabras compuestas cuyo segundo elemento es alguno de estos monosílabos: *ollomol-ollomoles* 'especie de pez', *cartafol-cartafoles* 'cartapacio-cartapacios', *pirifol-pirifoles* 'pera excesivamente madura o asada', *chuchamel-chuchameles* 'especie de planta', *control- controles, papasol-papasoles*.

— Las palabras polisílabas agudas suprimen la -l y añaden -is: *animal-animais, papel-papeis, civil-civís, español-españóis, azul-azuis, mantel-manteis* (el plural de *real* es *reáis*); si la terminación del singular es -il se produce crasis entre las dos íes y la forma plural presenta una sola i: *cadri-l-cadriís* 'cadera-caderas'.

De todas formas -y al igual que anteriormente hemos dicho- en la lengua hablada caben otras soluciones. Así, tenemos *animás, animais* y *animales*. La segunda solución es la más ampliamente aceptada en la actualidad, debido, en gran medida a la analogía que mantiene con otros vocablos muy usados (*caracois, artificiais*, etc.). (El plural de *aval* es *avales*). La zona suroriental de Galicia prefiere la solución similar a la castellana: *animaces, caracoles, artificiales, papeles...*

No podemos, en este breve esbozo de gramática de la lengua gallega, tratar la morfología derivativa. Únicamente aportaremos algunos datos sobre la composición. Las palabras compuestas por dos sustantivos pluralizan, en general, los dos elementos: *porco teixo* 'tejón'-*porcos teixos, porco bravo* 'jabalí'-*porcos bravos...* Si el sustantivo generado por composición se considera como elemento unitario se comporta como si fuera una palabra simple, esto es, el morfema de número se agrega solamente al segundo elemento: *cartafol* 'cartapacio'-*cartafoles, pirifol* 'pera muy madura'-*pirifoles...*

Cuando la composición presenta la estructura sustantivo + adjetivo, el morfema de número afecta a los dos componentes: *sapo-concho* 'tortuga'-*saposconchos, vacaloura* 'ciervo volante'-*vacaslouras, paporrubio* 'pelirrojo'-*paposrubios...*

En la estructura verbo + sustantivo, sólo el segundo elemento se ve aumentado con el morfema de número: *bulebule* 'bullebulle'-*bulebules, picafolla* 'especie de reyezuelo'-*picafollas, vichelocrego* 'oropéndola'-*vichelocregos...*

### 2.1.3 El adjetivo

#### 2.1.3.1 La categoría de género

En el adjetivo podemos distinguir aquellas formas que se nos presentan sujetas a variación genérica, a través de los mismos morfemas flexivos que el sustantivo, y aquellos adjetivos sin moción genérica, que se limitan a acompañar al sustantivo, sin participar formalmente de su moción genérica. Veamos la casuística:



## (1) Adjetivos con variación genérica

— Los adjetivos terminados en -o átona conforman el femenino sustituyendo -o por -a: *morno/morna* 'tibio/tibia', *cheo/chea* 'lleno/llena', *branco/branca* 'blanco/blanca', *longo/longa* 'largo/larga', *feo/fea*, *limpo/limpa* 'limpio/limpia', *novo/nova* 'nuevo/nueva', *belo/bela* 'bello/bella'. Los acabados en -ao forman el femenino en -á: *mao/ma* 'malo/mala', *meirao/meirá*.

— Los adjetivos que terminan en vocal tónica añaden -a al masculino para formar el femenino: *bo/boa* 'bueno/buena', *crú/crúa* 'crudo/cruda', *nu/núa* 'desnudo/desnuda', *só/soa* 'solo/sola', *bo/boa* 'bueno/buena' (se exceptúa *xudeu/xudía* 'judío/judía').

— Los adjetivos acabados en -n observan el mismo comportamiento que los sustantivos de la misma terminación: *cotián/cotía* 'cotidiano/cotidiana', *chan/cha* 'llano/llana', *san/sa* 'sano/sana', *temperán/temperá* 'tempranero/tempranera'; pero, *chorón/chorona* (*choroa* es también aceptable) 'llorón/llorona', *preguizán/preguizana* 'vago/vaga', *lambón/lamboa* (*lambona*), *palanquín/palanquina*. Se exceptúa *ruín/ruína* (*ruíña*). (*Ladrón* ofrece tres formas femeninas: *ladroa*, *ladrona*, *ladra*).

— Los adjetivos terminados en -l añaden -a a la forma masculina para la formación del femenino: *español/española*.

— Los adjetivos acabados en -z, -r y -s añaden -a en su femenino: *andaluz/andaluza*, *invasor/invasora*, *vendedor/vendedora*, *portugués/portuguesa*, *coruñés/coruñesa*, *falador/faladora* 'hablador/habladora', *santiagués/santiaguesa*... El adjetivo *cortés* es una excepción, pues forma parte del siguiente grupo de los adjetivos invariables.

## (2) Adjetivos invariables en cuanto al género

— En general poseen forma única para masculino y femenino los adjetivos acabados en -a (*persa*); -az, -iz, -oz (*capaz, feliz, feroz*); -al, -el, -il, -ol (*sangal* 'sencillo', *fácil, útil, souril* 'alegre', *fiel, mol* 'suave'); -ar (*regular, vulgar*); -or (*esterior* 'exterior', *interior*); -e (*quente* 'caliente', *nobre* 'noble', *lene* 'suave', *doente* 'enfermo', *pobre, leve*); -í (*carmesí, marroquí*); -ún, -ín (*común, ruín*); -ense (*mindoniense* 'relativo a Mondoñedo'); suelen tener una sola terminación, también, los terminados en -ante, -ente, -inte, -iente, originados en participios de presentes latinos: *amante, ovinete* 'oyente', *consciente*, etc. También son invariables en cuanto al género las formas sintéticas de los comparativos cultos de *bueno, malo, pequeño y grande*; respectivamente: *mellor, peor, menor, maior*.

## 2.1.3.2 El número en el adjetivo

Los adjetivos calificativos forman el plural de la misma manera que el sustantivo, añadiendo -s o -es, conforme a las normas que hemos señalado para estos: *feos-feas, limpos-limpas, belos-belas, novos-novas, maos-mas* 'malos-malas'; *bos-boas, sós-soas, crus-crúas* 'crudos-crudas' (excepto: *xudeus-xudías*); *cotiáns-cotías* 'cotidianos-cotidianas', *preguizáns-preguizanas, lambóns-lamboas* (*lambonas*) 'personas que comen mucho', *palanquíns-palanquinas* 'holgazanes-holgazanas' (excepto *ruíns-ruíns* (*ruíñas*)); *españóis-españólas; andaluces-andaluzas, invasores-invasoras, portugueses-portuguesas; libres, ceibes* 'libres',

*moles, fáciles, laterais, civís, regulares, felices, cortesés.*

Del mismo modo que hay sustantivos que no poseen variación en cuanto al número, en los adjetivos existen formas invariables: *bordallas* 'charlatán', *brégołas* 'descuidado en el vestir', *baldragas* 'desmañado', *escachapedras* 'travieso', etc.

## 2.1.3.3 La gradación en el adjetivo

En los adjetivos calificativos -al igual que en los sustantivos- puede aminorarse o aumentarse la cualidad denotada. Ahora bien, así como en el sustantivo podemos encontrarlos, por ejemplo, con sufijos derivativos significativos o apreciativos, en los adjetivos sólo pueden tener incidencia apreciativa. Un *moctón* es un mozo 'joven', como *mozarrona* una *moza* 'chica'; un *rapazote* es un *rapaz* 'niño', una *xoña* una *xoia* 'joya', lo mismo que un *coño* no deja de ser un *coio* 'guijarro'; lo mismo sucede con *naiciña-nai* 'madre', *cadelo-can* 'perro'... Pero, por ejemplo, *barcaza* no es toda *barca* de gran tamaño, ni *portón* se considera aumentativo de *porta*...

En los adjetivos -como es evidente- tales aumentos no pueden ser sino apreciativos... Existen los sufijos -ón, -echo (*grande-grandón, gordo-gordecho* 'gordezueto'), de los más usados, aunque sólo en niveles familiares; -íño/-a puede usarse con cualquier adjetivo calificativo: *pobriño, fremosiña, santiño, coitadiño* 'desgraciadito'. Este sufijo, característico de nuestra lengua, así como de las «hablas» asturianas, tiene un claro valor diminutivo, casi siempre afectivo; no obstante, en usos familiares de la lengua puede llegar a adquirir valores significativos aumentativos: *roxa roxiña* 'muy roja = entre amarilla y roja', *mouriña moura* 'muy morena', *levouno todiño* 'lo llevó absolutamente todo'...

La atribución cualitativa que ejerce el adjetivo en su incidencia sobre el sustantivo puede ser cuantificada aumentativamente desde otro punto de vista: el relacional; la cualidad referida a un sustantivo puede compararse con esa misma cualidad en otro sustantivo, en diversos grados (el llamado grado comparativo), o bien tal cualidad puede ser considerada aisladamente en su grado máximo (grado superlativo).

(1) La comparación puede establecerse desde un nivel de superioridad, igualdad o inferioridad; en el primer caso el adjetivo va precedido del adverbio *máis* y se le pospone *ca* -conjunción que contrae con las formas del artículo: *có, cá, cós, cás-* (*a árbore é máis alta cá casa* 'el árbol es más alto que la casa'). *Máis grande* se transforma en *meirande*: *esta nena é meirande cá túa* 'esta niña es mayor que la tuya' (si bien *máis grande* ve restringido su significado a la edad, mientras que *meirande* únicamente incide en el tamaño -altura en este caso-); en el comparativo de igualdad el adjetivo va precedido del adverbio *tan* y seguido de la conjunción *coma* (*a árbore é tan alta coma a casa* 'el árbol es tan alto como la casa'); aquí, al adjetivo le precede *menos* y le sigue *ca* (*a árbore é menos alta cá casa* 'el árbol es menos alto que la casa'). En este último caso se usa frecuentemente la negación de la comparación de igualdad (*a árbore non é tan alta coma a casa* 'el árbol no es tan alto como la casa'), *esta rapaza é mais/menos/tan loira ca/coma ti* 'esta chica es más/menos/tan rubia que/como tú'. En todo caso, *ca* se sustituye por *do que* cuando se presenta un verbo en el segundo término de la comparación: *é menos intelixente do que dicías* 'es menos inteligente de lo que decías'.

En gallego han subsistido los comparativos sintéticos latinos, que alternan con los correspondientes comparativos analíticos que acabamos de describir; son los siguientes: *mellor* 'mejor' (*bo* 'bueno'), *peor* (*malo*), *maior* (*grande*), *menor* (*pequeno*).



Con *maior* y *menor* se puede llegar a acepciones o sentidos diferentes: *o neno é mais grande cá nena* (= en estatura), frente a *o neno é maior cá nena* (= en edad). De todas formas, el mismo fenómeno lo encontramos en castellano: *mayor* se asocia con la edad, *más grande* con la estatura. Lo mismo ocurre con *menor* y *más pequeño*...

Estos comparativos cultos se realizan en un amplio territorio de Galicia -en comarcas como la Limia Alta, la Limia Baixa- como *millor*, *pior*, etc.

Hay otros comparativos sintéticos cultos, como *superior* (*alto*), *inferior* (*bajo*), con régimen preposicional similar al de *anterior*, *posterior* y *ulterior*: *o tabaco negro é inferior ó roxo* 'el tabaco negro es inferior al rubio'.

(2) En el superlativo absoluto o elativo se utilizan diversas fórmulas analíticas con la estructura *adv + adj*: *moi alto*, *ben alto*, *extraordinariamente alto*, *extremadamente alto*, o *adj + adv*, en el caso de *alto abondo*. Incluso existen otros procedimientos, para la formación del superlativo, como la prefijación o la repetición léxica: *hipertenso*, *hipersensible*, *ultrarrápido*, *super-rico*, *supermoderno*, *resabido*, *requeteguapa*; *é parvo parvo* 'es tonto tonto'. De todas estas posibilidades la más utilizada es *moi + adj*. También se utiliza un sufijo derivativo, con moción de género y número:

-ísimo, de mucho menos uso que el procedimiento analítico. Algunos de estos superlativos poseen una forma más culta que la de la base: *antigo-antiquísimo*, *xeral-xeneralísimo*, *fiel-fidelísimo*, *cru-crudísimo*, *nobre-nobilísimo*, *sabio-sapientísimo*. Más cultos todavía se presentan los superlativos absolutos acabados en *-érrimo*: *acre-acérrimo*, *célebre-celebérrimo*, *libre-libérrimo*, *mísero-misérrimo*, *pobre-paupérrimo*, *salubre-salubérrimo*, *nobre-nobilísimo*. A los comparativos sintéticos que hemos tratado más arriba corresponden, también, superlativos cultos: *óptimo* (*mellor*), *pésimo* (*peor*), *máximo* (*grande*), *mínimo* (*pequeno*), *supremo* (*alto*, *superior*), *ínfimo* (*baixo*, *inferior*).

En el uso oral coloquial no es difícil encontrar el superlativo sintético precedido por la forma del adverbio apocopada *moi* (< *moito*): *era moi grandísimo*, incluso con caída de *i* postónica: *grandismo*. Este uso está mucho más extendido que la forma culta aislada

Si en la atribución cualitativa en su grado máximo tenemos en cuenta un conjunto de entidades dentro de las cuales una es sobresaliente en cuanto a esa cualidad, nos encontramos con el superlativo relativo (o comparativo por excelencia). Cuando se nombra a ese conjunto de seres, el sustantivo considerado va precedido de la preposición *de*. La estructura de este superlativo es más, menos + *adj* (en grado positivo): *Esta rapaza é a máis/menos loira* (*das irmás*) 'esta chica es la más/menos rubia (de las hermanas)', *eu son o mais pequeno dos irmáns* 'soy el menor de los hermanos', *aquela muller é a menos faladora da casa* 'aquella señora es la menos habladora de la casa', *é a menos leda das rapazas* 'es la menos alegre de las niñas'...

#### 2.1.4 El artículo

Como es opinión general en la ciencia lingüística, la categoría «artículo» (de discutido estatuto gramatical, sobre todo en el estructuralismo), es el más abstracto de todos los actualizadores del sustantivo. Mientras los demás actualizadores aportan conceptos que contribuyen a relacionar al sustantivo con su situación espacial, su carácter de entidad en relación posesiva, su carácter unitario o grupal (determinantes cuantitativos, en general), etc., el artículo no hace sino realizar una actualización originaria, que no consiste sino en hacer una presentación del objeto (caso de *un*, *unha*, *unhos*, *unhas*) o una representación del mismo (caso de *o/lo*, *a/la*, *os/los*, *as/las*). Los artículos presentativos o indeterminados, con el mismo significante

que en sus usos numerales o indefinidos, aportan únicamente realidad discursiva a la virtualidad significativa del sustantivo; los artículos representativos o determinativos remiten a las sustancias ya presentadas discursivamente, y, bajo parámetros pragmáticos, presuponen que hablante e interlocutor comparten una identidad cognoscitiva en cuanto al referente del sustantivo o sustancia semántica en cuestión.

#### 2.1.4.1 El artículo determinado

El artículo determinado gallego presenta las siguientes formas:

	MASCULINO	FEMENINO
SINGULAR	o/lo	a/la
PLURAL	os/los	as/las

Las primeras formas masculinas del artículo determinado tienen timbre cerrado [o]. Tal articulación no llega a adquirir, sin embargo, la confusión o identidad con la vocal que, en escala descendente, le sigue en grado de cerrazón, el fonema /u/ -en contra de lo que apunta Carballo Calero (Nota 15: 122)-; Este fenómeno no lo apreciamos ni siquiera en las zonas orientales de Galicia.

Pese a que no aparece en el esquema, el artículo determinado posee una forma neutra *o*, coincidente con la masculina: *o bo* 'lo bueno', *o que a ti che vaia ben* 'lo que a tí te vaya bien'...

De estas formas, *lo*, *la*, *los*, *las* -segundas formas del artículo, según es costumbre denominarlas, y que eran las formas primitivas- aparecen separadas por guión tras formas lingüísticas o palabras que terminan en -s o -r. Tales formas no constituyen sino un resquicio formal de los demostrativos latinos *ille*, *illa*, donde la *l*-perdida se hace patente después de los contextos que veremos.

En todos los demás contextos se utilizan las formas *o*, *a*, *os*, *as*.

Ejemplifiquemos el uso de las segundas formas; se utilizan:

— Tras una forma verbal -sea infinitivo o forma personal- terminada en -r o -s (terminaciones que, por otra parte se pierden tras la fusión), y tras los pronombres enclíticos *nos*, *vos* y *lles*: *face-lo caldo* 'hacer el caldo', *sentímo-la chuvia* 'oímos la lluvia', *tocóuno-la lotería* 'nos tocó la lotería', *déulle-los libros* 'le dio los libros', *perdíche-los cartos* 'perdiste el dinero', *vou come-las laranxas* 'voy a comer las naranjas', *dixenno-lo que pasara* 'os dije lo que había pasado', *collémo-lo saco* 'cogimos el saco', *ti e-lo demo* 'eres el demonio', *xa sábe-lo que pasou* 'ya sabes lo que ha sucedido', *queréde-los cartos* 'queréis el dinero', *estragáche-la navalla* 'estropeaste la navaja', *garda-las culleres* 'guardar las cucharas', *tomóuno-lo pelo* 'nos tomó el pelo', *¿quere-lo caxato?* '¿quieres el cayado?', *no-los galegos* 'nosotros los gallegos', *dóuvo-la boneca* 'os doy la muñeca', *quitóulle-las ganas de rir* 'le quitó las ganas de reír'. Igualmente, se utilizan las segundas formas precedidas de guión tras el adverbio *u* (< lat. *UBI*): *u-las casas* '¿en dónde están las casas?', *u-lo libro* '¿dónde está el libro?'.



— Detrás de preposiciones terminadas en -r o -s; tras *ambos*, *entrambos* y *todos* con sus femeninos; después de la conjunción copulativa (*e*) *mais*: *vai polo carreiro* 'va por el camino (estrecho)', *estalle tralos montes de acolá* 'está detrás de aquellos montes', *víronnos delo alto* 'nos vieron desde lo alto', *foron pola rúa* 'marcharon por la calle', *ámbolos rapaces* 'ambos niños', *fixérono entrámbolos dous* 'lo hicieron entre los dos', *fomos eu e mailo fillo do señor Miguel* 'fuimos el hijo del señor Miguel y yo' (Sin embargo, cuando *máis* funciona como adverbio se utiliza la primera forma del artículo: *sábeme máis o teu xelado* 'tu helado está más sabroso').

Por motivos de espacio omitimos algunos fenómenos que podemos tildar de dialectales. Por ejemplo, Otero Pedrayo escribía la primera forma del artículo tras la preposición *por* (*por os vieiros da saudade* 'por los caminos de la saudade'), coincidiendo en ello con lo que ocurre en el habla de zonas como La Limia: *vai por o camiño* 'vete por el camino', *por o camiño non vin nada* 'no observé nada por el camino'...

En resumen, sobre el aspecto gráfico de la segunda forma del artículo determinado podríamos decir lo siguiente: el guión es pertinente en casos en que pudiera aparecer un pronombre (tras forma verbal en -r o -s, tras los personales *nos*, *vos*, *lles*; tras el adverbio locativo *u*). En los demás casos, ante la imposibilidad de aparición del pronombre, el guión se convertiría en un signo gráfico redundante.

#### 2.1.4.2 El artículo indeterminado

Las formas del artículo indeterminado son las siguientes:

	MASCULINO	FEMENINO
SINGULAR	un	unha
PLURAL	uns [unhos]	unhas

*Entrou un neno pola porta* 'entró un niño por la puerta', *arranxei unha máquina* 'arreglé una máquina', *vou limpar uns peixes* 'voy a limpiar unos peces', *foi visitar unhas curmás* 'fue a visitar a unas primas'.

#### 2.1.4.3 Formas contractas del artículo

##### 2.1.4.3.1 Contracciones del artículo determinado

	O	A	OS	AS
A	ó (ao)	á	ós (aos)	ás
CON	co	coa	cos	coas
DE	do	da	dos	das
EN	no	na	nos	nas
POR	polo	pola	polos	polas
PRA	pró	prá	prós	prás

*Pregúntallo ó conselleiro* 'pregúntaselo al consejero', *outorgáronllelo ós vencidos* 'se lo otorgaron a los vencidos', *aspira á alcaldía* 'aspira a la alcaldía', *ás veces teñen razón* 'a veces tienen razón'; *anda na rúa* 'anda en la calle', *as caguñas das cereixas* 'los huesos de las cerezas', *hai tempo que non fala co seu curmán* 'hace tiempo que no habla con su primo', *cortouno coa navalla* 'lo cortó con la navaja', *é máis doce co mel* 'es más dulce que la miel'. Compárese *é máis vello ca min* 'es mayor que yo' con *é máis vella cá miña* 'es más vieja que la mía'.

##### 2.1.4.3.2 Contracciones del artículo indeterminado

	UN	UNHA	UNS	UNHAS
DE	dun	dunha	duns	dunhas
EN	nun	nunha	nuns	nunhas
CON	cun	cunha	cuns	cunhas

*Chegou dunha viaxe moi longa* 'acaba de llegar (llegó) de un viaje muy largo', *caeu nun erro* 'cayó en un error', *bateu cun home na praia* 'se peleó con un hombre en la playa'.

##### 2.1.4.3.3 Particularidades en el uso del artículo

Nos referiremos exclusivamente a algunos usos del artículo, especialmente los que se refieren a los nombres antropónimos (sean prenombrados o nombres, esto es, nombres de pila o apellidos) y topónimos, así como a las expresiones temporales. Las variaciones que nos ofrecen estos tres apartados únicamente nos permiten ofrecer unas reglas muy generales:

— El artículo imprime a los nombres de persona un tono de familiaridad: *a Sita tivo un meniño* 'Sita ha dado a luz a un niño'. Cuando al sustantivo le acompaña un adjetivo, del tratamiento de *Señor(a)* o de un título, la presencia del artículo se hace obligatoria: *o pequeno Nicolás*, *o Señor Pedro*, *o doutor Estévez*, *o Marqués de Figueroa*. Es usual la presencia del artículo también cuando el sustantivo va complementado por un adyacente preposicional: *o Xosé do Outeiro*. También en los mote es general el uso del artículo: *o Burreiro*, *o Cuco*, *o Fontela*, *o Copelo*, *o Ballón*, *o Talaveiro*, *os biqueques*, *o alato*, *o catalán*....

— La vacilación sobre la presencia del artículo con los nombres geográficos es mucho mayor todavía. Los nombres de ríos, mares, cabos, océanos, montes y algunos continentes suelen construirse con artículo: *O Avia*, *O Támea*, *O Medulio*, *O Faro*, *O Adriático*, *O Limia*, *O Mar de Arousa*, *A América*. Los nombres de playas vacilan, dependiendo en gran parte, de sus significado: *A Lanzada*, *As Areas* o *Areas*, *en Praia América*.

Los nombres que designan entidades de población (barrios o comarcas) pueden llevar, o no, artículo: *O Calvario*, *O Carballiño*, *A Limia*, *A Terrachán*, *O Ribeiro*, *O Porto*.

— Los nombres de las estaciones del año van normalmente precedidos del artículo: *ó comezalo outono vendímase o viño* 'a comienzos de otoño se realiza la vendimia'. No se usa generalmente el artículo con los nombres de los meses: *collémo-las vacacións en xaneiro* 'cogemos las vacaciones en enero'. Los nombres de los días de la semana aparecen, por lo



general, sin artículo: *hoxe é luns, mañá é martes, /carta feira logo ven, /quinta feira, sexta feira /logo sábado e domingo /e xa é a semana que vén*. En la designación de las horas del día se utiliza el artículo en concordancia singular o plural con los cardinales: *é a unha e media* 'es la una y media', *son as dúas e media* 'son las dos y media'.

— Por último, es necesario recordar que -a diferencia de lo que sucede en castellano, y en consonancia con el catalán o el portugués- el artículo definido precede a los sintagmas nominales con un determinante posesivo: port. *a minha mão* 'mi mano', cat. *la meva mare* 'mi madre', gall. *a nosa casa* 'nuestra casa', *o voso coche* 'vuestro automóvil'. La única excepción sucede cuando estamos ante vocativos: *non llo creas, meu amigo* 'no (se) lo creas, amigo mío'.

Si el sustantivo es de parentesco puede omitirse la forma del artículo: *meu pai está de acordo* 'mi padre está de acuerdo', *chegou teu cuñado* 'llegó tu cuñado'...

Ante los determinantes cuantitativos y distributivos *todo, ambos, entrambos* se requiere el uso del artículo en su segunda forma (formas en l-): *tódalas portas* 'todas las puertas', *tódalas súas cousas* 'todas sus cosas', *ámbolos fillos* 'los dos hijos', *ámbalas túas carteiras* 'tus dos carteras'...

### 2.1.5 El sistema pronominal

Los pronombres son segmentos lingüísticos -no sabemos bien si lexemáticos o exclusivamente morfemáticos- cuya misión discursiva es, a nuestro entender, fundamental para la fluidez y economía discursiva. Aunque, menos los personales, pueden actuar como adyacentes de elementos sustantivos, esto es, en función secundaria, cuando funcionan como elementos sintácticamente primarios o nucleares describen perfectamente funciones anafóricas y catafóricas que contribuyen sobremedida, como elementos de cohesión sintagmática, a la coherencia del discurso. Son, pues, elementos vicarios u ocasionales, cuya presencia convierte en redundante la de los elementos sustantivos a los que se denotan. Son, de este modo, los típicos elementos mostrativos o deícticos que, junto con otros, como los adverbios locativos o el tiempo verbal, se diferencian nítidamente del conjunto de elementos lingüísticos simbólicos o autosemánticos: verbos, sustantivos, adjetivos, etc.

#### 2.1.5.1 El pronombre personal

Los pronombres personales suelen denominarse «pronombres sustantivos» por la ausencia de versatilidad a la hora de funcionar como elementos primarios o secundarios, puesto que sólo desempeñan función nuclear. Todas las demás unidades pronominales pueden ejercer también -como acabamos de decir con anterioridad- de actualizadores o determinantes. Son pues, hablando con propiedad, los únicos pronombres propiamente dichos. Por ello es perfectamente explicable que, junto con los nombres propios y las expresiones (referenciales) definidas, hayan constituido objeto importante de estudio por parte de algunos filósofos, desde Stuart Mill a Bertrand Russell, por no citar más que dos hitos ya clásicos, que han puesto de manifiesto el carácter denotativamente analógico de los tres segmentos citados; en tal sentido es evidente la identidad, entre, (o) *Xosé, el (il) y o fillo da Blasinda do Outeiro*, dependiendo su uso lingüístico alternante de condicionamientos pragmáticos no difíciles de delimitar.

En la tercera persona se plantean importantes problemas normativos en la lengua castellana; son los conocidos como leísmo, laísmo y loísmo. En gallego no observamos una pérdida del refinamiento sintáctico del latín, tal como observamos en castellano. Podemos decir, en esquema, que tal paradigma lo lengua gallega de la siguiente manera: el complemento

indirecto queda representado por las formas *me, che, lle*, en singular, y *lles y se*, en plural; el complemento directo con *me, te, o/lo, no, a/la, na*, en singular, y *os/los, nos, as/las, nas, se*, en plural

#### 2.1.5.1.1 Serie tónica

El paradigma de los pronombres personales es el siguiente:

	PRIMERA PERSONA		SEGUNDA PERSONA		TERCERA PERSONA	
	Sing.	Plural	Sing.	Plural	Sing.	Plural
Formas sujeto	eu	nós/ nos-outros	ti	vós/ vos-outros	el (il), ela, elo	eles, elas,
Formas complementarias con preposición	min, comigo	nós, nosou-tros connos-co	ti, contigo	vós, vos-outros voste-des, convos-co	el, ela, elo, si, consigo	eles, elas, si, consigo

Notas:

- (1) Los pronombres de cortesía de segunda persona: *vostede, vostedes*, son referencialmente de segunda persona, pero morfológicamente su concordancia con el verbo exige la tercera persona. Las formas *nosoutros y nosoutras* ofrecen escaso interés en la lengua literaria.
- (2) Los reflexivos de tercera persona son: *se, si, consigo*. De entre ellas, *se y consigo* son formas reflexivas ligadas, *se* es forma reflexiva libre.
- (3) El masculino de la tercera persona presenta dos variantes: *el e il*, siendo la primera mayoritaria tanto geográfica como demográficamente. De todas formas, en comarcas como La Limia *il* ha suplantado totalmente a *el*; *ila e ilo* no se oyen en ninguna parte de Galicia.
- (4) Existía en la tercera persona una forma neutra genuinamente gallega: *elo*, cuyo uso es un calco del castellano, y en la actualidad únicamente aparece en algunas expresiones fijas, como *estar a elo*.
- (5) En la primera y segunda forma de plural dispone la lengua gallega, al lado de *nós* y *vós*, de las formas *nosoutros(as)* y *vosoutros(as)*, siendo las primeras de uso mucho más general, si bien es preciso recoger a estas últimas dentro de la lengua estándar. Aunque en la actualidad estas parejas de formas tienen un idéntico alcance semántico, primitivamente -y, también, en la actualidad, en gran parte de Galicia-, las segundas formas ofrecían una restricción ausente de las primeras: *nosoutros* y *vosoutros* hacían referencia a un grupo bien delimitado de personas, dejando fuera de él a todos los que no pertenezcan a ese grupo; *nós* y *vós* son indelimitadas en este sentido.
- (6) *Connosco* y *convosco* pueden competir con las formas con *nós* o con *nosoutros* y con *vós* o con *vosoutros*, respectivamente. Aunque las formas que aparecen en el esquema deben ser



preferidas, si el pronombre va acompañado de algún adyacente no son posibles las formas sintéticas: *non falou connosco*, pero *non falou con nó-las dúas* 'no habló con nosotras dos'; *viñeran convosco*, pero *viñeran con vós mesmos* 'habían venido con vosotros mismos'.

(7) El pronombre personal de tercera persona contrae con las preposiciones *en* y *de* proporcionando los siguientes resultados:

	EL	ELA	ELES	ELAS
EN	nel	nela	neles	nelas
DE	del	dela	deles	delas

A efectos gráficos tal contracción no se representa cuando la forma sujeto del pronombre está regida por una preposición: *Iso só en caso de eles aceptaren* 'eso sólamente en caso de que ellos acepten', *en eles chegando, liscamos* 'al llegar (ellos) escapamos (marchamos)'.

### 2.1.5.1.2 Serie átona

	PRIMERA PERSONA		SEGUNDA PERSONA		TERCERA PERSONA	
	Sing.	Plural	Sing.	Plural	Sing.	Plural
Complemento directo	me	nos	te	vos	o/lo a/la no na	os/losas/ lasnos, nas
Complemento indirecto	me	nos	che	vos	lle (se)	lles (se)

#### Notas:

(1) Al igual que el artículo, el pronombre personal acusativo átono presenta una serie de variantes formales. *Lo* se utiliza cuando el pronombre es enclítico de una forma verbal (con exclusión del participio) o pronominal terminada en -s o -r (*coller-collelo*, *colles-cóllelo*) y tras el adverbio *u* (*¿ulo?*). *No* se usa tras las formas verbales terminadas en diptongo (*estou-estouno facendo* 'lo estoy haciendo', *deixou-deixouna*). *O* se utiliza en todos los demás casos (*collo-cólloo* 'cojo-lo cojo', *collín-collíno* 'cogí-lo cogí', *fan-fano* 'hacen-lo hacen', *non vexo-no o vexo* 'no veo-no lo veo', *mal vexo-mal o vexo* 'veo mal-mal lo veo').

(2) Aunque la forma *lles* del dativo plural de tercera persona sea desconocida en muchas zonas de Galicia, debe utilizarse en el gallego estándar: *dille canto antes a túa irmá iso que che encarguei* 'dile cuanto antes a tu hermana eso que te encargué', *ripáronlles todo o que tiñan* 'les robaron todo lo que tenían'.

(3) Las formas *me*, *te*, *se*, *nos*, *vos* se pueden utilizar como reflexivas.

(4) Las formas oblicuas de los pronombres personales contraen entre sí, ofreciendo las

siguientes formas:

	O/LO	A/LA	OS/LOS	AS/LAS
ME	mo	ma	mos	mas
CHE	cho	cha	chos	chas
LLE	llo	lla	llos	llas
NOS	nolo	nola	noslos	noslas
VOS	volos	vola	volos	volas
LLES	llelo	llela	llelos	llelas

*Fai que cho leven á casa* 'haz que te lo lleven a casa', *abonda con que nolo pidas* 'basta con que nos lo pidas'.

La amalgama de pronombres átonos puede llegar a constar de tres elementos átonos: *déuchenolo* 'nos lo dio', frente a *non che ma/mo quixo dar* 'no me lo quiso dar'.

Cuando hay concurrencia simultánea de dos formas átonas complementarias, una de complemento directo y otra de complemento indirecto, la combinación *llelo* y sus variantes femenina y plurales son extremadamente raras y casi no se oyen en la lengua del coloquio. Su ausencia se suple con la forma singular y la reiteración de la forma complementaria indirecta en forma de término de preposición. Así, se oye muchísimo más la estructura *dinllo a eles* 'se lo di' que el extraño *dínllelo*.

Aparte del *te* (complemento directo) y *che* (complemento indirecto) de segunda persona, en gallego podemos encontrar un uso de la forma *che*, llamada de solidaridad (en plural la forma de solidaridad es *vos*), con valor puramente estilístico, pero de uso muy frecuente en la lengua oral coloquial: *non che lles fago caso* 'no les hago caso'... Algo similar ocurre - aunque con uso menos estandarizado, por supuesto, y tachado de vulgar en el coloquio - en castellano: *no te lo voy a negar*, donde *te* es pleonástico, pues la segunda persona no es más que un actante al que se prioriza en cuanto a interés, pero no en cuanto a que se le asigne un papel sintáctico central. Esta forma de solidaridad es *che* en la lengua estándar, pero si a nuestro interlocutor le damos el tratamiento de *vostede/s*, la forma a utilizar es *lle/s*: *o espantallo dábavos medo* 'el espantapájaros daba miedo', *non lles teño traballado* 'no tengo trabajado'.

En la lengua familiar pueden coexistir dos de estos pronombre de solidaridad: *chevos*, *llevos*: *háchevos moito que ver* 'hay mucho que ver', *háillevos moito que ver* 'hay mucho que ver', *échevos algo parvo* 'es algo tonto'.

### 2.1.5.2 El pronombre demostrativo

Al igual que en castellano, los pronombres demostrativos pueden funcionar como elementos primarios (nucleares) o secundarios (determinativos). Son, en cualquier caso, elementos



défticos que añaden una discriminación espacial a los referentes semánticos del sustantivo. Clasificamos los pronombres demostrativos atendiendo a los parámetros del morfema de género y número, así como a su pertenencia a cada una de las tres esferas referenciales espaciales que nos proporciona el acto discursivo: la proximidad al hablante, la situación intermedia entre proximidad y lejanía, y, por fin, la lejanía de alguna entidad respecto a los dos interlocutores.

Los pronombres demostrativos presentan el siguiente paradigma:

	1er PLANO REFERENCIAL	2º PLANO REFERENCIAL	3er PLANO REFERENCIAL
MASC. SING.	este	ese	aquel
MASC. PLUR.	estes	eses	aqueles
FEM. SING.	esta	esa	aquela
FEM. PLUR.	estas	esas	aquelas
NEUTRO	isto (esto)	iso (eso)	aquilo (aquelo)

#### Notas:

(1) Aunque se propone este paradigma de los demostrativos, hay que tener en cuenta que coexisten tres paradigmas para estos pronombres. El más general es el aquí propuesto, que coincide con el del castellano. En la mayor parte de la provincia de Orense y en el sur de la de Lugo el paradigma utilizado es *iste, esta, esto*, con formas masculinas en i- (*iste, ise, aquil*); tales formas en i- son las prevalentes en la casi totalidad de la provincia de Orense, en el masculino singular y plural de las tres personas. Sin embargo, las formas femeninas y neutras ofrecen e- en las tres personas, en sus formas de singular y de plural. Incluso, en el gallego literario son tan frecuentes estas formas como las propuestas en el esquema como estándares. En parte del sur de la provincia de Pontevedra y en zonas del norte de la Coruña, el sistema es *este, esta, isto*.

(2) La forma neutra *aquilo (aquelo)*, a diferencia de las formas masculinas o femeninas -que pueden actuar como sintácticamente nucleares o determinativas-, puede adquirir valor de sustantivo de lengua (no solamente de habla: la llamada sustantivación morfológica) con el significado de «motivo», «causa»: *co aquilo da festa veñen todos o pobo* 'con motivo de la fiesta todos se acercan al pueblo'.

(3) Las formas del pronombre demostrativo contraen con las preposiciones *de* y *en* dando las siguientes formas:

	MASCUL. SINGULAR	MASCUL. PLURAL	FEMENINO SINGULAR	FEMENINO PLURAL	NEUTRO
EN	neste nese naquel	nestes neses naqueles	nesta nesa  naquela	nestas nesa naquelas	nisto (nesto) niso (neso) naquilo (naquelo)
DE	deste dese daquel	destes deses  daqueles	desta desa  daquela	destas desas daquelas	disto (desto) diso (desto) daquilo (daquelo)

Lo que hemos dicho para las formas pronominales simples es perfectamente aplicable a estas formas pronominales amalgamada o contractas. Y, al igual que en aquellas, sobre todo en las formas masculinas de singular y de plural hay fuerte lucha en la prevalencia entre formas en e -propuestas en el esquema- y formas en i. Las formas *niste, nise, naquil* y sus plurales, *diste, dise, daquil* y los respectivos plurales son las únicas que se oyen en una buena zona de la provincia de Orense.

La contracción *daquela* puede equivaler al adverbio *entón* 'entonces' (se convierte, así, en un adverbio funcional): *daquela non tiña traballo* 'entonces no tenía trabajo'. Lo mismo sucede con *nestas* que puede pasar a equivaler a 'entonces, en este momento/el momento del suceso': *[...] e nestas saime cunha tolada* '[...] y entonces (va y) se le ocurre una locura', *nestas entrou o irmán* 'al momento entró su/el hermano'. Similar al de *nestas* es el sentido de *nisto: nisto sacou a/(de) navalla* 'entonces (va y) saca la navaja/(va y) tira de navaja'.

(3) Las formas de pronombre demostrativo se combinan con el indefinido *outro* dando origen a las siguientes formas:

	MASCULINO	FEMENINO
Primer plano referencial (singular)	estoutro	estoutra
Primer plano referencial (plural)	estoutros	estoutras
Segundo plano referencial (singular)	esoutro	esoutra
Segundo plano referencial (plural)	esoutros	esoutras



	MASCULINO	FEMENINO
Tercer plano referencial (singular)	aqueloutro	aqueloutra
Tercer plano referencial (plural)	aqueloutros	aqueloutras

Estas formas ya amalgamadas pueden contraer con las preposiciones *de* y *en*, presentándose las siguientes formas -si bien, de forma rara-: *nestoutro*, *nesoutro*, *naqueloutro* 'en aquel otro', etc.; *destoutro*, *desoutro*, *daqueloutro* 'de aquel otro', etc.

### 2.1.5.3 Los pronombres posesivos

Los pronombres posesivos indican la relación de posesión que la entidad en cuestión - representada lingüísticamente por un sustantivo- mantiene con las personas del discurso. Su función puede ser primaria o nuclear (núcleo sintagmático) o secundaria (actualizador posesivo del sustantivo), como la de todos los elementos del paradigma pronominal, excepción hecha de los personales, hecho al que ya nos hemos referido. A grandes rasgos, sus características morfológicas, funcionales y semánticas coinciden con las que observamos en español. Nos vamos a permitir, no obstante, indicar tres notas diferenciadoras con respecto a esta última lengua:

(1) las formas determinativas (esto es, en función secundaria) no se apocopan, a diferencia de lo que sucede en la lengua española; por tanto, en gallego mantienen idéntica forma cuando son pronombres que cuando son determinantes,

(2) estas mismas formas suelen ir precedidas -a diferencia, también, del castellano- del artículo determinado: *a miña casa* 'a miña casa'; *a miña* 'la mía'. Las excepciones se producen cuando preceden a sustantivos de parentesco o en el caso de la función vocativo: *miña casiña*, *meu lar* 'casita mía, mi hogar', *onte chegou (o) meu irmán* 'ayer llegó mi hermano', *non llo creas, meu fillo* 'no se los creas, hijo mío', *meus pais están de acordo* 'mis padres comparten la idea'...

(3) de modo general podemos decir que las formas en función secundaria pueden posponerse más fácilmente que en castellano, sobre todo cuando van precedidas de un identificador: *o meu amigo-o amigo meu* 'mi amigo' para ambos sintagmas en castellano, *o meu mellor amigo-o mellor amigo meu* 'mi mejor amigo' para ambas estructuras en castellano', *este meu fillo-este fillo meu* 'este hijo mío' para los dos sintagmas...

No obstante, como sucede en castellano, a veces el motivo de la posposición es claramente enfático: *foi culpa túa* 'ha sido culpa tuya/tuya ha sido la culpa', *é cousa miña* 'es cosa mía'...

La doble relación que los posesivos mantienen con la persona y la cosa poseída se expresa a través de las siguientes formas:

PERSONA	SINGULAR		PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
1ª SING. 2ª SING. 3ª SING.	meu teu seu	miña túa súa	meus teus seus	miñas túas súas
1ª PLURAL 2ª PLURAL 3ª PLURAL	noso vosos seu	nosa vosa súa	nosos vosos seus	nosas vosas súas

### Notas:

(1) Las formas posesivas concuerdan en género y número con la cosa poseída, no con el poseedor. En 1ª y 2ª personas, la raíz es distinta según sea singular o plural, con lo cual no hay lugar a ambigüedades. En la 3ª persona, sin embargo, la raíz es la misma para singular y para plural. Esto hace que se puedan producir casos de ambigüedad. Así, *é o seu coche* puede interpretarse como 'el coche de él', 'el coche de ella', 'el coche de ellos' o 'el coche de ellas'. Cuando existen tales riesgos de ambigüedad es preciso ampliar o sustituir el posesivo por la construcción analítica *de + pronombre personal (del/dil, dela, deles/diles, delas, de vostede, de vostedes)*: *por favor, recolla a súa tarxeta de vostede, a man dela pousouse no brazo del* 'la mano de ella se posó sobre el brazo de él', *no vrán, María e Xoán pasan as vacacións na aldea, unhas días na casa dela o outros na del* 'En verano, María y Juan descansan en su aldea, unos días en casa de cada uno'. Si existe reflexividad en esta tercera persona, úsase *propio* (con sus variaciones morfológicas) para deshacer posibles ambigüedades: *onte lin no periódico que unha muller matou o seu propio fillo* 'ayer leí en el periódico que una mujer mató a su propio hijo', *o ladrón denunciouno a súa propia irmá* 'el ladrón lo denunció a su propia hermana/denunció el caso a su propia hermana'.

(2) Existen unas formas del posesivo ligadas a un distributivo (posesivo distributivo), que no presentan variación de forma en relación con la categoría de persona, sino con el objeto de la donación o posesión: *cadanseu, cadansúa, cadanseus, cadansúas*: *déronnos cadanseu libro* 'nos dieron sendos libros', *foron miña nai e mais ela, e colleron cadansúa peza de pan* 'fueron mi madre y ella y cogieron sendas barras de pan'. Las formas de plural son casi totalmente ajenas al uso vivo de la lengua: *regaleilles cadanseu anel de ouro e cadansúas pulseiras para o enxoval dos meus afillados e eles agasalláronme con cadanseu panos de man de seda* '(les) regalé como dote a mis ahijados una anillo de oro y unas pulseras a cada uno, y ellos me regalaron cada uno un pañuelo de mano de seda'. De todas maneras, esta fusión del distributivo cada y el posesivo de 3ª persona no es muy usual en la lengua del coloquio. Así, se prefiere *regaleille a cada afillado un libro* 'le regalé un libro a cada ahijado', en vez de *regaleille cadanseu libro os afillados*.

(3) La misma relación expresada por el posesivo puede ser expresada por *propio*, sobre todo en enunciados con sujeto indeterminado: *é importante estar contento do propio traballo, a xente debe estar informada dos propios dereitos*. Este uso es frecuente sobre todo con el posesivo de 3ª persona reflexivo (el poseedor coincide referencialmente con el sujeto o con un complemento oracional), pues sirve de operador de desambigüización. En casos de



claridad denotativa suele ser una muletilla reforzadora, con puro valor estilístico.

(4) Si se quiere marcar propiedad exclusiva, puede anteposeerse la preposición *de* a los pronombres posesivos, dando el siguiente resultado:

SINGULAR	1ª PERSONA de meu 2ª PERSONA de teu 3ª PERSONA de seu
PLURAL	1ª PERSONA de noso 2ª PERSONA de voso 3ª PERSONA de seu

Así, *Andrés vive na súa casa* no significa necesariamente que la casa sea propiedad de Andrés (puede ser de alquiler), mientras que *Andrés vive en casa de seu* indica que la casa es propiedad suya. De ahí que en gallego sean tolerables expresiones como *a miña casa non é de meu* que indica precisamente que la casa no es propiedad mía.

Posiblemente, debido al carácter esencialmente egocéntrico de todo acto comunicativo, estas formas personales término de preposición gozan de extenso uso en el habla popular.

(5) Existen, por último, unas formas de respeto que únicamente se emplean acompañando a *padre, madre, tío, señor, amo*, y al plural *padres*. Tales sintagmas son escasísimos en la lengua hablada. Este miniparadigma es el siguiente:

POSEEDOR	COSA POSEÍDA SINGULAR	COSA POSEÍDA PLURAL
SING. 1ª PERS.	mi	mis
SING. 2ª PERS.	tu	tus
SING. 3ª PERS.	su	sus
PLURAL 1ª PERS.	noso/nosa	nosos/nosas
PLURAL 2ª PERS.	voso/vosa	vosos/vosas
PLURAL 3ª PERS.	su	sus

*¿E como está a tu madre, Carmiña?*

*Daquela nosos padres no nos deixaban ir ás festas como agora.*

*¿E como lle vai a su padre, don Marcial?*

#### 2.1.5.4 Los pronombres relativos, interrogativos y exclamativos

Los pronombres relativos son los típicos relacionantes «fóricos», cuyo papel es el de constituir enlaces anafóricos, ya sean endofóricos o exofóricos, esto es, su existencia en el discurso es posible gracias a que otros elementos (presentes en el texto o elididos -por tratarse, principalmente, de referentes genéricos-), llamados antecedentes, la hacen posible. Su carácter pronominal es, pues, nítido.

En una visión de conjunto podemos decir que en el uso de estos tres relacionantes hay coincidencia entre la lengua gallega y española. Señalemos únicamente que en la primera se hace uso más frecuente de expresiones ponderativas como: *¡as que ela nos dixo!* '¡cuántas nos dijo!', *¡que deles!*-*¡que de homes!* '¡cuántos hombres!'; *¡que de formigas!* —*é verdade, ¡que delas!*

Constatemos, también, esa especie de preguntas-eco en las que el interlocutor hace servir como una muletilla final, que constituyen como una segunda llamada de atención a su interlocutor. Esta muletilla enfatizadora, por otra parte, es típica de lenguas como el inglés o el catalán: *¿que é o que dis, ho?* '¿qué es lo que dices?'

Más propia tal vez del gallego es la estructura interrogativa con el neutro *o que* (en castellano no se utiliza el artículo), para expresar incredulidad, duda, etc.: *¿sabes que suspendeu o bacherelato?* '¿sabes que o suspendieron en bachillerato?' —*¿o que? ¿de verdade?* '—¿qué? ¿de verdad?'

##### 2.1.5.4.1 Pronombres relativos

Las formas que presenta el pronombre relativo en gallego son similares a las del castellano, al igual que su uso, salvo quizá la ausencia de *cuxo* en la lengua gallega, el equivalente del *cuyo* castellano:

*que*

*quen* (sin plural)

*o cal, a cal, os cales, as cales*

*canto, canta, cantos, cantas*

*onde*

*cando*

*como*

*cuxo*

Todos ellos reproducen la sustancia semántica del sustantivo antecedente, pero no tienen por qué reproducir la función sintáctica del mismo, aunque a veces sí existe esa coincidencia funcional.

Los usos de *onde*, *cando* y *como* son esporádicos, sobre todo el del segundo (*cando*) -debido a su carácter de adverbios-, al igual que en castellano, y *cuxo* no se utiliza en la lengua moderna y es totalmente «ajeno al habla popular» (Carballo Calero: 147).

*A cidade a onde se dirixían* 'la ciudad adonde se dirigían', *aqueles anos cando iamos á escola* 'aquellos años cuando íbamos a la escuela', *o peor de todo foi o xeito como llo dixo* 'lo peor de todo fue la manera como se lo dijo'.



### 2.1.5.4.2 Pronombres interrogativos

En la medida que son formas pronominales que remiten a algo no presentado todavía -lo que es lógico en las estructuras inquisitivas, donde por esencia se desconoce lo no sabido y preguntado-, su misión semántico-referencial es claramente catafórica. Sintácticamente pueden ser nucleares o adyacentes determinativos.

Las formas interrogativas son *que*, *quen*, *cal* y *canto*: *¿que fixeches?* '¿qué hiciste?', *¿quen é?* '¿quién es?', *¿quen sodes?* '¿quiénes sois?', *¿cal queres?* '¿cuál quieres?', *¿quen cho dixo?* '¿quién te lo ha dicho?', *¿que é o que che deu esa rapaza?* '¿qué es lo que te ha dado esa chica?', *¿cal libro queres que che traia?* '¿qué libro quieres que te traiga?', *¿e cantos días precisas para remata-lo traballo?* '¿cuántos días necesitas para dar fin al trabajo?'. En *¿canto choveu onte?* '¿cuánto llovió ayer?' *¿canto hai deica Vilar de Cas?* '¿Cuánto tiempo tardaré en llegar a Vilar de Cas/cuántos kilómetros hay hasta Vilar de Cas?', *canto* no se considera pronombre, sino adverbio.

A diferencia de lo que sucede en castellano los elementos interrogativos no requieren el uso de la tilde.

### 2.1.5.4.3 Pronombres exclamativos

Las mismas formas del pronombre interrogativo pueden indicar también valores de admiración, esto es, exclamaciones: *¡que lonxe está!* '¡qué lejos está!', *¡quen me dera poder ir contigo!* '¡quién pudiera ir contigo!', *¡cal libro fuches escoller!* '¡cuál libro escogiste!', *¡cantas tiven que oír!* '¡cuántas tuve que escuchar!'

Al igual que en su función como interrogativos, tampoco aquí es necesaria la presencia de la tilde. Señalemos, únicamente, el uso de *¡que!* con valor interjetivo: *¡que! ¿fixéche-lo que che mandei?* '¡qué! ¿hiciste lo que te mandé?', uso no muy distinto al existente también en castellano.

### 2.1.5.5 Los pronombres indefinidos e identificadores

El paradigma de indefinidos e identificadores no constituye una clase homogénea, pues, por una parte, tenemos formas que designan un número indeterminado de entidades o una cantidad o grado indeterminado (*moitos coches*, *varias curuxas* 'varios búhos'), pero, por otra, elementos que inciden en la semejanza o diferencia de identidad (*mesmo*, *outro*). La heterogeneidad no solamente es nocional, sino también formal, en la medida en que unas formas son invariables y otras variables. Desde el punto de vista funcional hay formas que tienen función nuclear o sustantiva (*seica ninguén dixo nada* 'acaso nadie dijo nada'), otras función de adyacente o adjetiva (*xa sabes, cada persoa é un mundo*). Vamos a escoger un criterio formal en la clasificación de estos elementos, si bien pueden escogerse otros criterios, sobre todo el funcional (valor nuclear o de adyacencia).

#### 2.1.5.5.1 Formas invariables

*alguén*, *ninguén*, *algo*, *nada*, *cada*, *calquera*, *cadaquén*, *quenquera*, *menos*, *máis* y *demais*.

*Alguén ten que facelo* 'alguien tiene que hacerlo', *non levo ninguén conmigo* 'no llevo a nadie conmigo', *dálle algo que lle preste* 'dale algo que le agrade', *non quero nada, cadaquén ten que amaia-los seus asuntos* 'cada uno tiene que arreglar sus asuntos', *quenquera que sexa*,

*dille que estou ocupado* 'quienquiera que sea, dile que estoy ocupado', *botou unha cullerada en cada prato* 'echó una cucharada en cada plato', *hoxe teño que ir a certo sitio* 'hoy tengo que ir a cierto lugar'.

#### 2.1.5.5.2 Formas variables

*algún* (*algunha*, *algúns*, *algunhas*)  
*ningún* (*ningunha*, *ningúns*, *ningunhas*)  
*todo* (*toda*, *todos*, *todas*)  
*outro* (*outra*, *outros*, *outras*)  
*certo* (*certa*, *certos*, *certas*)  
*un* (*unha*, *uns* [unhos], *unhas*)  
*moito* (*moita*, *moitos*, *moitas*)  
*pouco* (*pouca*, *poucos*, *poucas*)  
*varios* (*varias*)  
*ambos* (*ambas*)  
*entrambos* (*entrambas*)  
*mesmo* (*mesma*, *mesmos*, *mesmas*)  
*propio* (*propia*, *propios*, *propias*)  
*tal* (*tales*)  
*tanto* (*tanta*, *tantos*, *tantas*)  
*canto* (*canta*, *cantos*, *cantas*)  
*bastante* (*bastantes*)  
*abondo* (*abonda*, *abondos*, *abondas*)  
*demasiado* (*demasiada*, *demasiados*, *demasiadas*)  
*canto* (*canta*, *cantos*, *cantas*)

*¿Comiche(s) moitas ostras?* -Home, *algunha comín* '¿has comido muchas ostras? -Hombre, alguna he comido', *ningunha daquelas rapazas era a que el buscaba* 'ninguna de aquellas chicas era la que él buscaba', *tódoos homes son iguais en dereitos, todo lle parece pouco* 'todo le parece poco', *pola rúa paseaban unhas cantas parellas* 'por la calle paseaban unas cuantas parejas', *este quentador non bota auga abonda para nos bañarnos* 'este calentador no echa suficiente agua para bañarnos', *non pensamos ter mais fillos, coidamos que dous son abondos* 'no pensamos tener más hijos, pensamos que dos son suficientes', *ti come a carne e deixa a demais comida* 'come la carne y deja la otra comida', *leva ti estes libros, os demais xa os levarei eu* 'lleva estos libros, los demás ya los llevaré yo', *dáme máis viño, quero máis* 'dame más vino, quiero más', *¿o papá e a mamá?* *Vanche ambos na feira, ó final, entrámbolos nenos acabaron por chorar* 'al final, ambos niños terminaron llorando'.

#### Notas:

(1) Señalemos que en gallego existen abundantes expresiones de carácter indefinido; expresiones indicadoras de cantidad elevada serían: *un monte*, *un montón*, *un feixe*, *unha chea*, *unha mancha*, *unha morea*, *unha pila*, *un pilón*, *un mundo*, etc. Otras expresiones indican pequeña cantidad: *un anaco*, *unha miga*, *un chisco*; incluso se puede indicar la idea de menor cantidad, en esa escala: *un anaquiño*, *unha miguña*, *un chisquiño*.

(2) *Algún* y *outro*, con sus variaciones morfológicas, presentan contracciones con las preposiciones *de* y *en*: *nalgún*, *nalgunha*...; *dalgún*, *dalgunha*...; *noutro*, *noutra*...; *doutro*,



*doutra...* Un contrae también con la preposición con: *nun, dun, cun, nunha, dunha, cunha*.

### 2.1.5.6 Los pronombres numerales

Los numerales indican un número determinado de unidades (caso de los cardinales), la situación u orden dentro de una serie (los ordinales), la fracción exacta de una unidad (partitivos), el resultado de una multiplicación (multiplicativos) o un colectivo con un número exacto de elementos (los colectivos).

#### 2.1.5.6.1 Los cardinales

Los pronombres cardinales indican una cantidad de una o más unidades. Algunos de ellos presentan variación genérica, como podemos ver en la siguiente muestra que proporcionamos a continuación:

1 <i>un/unha</i>	22 <i>vintedous/vintedúas</i>
2 <i>dous/dúas</i>	30 <i>trinta</i>
3 <i>tres</i>	31 <i>trinta e un</i>
4 <i>catro</i>	40 <i>corenta</i>
5 <i>cinco</i>	50 <i>cincuenta</i>
6 <i>seis</i>	60 <i>sesenta (sasenta)</i>
7 <i>sete</i>	70 <i>setenta (satenta)</i>
8 <i>oito</i>	80 <i>oitenta</i>
9 <i>nove</i>	90 <i>noventa</i>
10 <i>dez</i>	100 <i>cen</i>
11 <i>once</i>	200 <i>douscentos/duascentas</i>
12 <i>doce</i>	300 <i>trescentos/trescentas</i>
13 <i>trece</i>	400 <i>catrocentos/catrocentas</i>
14 <i>catorce</i>	500 <i>cincocentos/cincocentas</i>
15 <i>quince</i>	600 <i>seiscentos/seiscentas</i>
16 <i>dezaseis (dazaseis)</i>	700 <i>setecentos/etecentas</i>
17 <i>dezasete (dazasete)</i>	800 <i>oitocentos/oitocentas</i>
18 <i>dezaioito (daz[a]oito)</i>	900 <i>novocentos/novocentas</i>
19 <i>dezanove (dazanove)</i>	1 000 <i>mil</i>
20 <i>vinte</i>	1 000 000 <i>millón</i>
21 <i>vinteún/vinteúnha</i>	

#### 2.1.5.6.2 Los ordinales

Indican la situación espacial o temporal que una entidad ocupa dentro de una serie jerarquizada. Se trata de una serie teóricamente infinita con variación genérica y numérica, si bien los ordinales compuestos de dos elementos sólo hacen variación morfológica en el segundo elemento del compuesto. Una ejemplificación del paradigma sería la siguiente:

1º <i>primeiro</i>	17º <i>décimo sétimo</i>
2º <i>segundo</i>	18º <i>décimo oitavo</i>
3º <i>terceiro</i>	19º <i>décimo noveno</i>
4º <i>cuarto</i>	20º <i>vixésimo</i>
5º <i>quinto</i>	21º <i>vixésimo primeiro</i>

6º <i>sexto</i>	30º <i>trixésimo</i>
7º <i>sétimo</i>	40º <i>cuadraxésimo</i>
8º <i>oitavo</i>	50º <i>quincuaxésimo</i>
9º <i>noveno</i>	60º <i>sexaxésimo</i>
10º <i>décimo</i>	70º <i>septuaxésimo</i>
11º <i>undécimo/décimo primeiro</i>	80º <i>octoxésimo</i>
12º <i>duodécimo/décimo segundo</i>	90º <i>nonaxésimo</i>
13º <i>décimo terceiro</i>	100º <i>centésimo</i>
14º <i>décimo cuarto</i>	1 000º <i>milésimo</i>
15º <i>décimo quinto</i>	1 000 000º <i>millonésimo</i>
16º <i>décimo sexto</i>	2 000 000º <i>billonésimo</i>
	3 000 000º <i>trillonésimo</i> etc.

#### 2.1.5.6.3 Multiplicativos

Indican siempre una cantidad siempre plural y exacta por la que es multiplicada una unidad. Presentan las siguientes formas:

× 2	<i>dobre/duplo, dupla</i>
× 3	<i>triple/triplo, tripla</i>
× 4	<i>cuádruple/cuádruplo, cuádrupla</i>
× 5	<i>quíntuplo, quíntupla</i>
× 6	<i>séxtuplo, séxtupla</i>
× 7	<i>séptuplo, séptupla</i>
× 8	<i>óctuplo, óctupla</i>
× 9	<i>nóuplo, nóupla</i>
× 10	<i>décuplo, décupla</i>

En los restantes casos, esto es, a partir de *décuplo*, se utiliza el cardinal correspondiente seguido de la palabra *veces*: *gaña doce veces máis cartos ca min* 'gana doce veces más dinero que yo'.

#### 2.1.5.6.4 Partitivos

Estos pronombres cuantitativos indican una cantidad exacta que se considera divisor de la unidad. Todos, salvo *metade* (que únicamente presenta variación numérica), pueden manifestar variaciones genéricas y numéricas, tal como indicamos ahora:

<i>medio, -a, metade</i>	<i>oitavo, -a</i>
<i>tercio, -a</i>	<i>noveno, -a</i>
<i>cuarto, -a</i>	<i>décimo, -a</i>
<i>quinto, -a</i>	<i>onceavo, -a</i>
<i>sexto, -a</i>	<i>doceavo, -a</i>
<i>sétimo, -a</i>	etc.

De *cuarto, -a* en adelante se utilizan las mismas formas del ordinal: *un cuarto, un vixésimo, un quincuaxésimo quinto, unha centésima, unha milésima, etc.*



## 2.1.5.6.5 Colectivos

Estos pronombres, todos ellos con variación numérica -no genérica- funcionan exclusivamente como sustantivos. Proponemos el miniparadigma casi completo; decimos «casi completo», porque los que no aparecen aquí son posibilidades del sistema, pero que no suelen tener existencia en el habla:

- 2 *par/parella*
- 3 *trío*
- 4 *cuarteto*
- 5 *quinteto*
- 6 *sexteto*
- 8 *oitava* 'octava'
- 10 *decena*
- 12 *ducia*
- 15 *quincena*
- 20 *vintena* 'veintena'
- 30 *trintena*
- 40 *corentena*
- 100 *cento/centena* 'ciento/centena'
- 1 000 *milleiro* 'millar'
- 1 000 000 *millón*
- etc.

*Milleiro* a veces significa genéricamente «moitos»: *había un milleiro de nenos* 'había muchos niños'.

## 2.2 El sistema verbal

## 2.2.1 Introducción

Si quisiéramos comenzar con una definición de la categoría gramatical «verbo», podemos decir, con Cunha y Lindley Cintra que «VERBO é uma palavra de forma variável que exprime o que se passa, isto é, um acontecimento representado no tempo» (pág., 377). Este acontecimiento visto en el tiempo se ve arropado por un conjunto de parámetros, no solamente temporales, por supuesto, que contribuyen a delimitarlo de manera explícita. Dejando aparte las formas infinitas, no personales (llamadas, a veces, de modo impropio, verboides), las formas finitas o personales nos informan, al menos, de vectores con valor semántico y gramatical, como los siguientes: la relación del proceso referido con el ahora, directa o indirectamente (la temporalidad); la etapa o fase de desarrollo en el cual se encuentra (la aspectualidad); el

compromiso adoptado por el hablante ante la enunciación del proceso (el modo); la especial disposición semántica que guardan los elementos actuantes en el proceso con relación al mismo (la voz o diátesis); de una forma verbal finita podemos obtener, por fin, información sobre la persona y el número...

Bien pues, este conjunto de formas finitas temporalizadas -y observantes de los «accidentes» gramaticales que acabamos de citar-, junto con las formas infinitas, constituyen lo que se

llama «paradigma verbal» o sistema verbal. El valor de sistema de las formas finitas podemos someterlo a la misma representación que hace A. Santamarina, teniendo en cuenta el tiempo, el modo y el «momento tomado como referencia temporal». En esquema, tenemos lo siguiente:

		MODO			
		REAL		IRREAL	
TI- EM- PO	Retrospectivo	Cantei	Cantara	Cantara	
	Cero	Canto	Cantaba	Cante	Cantare
	Prospectivo	Cantarei	Cantaría		
		Irreferente	Referente		
		AUTONOMÍA			

(Antón Santamarina: 103)

Un buen acercamiento a la sistemática de las formas verbales -salvedades, que manifestaremos más abajo, aparte- nos lo proporciona también la gramática «pedagógica»(!) de Costa Casas y otros:

MODOS	TIEMPOS	
Indicativo	(Eje del presente)	(Eje del pasado)
	Presente ( <i>ando</i> )	Co-pretérito ( <i>andaba</i> )
	Pretérito ( <i>andei</i> )	Ante-pretérito ( <i>andara</i> )
	Futuro ( <i>andarei</i> )	Pos-pretérito ( <i>andaría</i> )
Subjuntivo	Presente ( <i>ande</i> )	
	Pretérito ( <i>andase</i> )	
	Futuro ( <i>andar</i> )	
Imperativo	Presente ( <i>anda</i> )	
FORMAS SUSTANCIALES Y ASPECTUALES		
	Infinitivo ( <i>andar</i> )	
	Gerundio ( <i>andando</i> )	
	Participio ( <i>andado</i> )	

Los autores, aparte de los morfemas de tiempo, modo, etc. que explicarían las formas personales o finitas del verbo, consideran que las formas infinitas o no personales -además de lexema y vocal temática- se caracterizan por la presencia de un morfema sustancial (-r) y dos morfemas aspectuales (-ndo y -do). Creo que las tres formas pueden explicarse de manera conceptualmente idéntica, tal como ya lo ha hecho la psicomecánica de Guillaume y su escuela (para el castellano, Maurice Molho, por ejemplo) o el propio Alarcos para la



lengua española. La noción aglutinadora es la de «temps in posse», tiempo en potencia o virtual, tiempo interno, en definitiva. Al tratarse de formas no limitadas temporal o modalmente no dejan de ser formas neutras en las que la única consideración posible es la «procesualidad» que trata de manifestarse. En el infinitivo tenemos una procesualidad intacta (tensión máxima + distensión cero), esto es, «nomina» la sustancia verbal, sin indicar nada sobre su desarrollo, su carácter más o menos «agotado», etc. El gerundio nos presenta el proceso verbal en parte intacto, virgen, y, en parte, consumido (tensión media + distensión media, diría Alarcos, siguiendo las ideas de Gustave Guillaume). En el participio la procesualidad verbal se ha consumido totalmente, con lo que su carga potencial ha sido reducida a la nada (tensión cero + distensión máxima). Si consideramos que el aspecto equivale al «tiempo interno» la explicación que acabamos de dar se nos muestra satisfactoria.

No obstante, hemos de admitir que la «aspectualidad» es una noción sintáctico-semántica que no solamente explica procesos virtuales, sino también procesos reales, esto es, formas verbales «finitas», sometidas a la categorización modal, temporal, diatética, etc. Se trata de una categoría -abstracta, sí, y anquilosada por la prepotencia de la temporalidad- que podemos descubrir en todas las formas sujetas a parámetros modales, temporales, etc.

Creemos, pues, desacertada la utilización de la terminología «formas sustanciales», «formas aspectuales»: la primera denominación por coincidir con la sustancia semántica del verbo que está presente, a través de su lexema, en todas las formas verbales; no solamente en su forma denominativa infinitiva; la segunda por suponer que el aspecto se circunscribe en, exclusividad, a esas dos formas infinitas.

Los rasgos más destacados del sistema verbal del gallego, frente al castellano (en alguna medida, también en relación con el portugués) los podemos resumir de la siguiente manera:

— Ausencia de un bloque de formas analíticas perfectivas.

Le bastan al gallego las formas simples para expresar lo que en otras lenguas se efectúa con los dos tipos de formas. Se aparta, de este modo, de la lengua española (*haber + pp*), catalana (*haver + pp*), francesa (*avoir [être] + pp*) y portuguesa (con sus formas analíticas *ter* -muy raramente *haver- + pp*)...

Aunque en la lengua actual se puedan dar usos de *haber + participio pasado* (*cando Xoán había deixado os estudos [...] 'cuando Juan había abandonado los estudios [...]'*), podemos decir que este giro es un claro castellanismo. Lo mismo pensaba ya Carballo Calero, cuando afirmaba que *haber* puede actuar como verbo auxiliar de perífrasis modales obligativas («auxiliar para la voz obligativa», decía Carballo Calero): *has de estudar moito máis 'has de/tienes que estudiar mucho más'*. Y, aunque algunas veces se utiliza como auxiliar perfectivo, sobre todo en aquellos casos en que una acción verbal ha de ser localizada temporalmente en relación con otra, «[...] tal construcción es considerada inadmisibles en el lenguaje culto actual» (Carballo Calero: 151). Y, G. Rojo añade: «Podríamos añadir que también lo es en el lenguaje popular, dado que cuando aparece, existe un intento de diferenciación respecto del código habitual» (Rojo: 136), y «[...] la estructura lingüística del gallego rechaza de plano el uso de esta perífrasis en lugar de la forma simple que le es propia» (G. Rojo: 135).

Únicamente es válida la utilización de la perífrasis [*haber + pp*] cuando el auxiliar está en imperfecto de subjuntivo, y se señala, de esta manera, el carácter perfectivo de un proceso o acción hipotéticos, incluso irreales: *axudábano os veciños, ca senón houbera morto/morrera 'lo ayudaban los vecinos, si no hubiera/habría muerto', traballando o mesmo houberan*

*estado/estarían millor na súa terra 'trabajando lo mismo, hubieran/habrían estado/estarían lo mismo en su tierra'.*

Por los mismos motivos, o tal vez por afán de diferenciación respecto al castellano, existe en gallego una tendencia -poco extendida, la verdad- a la utilización del auxiliar *ter* más el participio pasado, para la utilización de esos tiempos compuestos contrarios a la propia dinámica de la lengua gallega. El valor de *ter + pp* no es el del castellano *haber + pp*, sino el de la perífrasis latina *habere + pp*, que tuvo en castellano la misma significación que posee hoy en gallego *ter + pp*. Las ideas expresadas en *unha caixa de puros que tiña gardada pra vostede 'una caja de puros que tenía guardada para usted'*, puede ser expresada perfectamente en castellano con las mismas formas, incidiendo precisamente en el valor significativo de que mantenemos algo guardado.

Cuando se pasa al estado de la gramaticalización de esta construcción, la idea de la perfectividad sigue en pie, pero «una perfectividad teñida de reiteración» (G. Rojo: 130): en *estes días teño visto pasar moitas vacas 'estos días he visto pasar muchas vacas'* tenemos la idea análoga a la del castellano *se lo tengo repetido hasta la saciedad*.

Dice Carballo Calero: «si [el hablante gallego] emplea la perífrasis *ten caído*, no emplea propiamente un tiempo compuesto equivalente a 'ha caído', sino que expresa lo que históricamente expresaba el latín con el verbo *habere* más un participio, aunque el auxiliar haya oscurecido su significación transitiva. El perfecto *scribín* mantiene la doble significación de *scripsi*, 'escribí' y 'he escrito', mientras que *teño escrito* conserva el primer sentido de *habeo scriptum*, que al convertirse en el castellano 'he escrito' ha evolucionado en su significación» (Carballo Calero: 251).

De todas maneras, *ter + pp* conserva su carácter de voz perfectiva. por eso se usa cuando se quiere dar relieve especial al carácter concluso de una acción.

— Arcaísmo en la conservación del pretérito pluscuamperfecto de indicativo latino (AMAVÉR[M] > amara). Tal forma en castellano mantiene únicamente un uso absolutamente esporádico, y arcaizante. Se oye alguna vez en las retransmisiones deportivas: [...] *el partido se salvó gracias a los dos goles que marcara el Celta...*

— Presencia de un infinitivo con flexión personal (y de número) exclusivamente verbal, en consonancia con la lengua portuguesa, y frente al finlandés o al húngaro, que poseen flexión, pero puramente nominal.

— Ausencia de las matizaciones que el castellano establece entre la perspectiva pasada pura y la perspectiva -también pasada- en progresión hacia el presente, esto es, el uso del pretérito tanto para el pasado lejano (esp. *canté*) como para el pasado próximo (esp. *he cantado*). *Cantei* se utiliza tanto para el castellano *canté* como para *he cantado* o *hube cantado*.

Todas estas características nos inducen a pensar no solamente en la mayor proximidad de la lengua gallega al sistema verbal del latín, sino en la pobreza en formas verbales que presenta el gallego, frente a la riqueza de otras lenguas románicas.

### 2.2.2 Paradigmas de verbos regulares

Antes de exponer los paradigmas de los verbos regulares de las tres conjugaciones, hemos de explicar en qué consiste la regularidad de esos paradigmas llamados «regulares». Antes de iniciar tal explicación conviene hacer alguna precisión. Todos los estudios gramaticales sobre el gallego dedican al estudio del verbo gran parte de su contenido total; no en vano, el verbo constituye en las lenguas románicas -también en las germánicas, si bien tal vez por debajo



del sistema preposicional en cuando a dificultad de aprendizaje- el capítulo de más difícil asimilación, por la riqueza gramatical que el verbo lleva en sí mismo, así como por las irregularidades presentes en sus variados desarrollos personales. Preferimos -debido al carácter introductorio de este trabajo- seguir de cerca las explicaciones que nos proporciona la Real Academia Galega y el Instituto da Lingua Galega (*Galego 2*, por ejemplo), y no, por ejemplo, las extensas explicaciones morfológicas que, desde el punto de vista sincrónico, se nos ofrecen en Álvarez *et Alii*, o las que desde el punto de vista sincrónico, pero, sobre todo diacrónico se nos ofrecen en A. Santamarina. La razón de tal opción no es sino la búsqueda de una descripción clara y concisa del sistema verbal del gallego y no una reflexión completa y compleja sobre el mismo. Si bien aceptamos la presentación que hace Álvarez *et alii* sobre la doble consideración de los verbos en regulares, irregulares en el tema de presente (T), e irregulares en el Tema de perfecto, a la que dedican las páginas 327-357; las páginas precedentes dedicadas al análisis de los constituyentes -lexemático y morfemáticos- de los verbos se nos presenta excesivamente farragoso para nuestra intención. No quisiera terminar este excursus sin apuntar que en el libro de R. Álvarez *et alii* es digno de destacar el hecho de que en él se haga uso de la terminología de Bello -si bien como segunda opción- en la denominación de las formas temporalizadas (o «tiempos verbales»); tal terminología debida al gramático benezolano reproduce con mucha fidelidad el sentido conceptual que, al menos, desde el punto de vista del sistema lingüístico, está en la base del uso de las formas finitas o temporalizadas.

Intentemos contestar ahora al carácter definitorio de un verbo regular, esto es ¿qué ha de observarse en el paradigma de un verbo para decir del mismo que es un verbo «regular»? Son verbos regulares los que se conjugan siguiendo los tres paradigmas conjugacionales (-ar, -er, -ir, representantes de las tres conjugaciones existentes en gallego [CI, CII y CIII, respectivamente]) que proponemos a continuación. Esto es, verbos regulares son aquellos que pertenecen a un esquema de conjugación propio de la mayor parte de los verbos; conservan, salvo en el acento y la grafía la raíz inalterada. Lo que acabamos de decir dejaría fuera de la consideración de «verbo regular» a aquellos grupos reducidos de verbos que, por ejemplo, presentan varias raíces (*dormir, doer, caer...*), o vocal temática irregular, esto es, diferente a la paradigmática o incluso Ø (*doer, caer, posuír, producir...*). En lo sucesivo tomamos en consideración la dicotomía verbos regulares/verbos irregulares, al incluir como verbos regulares aquellos que poseen algún tipo de irregularidad como las que acabamos de citar. Preferimos esta dualidad -adoptada en la casi totalidad de los estudios gramaticales- a la triple consideración verbos regulares/verbos semi-regulares/verbos irregulares que se sigue, por ejemplo en Costa Casas, por motivos de simplicidad y por considerar que los verbos semirregulares pueden incluirse, como decíamos, en el grupo de los regulares.

Veamos los paradigmas de verbos representantes de cada una de las conjugaciones:

CI	CII	CIII
<i>ANDAR</i>	<i>COLLER</i>	<i>PARTIR</i>
INDICATIVO		
PRESENTE		
ando	collo	parto
andas	colles	partes
anda	colle	parte

andamos	collemos	partimos
andades	colledes	partides
andan	collen	parten

#### PRETÉRITO IMPERFECTO o COPRETÉRITO

andaba	collía	partía
andabas	collías	partías
andaba	collía	partía
andabamos	colliamos	partiamos
andabades	colliades	partiadades
andaban	collían	partían

#### PRETÉRITO PERFECTO o PRETÉRITO

andei	collín	partín
andaches	colliches	partiches
andou	colleu	partiu
andamos	collemos	partimos
andastes	collestes	partistes
andaron	colleron	partiron

#### PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO o ANTEPRETÉRITO

andara	collera	partira
andaras	colleras	partiras
andara	collera	partira
andaramos	colleramos	partiramos
andarades	collerades	partirades
andaran	colleran	partiran

#### FUTURO

andarei	collerei	partirei
andarás	collerás	partirás
andaré	collerá	partirá
andaremos	colleremos	partiremos
andaredes	colleredes	partiredes
andarán	collerán	partirán

#### FUTURO DEL PRETÉRITO o POSPRETÉRITO

andaría	collería	partiría
andarías	collerías	partirías
andaría	collería	partiría
andariam	colleríamos	partiriamos
andariades	colleriades	partiriades
andarían	collerían	partirían



## SUBJUNTIVO

## PRESENTE

ande	colla	parta
andes	collas	partas
ande	colla	parta
andemos	collamos	partamos
andedes	collades	partades
anden	collan	partan

## IMPERFECTO

andase	collese	partise
andases	colleses	partises
andase	collese	partise
andasemos	collesemos	partisemos
andasedes	collesedes	partisedes
andasen	collesen	partisen

## FUTURO

andar	coller	partir
andares	colleres	partires
andar	coller	partir
andarmos	collermos	partirmos
andardes	collerdes	partirdes
andaren	colleren	partiren

## IMPERATIVO

anda	colle	parte
andade	collede	partide

## FORMAS NOMINALES

## INFINITIVO

andar	colle	partir
-------	-------	--------

## INFINITIVO CONJUGADO

andar	coller	partir
andares	colleres	partires
andar	coller	partir

andarmos	collermos	partirmos
andardes	collerdes	partirdes
andaren	colleren	partiren

## GERUNDIO

andando	collendo	partindo
---------	----------	----------

## PARTICIPIO

andado	collido	partido
--------	---------	---------

[Para una comparación con la conjugación regular del portugués, puede verse Cunha-Lindley Cintra: 377-535, que basan los paradigmas en los verbos *cantar*, *vender* y *partir*]

## Notas:

Señalemos una serie de notas a propósito de los verbos regulares, alguna de ellas de carácter puramente ortográfico. Debemos reconocer la deuda contraída, sobre todo, en cuanto a la organización, con ILG/RAG: 67-122; la claridad de las páginas dedicadas al verbo aconsejan tal seguimiento:

(1) Se producen alteraciones gráficas según las leyes de distribución de grafemas expuestas ya en otro lugar: c/qu, g/gu, z/c alternan en la raíz ortográfica del verbo, según que la vocal siguiente sea a, o/i, e, respectivamente; no se trata más que de irregularidades aparentes:

(*sacar*) *saco*, *sacas/saque*; (*ficar*) *fico/fique*  
 (*segar*) *sego*, *segas/segue*; (*negar*) *nego/negue*  
 (*erguer*) *ergo*, *erga/ergue*, *ergula*; (*chegar*), *chego/chegue*  
 (*cazar*) *cazo*, *cazas/cace*; (*axustizar*), *axustizo/axustice*  
 (*cocer*) *cozo*, *coza/coce*, *cocla*; (*vencer*), *venzo/venza*

(2) Primeras y segundas personas de plural de los imperfectos (de indicativo y de subjuntivo), pluscuamperfecto y futuro del pretérito coexisten en la casi totalidad de Galicia con dos pronunciaciones, la paroxítona y la proparoxítona. Hay que decir, no obstante, que la primera es la más acorde con la etimología, la segunda es una articulación ultracorreción debida, sin duda, a la influencia del castellano. La primera -la reconocida como estándar y normativa- es la utilizada en la mitad sur de Galicia, y ampliamente observada en la mitad norte.

(3) En el verbo *andar*, en las formas del perfecto de indicativo tenemos formas irregulares, cuya expansión en algunas zonas de Galicia, como la zona sureste de la provincia de Orense, es evidente: *andiven*, *andiveches*..., *andivera*, *andivese*... (formas analógicas de *estiven*...); pero, sobre todo, las formas *anduven*, *anduveche*..., *anduvera*..., *anduvese*... (formas analógicas de *estuvén*, *estuveche*, etc.). Para solventar el problema, la RAG acude a las formas medievales *andei*, *andaches*, etc... (*andara*, *andase*...), que adapta para la lengua actual.



En la segunda persona del perfecto de indicativo es mayoritaria la forma en -ches, apoyada, además, por la gran utilización de la forma con enclisis, en la que vienen a confluir también las zonas que usan -che. Lo que es lo mismo, en estas últimas zonas la enclisis de las formas pronominales de tercera persona ofrece el mismo resultado que el de las zonas que usan -ches: *cantácheo* 'lo cantaste', no \**cantácheo*).

(4) La primera persona de plural pierde la -s ante el pronombre enclítico *nos*: *vémonos* 'nos vemos'. Cuando una forma verbal terminada en -s o -r va seguida por los pronombres o artículos *lo, la, los, las*, estas terminaciones se eliminan: *cantar lo* > *cantalo*, *cantas la* > *cántala*; *ver o río* > *ve-lo río*. Cuando la forma verbal termina en -n los pronombres y artículos *lo, la, los, las* se convierten en *no, na, nos, nas*, y nn se simplifica en n: *comeron las* > *coméronnas* > *coméronnas*.

(5) Los verbos en -cer (mejor, vocal + -cer, excepto *facere* y sus derivados) y en -cir (mejor, vocal + cir, salvo *dicere* y sus derivados) son regulares (a no ser que tengan alguna alternancia vocálica de la que se hablará más adelante):

#### Obedecer

PRES. INDIC.	IMPERF. INDIC.	PERF. INDIC.	PLUSC. INDIC.	FUT. INDIC.	FUT. PRET.
obedezo obedece obedece-mos obedece-des obedecen	obedecía obedecía obedece obedece-mos obedece-des obedecían	obedecín obedeciches obedeceu obedecimos obedeceades obedeceron	obedecera obedeceras obedecera obedecera-mos obedecera-des obedecieran	obedecerei obedecerás obedecerá obedecere-mos obedecere-des obedecerán	obedecería obedecerías obedecería obedecería-mos obedeceríades obedecerían

PRES. SUBJ.	IMPERF. SUBJ.	FUT. SUBJ.	IMPERAT.	INF. CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
obedeza obedezas obedeza obedeza-mos obedeza-des obedezan	obedecese obedecese obedece obedece-semos obedece-sedes obedecesen	obedecer obedeceres obedecer obedecermos obedecerdes obedeceren	obedece    obedece	obedecer obedeceres obedecer obedecermos obedecerdes obedeceren	INF. obedecer GER. obedecendo PART. obedecido

#### Traducir

PRES. INDIC.	IMPERF. INDIC.	PERF. INDIC.	PLUSC. INDIC.	FUT. INDIC.	FUT. PRET.
traduzo traduces traduce traduci-mos traduci-des traducen	traducía traducías traducíu traduciamos traduciades traducían	traducín traduciches traduciu traducimos traducistes traduciron	traducira traduciras traducira traducira-mos traducira-des traducieran	traduciréi traducirás traducirá traducire-mos traducire-des traducirán	traduciría traducirías traduciría traduciría-mos traduciría-des traducirían

PRES. SUBJ.	IMPERF. SUBJ.	FUT. SUBJ.	IMPERAT.	INF. CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
traduza traduzas traduza traduza-mos traduza-des traduzan	traducise traducises traducise traducise-mos traducise-des traducisen	traducir traducires traducir traducir-mos traducir-des traduciren	traduce   traducide	traducir traducires traducir traducirmos traducirdes traduciren	INF. traducir GER. traducindo PART. traducido

(6) Verbos con radical terminado en vocal.

Tal como venimos diciendo, las únicas variaciones que se presentan en el radical de los verbos regulares se producen entre las serie de formas ríotónicas (formas acentuadas en la vocal radical -la última o la única de la raíz-) frente a la serie de formas arízotónicas (formas cuya tonicidad está fuera de su tema, esto es, en el morfema modo-temporo-aspectual. Por ejemplo, en el presente de indicativo del verbo *amolara* 'fastidiar, molestar' tenemos: *amolo, amolas, amola, amolamos, amolades, amolan*. Así, son formas ríotónicas la 1ª, 2ª, 3ª de singular y 3ª. plural del pres. de indicativo, las mismas formas en el presente de subjuntivo y la 2ª sing. del imperativo. Arízotónicas serán todas las demás.

Dentro de la serie ríotónica existen alteraciones que oponen la 1ª pers. del presente de indicativo (acompañada de la 1ª, 2ª y 3ª de singular, y 3ª de plural del presente de subjuntivo y la 2ª pers. sing. del imperativo), a la 2ª y 3ª de sing. y 3ª de plural del presente de indicativo: *fervo, ferva, ... ferves, férve, férven*.

En resumen,

(6.1) Son completamente regulares los verbos terminados en -ear (*nomear, cear*), -oar (*amontoar, perdoar*) y en general los que tienen como vocales radicales e y o, respectivamente. En la primera conjugación tenemos la dos posibilidades siguientes:

— estas vocales radicales se mantienen con su timbre cerrado en todo el paradigma, al igual que en todos los paradigmas de aquellos verbos con vocal radical e, o, aunque no precedan inmediatamente a la vocal temática [a]: *acenar* 'gesticular', *aconsellar* 'aconsejar', *achegar* 'acercar', *aparellar* 'preparar los aparejos para una operación cualquiera', *cear* 'cenar', *afear*, *bambear* 'mover algo, a modo de bambán', *cabecear*, *encadear*, *fermosear*, *apear* 'bajar, descender', *arrear* 'golpear/ataviar', *chegar* 'llegar', *mollar* 'mojar'...; *perdoar*, *coar* 'colar, filtrar', *coroar* 'coronar', *galardoar* 'galardonar', *magoar* 'herir levemente el cuerpo/disgustar, entristecer', *poboar* 'poblar', *razoar* 'razonar', *remar*, *sazonar* 'madurecer/dar sabor, condimentar', *voar* 'volar', *empear* 'cubrir de polvo', *doar* 'regalar', *amosar* 'mostrar, manifestar', *amozcar* (*amosegar* 'dejar marcas una atadura'), *sobar* 'tocar reiteradamente una cosa para blandarla', *abotoar* 'abotonar', *anoar* 'hacer nudos', *botar* 'echar', *podar*, *atoar* 'obturar [un conducto, por ejemplo]', *soar* 'producir un sonido/sonar los mocos de la nariz'. Veamos otros casos de pervivencia de vocal abierta: *aboiar* 'cubrir el buey a la vaca/colcar boyas', *obrar*, *votar*...; *enxertar* 'injertar', *mercar* 'comprar', *quentar* 'calentar'...

Pertenece a esta invariabilidad conjugacional en su raíz, esto es, son totalmente regulares, los verbos en ei, oi, ou en su lexema: *cheirar* 'oler', *pernoitar* 'pernoctar', *dourar* 'dorar',



etc...; Los verbos con estructura vocal radical + ch, x, ñ, ll: *empeñar*, *desexar* 'desear', *fechar* 'cerrar', *aparellar* 'preparar, disponer los utensilios para una operación cualquiera', etc.

— las vocales radicales se mantienen con timbre abierto en las formas rítonicas, y con timbre cerrado en las formas aríztonicas: *acordar*, *amolara* 'molestar/afilar', *colgar*, *xogar* 'jugar', *rogar*...; *alegrar*, *apegar*, *des/espertar*, *levar* 'llevar', *medrar* 'crecer', *esperar*, *negar*... La alternancia abierta/cerrada en su vocal radical se produce en los presentes de indicativo, subjuntivo e imperativo.

Como en las formas aríztonicas la vocal suele ser siempre cerrada (*xogar*, *cortar*...; *segar*, *remar*...), es una dificultad para el que aprende gallego saber si en las formas rítonicas se encontrará con una vocal radical abierta o cerrada. Una norma práctica, si bien no siempre válida, consiste en proponer que tendremos /e/, /o/ cuando en castellano existe diptongo (*sego*, *acerto*, *acordo*...), /e/, /o/ cuando en castellano no tenemos diptongación (*ceo* 'ceno'...).

Cuando la vocal radical de la primera conjugación es a se mantiene inalterada en toda la conjugación.

Veamos lo que sucede en la segunda y la tercera conjugación cuando la vocal radical es e u o:

(a) En la segunda conjugación tenemos las siguientes soluciones:

— Unos cuantos verbos no poseen alternancia vocálica por conservar sin cambio el timbre de la vocal radical. Mantienen la vocal radical cerrada verbos como *deber*, *parecer*, *crer*, *ler*. *Aquecer* (= *acaer*) 'ser algo propio, adecuado' [aplicado, sobre todo, a las prendas de vestir, que «caen bien»] y *esquecer* la mantienen siempre abierta. El resto de los verbos en -ecer (*coñecer* 'conocer', *establecer*, *ofrecer*...), se conjugan con la consabida alternancia gráfica c/z. El caso de los verbos *poder* y *querer* -irregulares, por otra parte- ofrece alguna peculiaridad: abren la vocal radical en todas las formas tónicas de raíz gráfica regular, esto es únicamente en el presente de indicativo; mantienen esa vocal radical cerrada del infinitivo en todos los demás casos: *quero* [é], *podoo* [o].../queremos [e], *podamos* [o]...

— La mayoría de los verbos presentan alternancia de timbre, pero no solamente entre formas rítonicas y aríztonicas: *bebes* [é]/*bebemos* [e], *moves* [o]/*movemos* [o], sino también dentro de las mismas formas rítonicas: *bebo* [e]/*bebes* [é], *movo* [o]/*moves* [o]. De este modo, la 2ª y 3ª personas de singular y 3ª de plural del presente de indicativo se oponen a la 1ª singular del presente de indicativo, y la 1ª, 2ª, 3ª de singular y 3ª de plural del presente de subjuntivo, así como a la 2ª pers. de imperativo, formas todas ellas rítonicas. Esta alternancia permite la distinción de la 2ª persona del imperativo (vocal radical cerrada) de la 3ª pers. sing. del presente de indicativo (siempre abierta). (*el*) *bebe* [é]/*bebe* (ti) [e], (*el*) *come* [o]/*come* (ti) [o].

Pertencen a este grupo conjugacional verbos enumerados en *Galego 2*: 176: *absolver*, *esconder*, *verter* 'vertir', *volver*, *comer*, *morror* 'morir', *proceder*, *responder*, *ferver* 'hervir', *beber*, *defender*, *coller* 'coger', *entender*, *perder*, *cocer*, *sorber*, *fender* 'abrir o dividir un cuerpo sólido/cortar un fluido líquido o gas', *erguer* 'levantar', *floreecer*, *morder*, *meter*,

*vencer*, *tender*, *encher* 'llenar, ocupar por completo-colmar', *premer* 'apretar' y *espremer* 'exprimir', *tecer*, *correr*, *feder* 'oler muy mal', *coser*, *romper*, *atreverse*, *renxer* 'hacer ruido como resultado de chocar una cosa con otra, romper o ser presionada-producir ruido las ruedas del carro-respirar dificultosamente a causa del asma', *prender*, *acender* 'encender', *recoñecer* 'reconocer', *chover* 'llover', *xemer* 'suspirar/lloriquear', *coñecer* 'conocer', *remexer* 'revolver-agitar', *adoecer* 'rabiarse, desesperarse, enfurecerse', *sucedee*, *mover*, *temer*, *toller* 'paralizar-perder el movimiento del cuerpo o de alguna de sus partes', *torcer*, *ceder*, *derreter* 'derretir', *verquer* 'verter', *rexer* 'gobernar, dirigir' y la mayoría de los verbos en -ecer.

Hagamos una observación final: el tema (radical + vocal temática) del verbo *ler* y sus compuestos, en contacto con desinencias que comiencen por -i-, pierden la -e- del radical: *lla*, *llas*, *llamos*...; *lin*, *liches*...

— si la vocal radical es a se mantiene: *arder*, *bater* 'golpear una cosa, azotar, agitar', *pacer* 'pastar', *varrer* 'barrer'.

(b) En la tercera conjugación (CIII) -frente a la primera y a la segunda conjugación, donde puede existir alternancia vocálica en los verbos con vocal radical e y o- podemos observar alternancia en los verbos con vocal radical e (*pedir*), i (*fritir* 'freír') y u (*subir*). Al igual que en CI tenemos alternancia vocálica entre tónica y átona: *dormes* [o]/*dormimos* [o], *sobes* [o]/*subimos*... y acorde con la segunda conjugación observamos diferenciación de timbre entre tónica y tónica: *durmo*/*dormes* [o], *subo*/*sobes* [o]... Pero, como acabamos de observar, las alternancias fónicas pueden tener un aporte fónico, debido a la existencia de dos grados en el timbre, como en *durmo-dormes* [o], o uno simplemente: *durmo/dormimos* [o].

Si la vocal radical es a, ésta se mantiene: *abrir*, *partir*, *saír* 'salir', *caír* 'caer'...

Con la idea de que pueden existir varios fenómenos que se hayan sustraído a nuestra consideración en esta breve descripción, pongamos varios ejemplos de esta casuística, la que más dificultades ofrece en el aprendizaje de la lengua gallega.

*Nomear* 'llamar/nombrar'

PRES. INDIC.	IMPERF. INDIC.	PERF. INDIC.	PLUSC. INDIC.	FUT. INDIC.	FUT. PRET.
nomeo	nomeaba	nomeei	nomeara	nomearei	nomearía
nomeas	nomeabas	nomeaches	nomearas	nomearás	nomearía
nomea	nomeaba	nomeou	nomeara	nomeará	nomearía
nomeamos	nomeabamos	nomeamos	nomearamos	nomearmos	nomearíamos
nomeades	nomeabades	nomeastes	nomearades	nomearedes	nomeariades
nomean	nomeaban	nomearon	nomearan	nomearán	nomearían



PRES. SUBJ.	IMPERF. SUBJ.	FUT. SUBJ.	IMPERAT.	INF. CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
nomee nomees nomee nomeemos nomeedes nomeen	nomease nomeases nomease nomeasemos nomeasedes nomeasesn	nomear nomeares nomear nomearmos nomeardes nomearen	nomea  nomeade	nomear nomeares nomear nomearmos nomeardes nomearen	INF. nomear GER. nomeando PART. nomeado

*Amontoar*

PRES. INDIC.	IMPERF. INDIC.	PERF. INDIC.	PLUSC. INDIC.	FUT. INDIC.	FUT. PRET.
amontoo amontoas amontoa amontoa-mos amontoa-des amontoan	amontoaba amontoabas amontoaba amontoa-mos amontoa-des amontoaban	amontoei amontoa-ches amontooou amontoa-mos amontoa-tes amontoaron	amontoara amontoaras amontoara amontoa-mos amontoa-des amontoaran	amontoarei amontoarás amontoará amontoare-mos amontoare-des amontoarán	amontoaría amontoarías amontoaría amontoria-mos amontoria-des amontoarían

PRES. SUBJ.	IMPERF. SUBJ.	FUT. SUBJ.	IMPER.	INF. CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
amontoe amontoes amontoe amontoe-mos amontoe-des amontoen	amontoase amontoases amontoase amontoase-mos amontoase-des amontoasen	amontoar amontoares amontoar amontoar-mos amontoar-des amontoaren	amontoa  amon-toade	amontoar amontoares amontoar amontoar-mos amontoar-des amontoaren	INF. amontoar GER. amontoando PART. amontoado

*Beber*

PRES. IND.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
bebo [é] bebes [é] bebe [é] _____ _____ beben [é]	beba [é] bebas [é] beba [é] _____ _____ beban [é]	bebe [é]  _____  _____

*Comer*

PRES. IND.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
como [ó] comes [o] come [o] _____ _____ comen [o]	coma [ó] comas [ó] coma [ó] _____ _____ coman [ó]	come [ó]  _____  _____

*Advertir*

PRES. IND.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
advirto advirtes advirte advertimos advirtides advirten	advirta advirtas advirta advirtamos advirtades advirtan	advirte     advertide

*Servir*

PRES. IND.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
sirvo sirves [e] serve [e] servimos [e] servides [e] serven [e]	sirva sirvas sirva servamos servades sirvan	sirve     servide

*Fuxir*

PRES. IND.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
fuxo fuxes [o] foxe [o] fuximos fuxides fuxen [o]	fuxa fuxas fuxa fuxamos fuxades fuxan	fuxe     fuxide



## Cambiar

PRESENTE DE INDICATIVO	PRESENTE DE SUBJUNTIVO	IMPERATIVO
cambio cambias cambia _____ _____	cambie cambies cambie _____ _____	cambia _____
cambian	cambien	

## Afiar

PRESENTE DE INDICATIVO	PRESENTE DE SUBJUNTIVO	IMPERATIVO
afío afias afia _____ _____	afíe afíes afíe _____ _____	afia _____
afían	afíen	

(6.2) *Caer* (*decaer, recaer*), *choer, doer* (*conchoer, moer* (*remoer*), *proer, roer* (*corroer*) y los derivados de *traer* (*atraer, distraer...*), *saír* (*sobresaír*), *oír* (*desoír, entreoír*), etc. son regulares, pero intercalan una -i- sin valor morfológico entre la raíz y la desinencia cuando esta empieza por o, o por a:

## Caer

PRES.IND.	IMPERF.	PERF.	PRES. SUBJ.	IMPERF.
caío caes cae caemos caedes caen	caía caías caía caíamos caíades caían	caín caíches caeu caemos caestes caeron	caía caías caía caíamos calades calan	cae    caede

## Moer

PRES.IND.	IMPERF.	PERF.	PRES. SUBJ.	IMPERF.
moío moes moe moemos moedes moen	moía moías moía moíamos moíades moían	moín moíches moeu moemos moestes moeron	moía moías moía moíamos moíades moían	moe   moede

## Saír

PRES.IND.	IMPERF.	PERF.	PRES. SUBJ.	IMPERF.
salo saes sae saímos saides saen	saía saías saía saíamos saíades saían	saín saíches saíu saímos saístes saíron	sala salas sala saíamos saíades saían	sae   saíde

(6.3) También son regulares los verbos de la tercera conjugación con vocal radical [u]: -tribuir (*atribuir, contribuir, distribuir...*), *imbuír, inmiscuír, arguír, -cluír* (*concluír, recluír, excluír...*), *fluír* y sus derivados, *diluír, -struír* (*construír, destruír, reconstruír...*), *estatuír, -stituír* (*destituír, restituír, prostituír, etc.*), -cumbir (*sucumbir...*), -fundir (*infundir...*), -luír (*diluír...*), -tribuir (*atribuir, distribuir...*), -cutir (*discutir...*), -luír (*aludir, eludir*). Ofrecen, en conjunto, dos posibilidades:

(a) Verbos que, como *discutir*, mantienen la vocal radical [u]. La mayoría de ellos son de procedencia culta. Además de los que acabamos de citar conservan la vocal radical los siguientes verbos: *arguír, atuír, aturdir, cumprir* 'dar remate', *curtir, derruír, disminuir, embuír, esculpir, estatuír* 'establecer, determinar', *gruñir, fluír* y derivados (*afluír, confluír, influír, refluír...*) *fulxir* 'brillar, resplandecer' (y *refulxir* 'brillar con intensidad'), *imbuír, inmiscuír, muxir* 'ordeñar', *nutrir* (y derivados: *desnutrir, subnutrir*), *rustir* 'rustir', *sumir* y derivados (*presumir, resumir*), *suplir* 'suplir', *surtir, surxir* 'surgir' y derivados (*insurxir* 'sublevar, alzar', *resurxir*), *tupir* y derivados (*desentupir...*), *unir* y derivados (*desunir, reunir*), *unxir* 'ungir', *urxir* 'urgir', *zurcir* 'remendar, zurcir'...

(b) Otro grupo de verbos presentan la alternancia [u]/[ɔ], de la siguiente manera: mantienen [u] en todas las formas arrizotónicas, la primera persona de los presentes de indicativo y subjuntivo y la segunda persona del imperativo.

En la 2ª y 3ª personas de singular y 3ª de plural del presente de indicativo toma [ɔ]: *fluxo, fluximos, fluxides, fluxa, fluxín, fluxe* (ti), frente a *foxes, foxe, foxen*, con vocal velar media [ɔ]. Pertenecen a este grupo los verbos siguientes: *bulir* y *rebulir*, *cuibrir* y derivados (*descuibrir, encuibrir...*), verbos en -cudir (*acudir, sacudir...*), *cumprir* 'hacer falta, ser necesario', *cuspir* 'escupir', *durmir, engulir* 'engullir', *fundir, fuxir* y derivados (*subterfuxir, transfuxir*), *lucir* y derivados (*deslucir, relucir...*), *ruxir* 'emitir el león su voz-bramar, ruido intestinal', *subir, sufrir, sumir, tusir* 'toser', *urdir, xunguir* 'colocar el yugo a una yunta de vacas o bueyes', *xurdir* 'surgir, brotar'...

Proponemos el siguiente modelo:



## Incluír

PRES. INDIC.	IMPERF.	PRES. SUBJ.	IMPERATIVO
inclúo	incluía	inclúa	inclúe
inclúes	incluías	inclúa	
inclúe	incluía	inclúa	inclúe
incluímos	incluíamos	incluamos	
incluídes	incluíades	incluades	
inclúen	inclúan	inclúan	

(6.4) Los verbos en -er (<-eer) e -ir (<-iir), como *crer, descrer; ler, reler, trasler; sobreser* y *rir, sorrir*, son regulares. No obstante, se producen contracciones vocálicas tanto en la escritura como en el habla: -eé- > é (*leer > ler*), -ée- > -é- (*lees > les*), -eí- > -i- (*leía > lía*), -eí- > -i- (*leíamos > líamos*), -íe- > -i- (*ríes > ris*), -íí- > -i- (*riíches > riches*), -íí- > -i- (*riíamos > ríamos*).

## Ler

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
leo	lía	lin	lera	lerei	lería
les	lías	liches	leras	lerás	lerías
le	lía	leu	lera	lerá	lería
lemos	líamos	lemos	leramos	leremos	leríamos
ledes	líades	lestes	lerades	leredes	leríades
len	lían	leron	leran	lerán	lerían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES	
lea	lese	ler	le	ler	INF.	
leas	leses	leres		leres	ler	ler
lea	lese	ler	lede	lermos	lendo	
leamos	lesemos	lermos		lerdes	lerdes	GER.
leades	lesedes	lerdes		leren	leren	PART.
lean	lesen	leren				lido

## Rir

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
río	ría	rin	rira	rirei	riría
ris	rías	riches	rioas	rirás	rirías
ri	ría	riu	rira	rirá	riría
rimos	ríamos	rimos	riramos	riremos	riríamos
rides	riades	ristes	rirades	ridedes	riríades
rin	rían	riron	riran	rirán	rirían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES	
ría	rise	rir	ri	rir	INF.	
rías	rises	rires		rires	rir	rir
ría	rise	rir	ride	rir	GER.	
ríamos	risemos	rirmos		rirmos	rindo	rindo
riades	risedes	rirdes		rirdes	ridos	PART.
rían	risen	riren		riren	rido	rido

Por último, no dejemos de apuntar que los verbos gallegos suelen distribuirse conjugacionalmente de modo análogo a los verbos del castellano; sin embargo, se producen algunos desajustes. Citemos, a manera de ejemplo, el hecho de que verbos que en castellano pertenecen a la 3ª conjugación en castellano son de la segunda conjugación en la lengua gallega: *toller* 'tullir', *paralizar* el movimiento del cuerpo o alguna(s) de su(s) parte(s)', *ferver* 'hervir', *morrer* 'morir', *xemer* 'gemir, suspirar, lloriquear', *fender* 'hendir o hender', *erguer* 'erguir', *derreter* 'derretir'...

## 2.2.3 Paradigmas de verbos irregulares

Verbos irregulares son aquellos que pertenecen a un modelo de conjugación único, esto es, son modelos de sí mismos y de sus derivados, presentando variaciones sobre todo en el tema (lexema + vocal temática): *dix-, dic-, contradi-*; las irregularidades son menores en los morfemas modo-temporales y número-personales (*dixo*):

El número de verbos irregulares es muy reducido en gallego, pero todos ellos son de un uso extraordinario; de ahí la importancia de su estudio:

El patrón más general de verbos irregulares es el que ofrece un tema de perfecto (T') para el perfecto, pluscuamperfecto e imperfecto y futuro de subjuntivo, y un tema de presente (T) para las demás formas temporalizadas. Tema de perfecto y tema de presente podrán diferenciarse:

(a) por el cambio en la vocal temática con lo cual habrá verbos que pertenezcan a la vez a dos clases mórficas,

(b) cambios profundos en el radical. En tal caso si el verbo es de la segunda conjugación, la vocal temática (Vt) del perfecto y afines no es [e], sino [ε], en comparación con los verbos regulares: *vendera* [e]/*quixera* [ε], *vendese* [e]/*quixese* [ε]

## 2.2.3.1 Tema de perfecto

Un grupo de dieciocho verbos ofrecen un tema específico para la conjugación del perfecto y pluscuamperfecto de indicativo, así como para el imperfecto y el futuro de subjuntivo. Un rasgo característico de todos ellos es que la 1ª y 3ª personas de singular del pretérito de indicativo llevan acento en la raíz (*tiven, tivo...*), mientras que los verbos regulares llevan el acento en la vocal temática.

2.2.3.1.1 *Caber* (al igual que otros once verbos: *dicir, facer, poñer/pór, querer, traer, haber,*



*pracer, saber; estar, ter; poder*; no entran dentro de este grupo los verbos *valer, ouvir* 'oír', *crer/ler* y *rir*), carece de Vt en alguna o en todas las personas del tema de perfecto; en concreto, en la tercera persona de singular del perfecto, en la que presentan como morfema de número y persona [SNP] /o/ alomorfo de /u/ de los verbos regulares; además, presentan como vocal temática un morfema /e/ frente a la segunda conjugación regular que presenta /e/. Además, todos estos verbos presentan raíz propia en el tema de pretérito o perfecto. Apenas dos verbos monosílabos presentan un radicalesemejante a la de infinitivo: *dar* y *ver*, aunque su vocal temática de este tema es irregular.

2.2.3.1.2 Verbos que cambian su clase morfológica, adoptando en el tema de perfecto una vocal temática de una conjugación diferente a la del tema de presente: *dar* y *ver*. El primero adopta /e/ como vocal temática; el segundo /i/: *dei, dera, dese; der, derdes, der, dermos, derdes, deren*; *vin, vira, vise; vir, vires, vir, virmos, virdes, viren* (futuro de subjuntivo que coincide con el infinitivo conjugado o personal).

Hagamos una breve mención a dos verbos especiales: *ser* e *ir* y *poñer/pór*. Las formas de estos dos verbos irregulares son idénticas en todo el tema de perfecto y carecen de vocal temática. Además, poseen una extraña confluencia de elementos radicales: /fu/ y /fo/, y un alomorfo /li/ número-personal en la tercera persona singular del pretérito de indicativo: *fun, fuches, foi, fomos, fostes, foron*.

*Poñer* y *pór* ofrecen sincretismo en todo el tema de pretérito. Sólo presentan diferencias en algunas formas del tema de presente.

2.2.3.2 Para los verbos derivados hay dos soluciones:

2.2.3.2.1 Los verbos semánticamente derivados, que se conjugan, de manera irregular, igual que el verbo primitivo: de *dicir: bendicir, contradicir, desdicir, maldicir y predicir*; de *facer, afacer, desfacer, refacer, satisfacer*; de *pór-poñer, antepoñer, apoñer, arrepoñer, compoñer, contrapoñer, depoñer, dispoñer, descompoñer, expoñer, impoñer, indispoñer, opoñer, presupoñer, recompoñer, repoñer, supoñer, traspoñer, superpoñer*; de *ter, abster, ater, conter, deter, entreter, manter, reter, soster*; de *ver, antever, entrever, prever, rever* (y *prover* en los tiempos del tema de presente; en las formas del tema de perfecto es un verbo regular); de *vir, avir, convir, contravir, devir, desavir, intervir, previr, provir, reconvir, sobrevir* (a veces se prefiere la conjugación regular en los tiempos del tema de perfecto).

2.2.3.2.2 Derivados semánticamente inmotivados, que, por ser cultos, se conjugan como si fueran regulares: de *estar, arrestar, contrastar, emprestar, obstar, prestar, restar*; de *pracer, compracer*; de *querer, adquirir, inquirir, requirir*; de *traer, abstraer, atraer, contraer, distraer, extraer, retraer y substraer*.

### 2.2.3.3 Tema de presente

Todos los verbos irregulares en el tema de perfecto presentan también algunas irregularidades en las formas del tema de presente, aunque difícilmente sistematizables. Podemos distinguir las siguientes categorías:

(a) coincidencia de la raíz con la vocal temática: *ir (imos, ía, íría, írei, íde, ír -íres, ír-...), indo, ido*.

(b) Vocal radical coincidente con la temática. Es el caso de los verbos monosilábicos *dar, crer, ter, ser...*

(c) Concurrencia de raíces e irregularidades en todos los presentes del paradigma: *ter, vir, pór, facer, ver, caber, valer, crer, vir: ter-teño, vir-veño*, etc. Este fenómeno deriva de la no coincidencia del radical en infinitivo y en la primera persona del presente de indicativo. Hay que indicar la excepción a este parámetro de los siete siguientes verbos: *haber (hei-haxa), estar, ser, querer, saber, ir, dar*.

Cuando la raíz -también la vocal temática- de la 3ª persona del singular del presente de indicativo es diferente de la del indicativo, también observamos esa misma raíz en la segunda persona singular del presente de imperativo, pero pudiendo admitir, en algunos casos, admitir vocal tónica de diferente timbre: *ten (é/e), ven (é/e), pon (o/o)...* Están en este caso verbos como *ter, vir, pór, ir, facer, estar, dicir, ver, dar, crer, vir*. Únicamente *ser* no tiene ese comportamiento: *(el) é-sé (ti)*.

(d) Raíces sin consonante final y Vt irregular. Observamos dos posibilidades:

— vocal radical  $\emptyset$  o i asilábico. Tal es el caso de verbos monosílabos y los verbos *haber, estar, facer, dicir*, que presentan raíz acabada en vocal (tónica en el caso del presente de indicativo) y vocal temática  $\emptyset$  en 2ª y 3ª persona singular del presente de indicativo.

— Verbos en que la vocal temática es idéntica a la vocal radical con timbre irregular. Por ejemplo, el verbo *ser* presenta vocal temática irregular /e/, que también es raíz (hay coincidencia, pues, con el verbo *ir*).

Del mismo modo, hay vocales temáticas irregulares que son, a su vez, vocales radicales: *somos, sodes* (ó); (*pór*) *puña, puñas* (ú); (*ir*) *vamos*, en concurrencia con *imos...*

En cuanto a los morfemas modo-temporo-aspectuales únicamente tres tipos de morfemas son irregulares en el tema de presente: en el presente de subjuntivo del verbo *dar* y en los copretéritos o imperfectos de indicativo de *ser, ter, vir* y *pór: era, tiña, viña, puña; déØ, deØs...*

En cuanto a los morfemas número-personales podemos hacer una triple consideración:

— los verbos monosílabos, excepto *dar (dade-dai)*, ofrecen -de en la 2ª persona del presente de imperativo, careciendo del alternativo -i (o de  $\emptyset$  en la 3ª conjugación): *tende, vinde, ponde, sede, vede, crede-lede, ide, ride*.

— La 2ª pers. plural del presente de indicativo y la 2ª pers. singular del imperativo de los



verbos *ter*, *pór*, *vir* presentan morfemas número-personales regulares: *tendes*, *pondes*, *vindes*; *tende*, *ponde*, *vinde*.

— en la primera persona del presente de indicativo tenemos las variedades siguientes: -n (*son*), -u (*estou*, *dou*, *vou*), -i (*haber*: *hei*, *sei*...).

Veamos, a continuación, ejemplos de algunos de los verbos a los que nos hemos venido refiriendo con anterioridad:

### Caber

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
caibo cabes cabe cabemos cabedes caben	cabía cabías cabo cabiamos cabíades cabían	couben coubeches couben coubemos coubestes couberon	coubera couberas coubera couberamos couberades couberan	caberei caberas cabera cabermos caberedes cabarán	cabería caberías cabaría caberiamos caberiades cabrían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
caiba caibas caiba caibamos caibades caiban	coubese coubeses coubese coubesemos coubesedes coubesen	couber couberes couber coubermos couberdes couberen	cabe  cabede	caber caberes caber cabermos cabordes caberen	INF. caber GER. cabendo PART. cabido

### Dicir

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
digo dis di dicimos dicides din	dicía dicías dicía dicíamos dicíades dicían	dixen dixeches dixo dixemos dixestes dixeron	dixera dixeras dixera dixeramos dixerades dixeran	direi dirás dirá diremos diredes dirán	diría dirías diría diríamos diríades dirían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
diga digas diga digamos digades digan	dixese dixeses dixese dixesemos dixesedes dixesen	dixer dixerdes dixer dixeremos dixerdes dixeran	di  dicide	dicir dicires dicir dicirmos dicirdes diciren	INF. dicir GER. dicindo PART. dito

### Estar

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
estou estás está estamos estades están	estaba estabas estaba estabamos estabades estaban	estiven estiveches estivo estivemos estivestes estiveron	estivera estiveras estivera estiveramos estiverades estiveran	estarei estarás estará estaremos estaredes estarán	estaría estarías estaría estariamos estariades estarían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
estea esteas estea esteamos esteades estean	estivese estiveses estivese estivesemos estivesedes estivesen	estiver estiveres estiver estivermos estiverdes estiveren	está  estade	estar estares estar estarmos estardes estaren	INF. estar GER. estando PART. estado

### Facer

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
fago fas fai facemos facedes fan	facía facías facía facíamos facíades facían	fixen fixeches fixo fixemos fixestes fixeron	fixera fixeras fixera fixeramos fixerades fixeran	farei farás fará faremos faredes farán	faría farías faría fariamos fariades farían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
faga fagas faga fagamos fagades fagan	fixese fixeses fixese fixesemos fixesedes fixesen	fixer fixeres fixer fixermos fixerdes fixeren	fai  facede	facer faceres facer facermos facerdes faceren	INF. facer GER. facendo PART. feito



## Haber

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
hei	había	houben	houbera	haberei	habería
has	habías	houbeches	houberas	haberás	haberías
ha, hai	había	houbo	houbera	haberá	habería
habemos	habíamos	houbemos	houberamos	haberemos	haberíamos
habedes	habíades	houbestes	houberades	haberedes	haberíades
han	habían	houberon	houberan	haberán	haberían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
haxa	houbese	houber	—	haber	INF.
haxas	houbeses	houberes	—	haber	haber
haxa	houbese	houber	—	haber	GER.
haxamos	houbesemos	houbermos	—	haber	habendo
haxades	houbesedes	houberdes	—	haber	PART.
haxan	houbesen	houberen	—	haber	habido

## Poñer

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
poño	poñía	puxen	puxera	poñerei	poñería
pos	poñías	puxeches	puxeras	poñerás	poñerías
pon	poñía	puxo	puxera	poñerá	poñería
poñemos	poñíamos	puxemos	puxeramos	poñeremos	poñeríamos
poñedes	poñíades	puxestes	puxerades	poñeredes	poñeríades
poñen	poñían	puxeron	puxeran	poñerán	poñerían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
poña	puxese	puxer	pon	poñer	INF.
poñas	puxeses	puxeres	pon	poñeres	poñer
poña	puxese	puxer	poñede	poñer	GER.
poñamos	puxesemos	puxer	poñede	poñer	poñendo
poñades	puxesedes	puxerdes	poñede	poñerdes	PART.
poñan	puxesen	puxeren	poñede	poñeren	poñido

## Pór

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
poño	puña	puxen	puxera	porei	poría
pos	puñas	puxeches	puxeras	porás	porías
pon	puña	puxo	puxera	porá	poría
pomos	puñamos	puxemos	puxeramos	porá	poríamos
pondes	puñades	puxestes	puxerades	porá	poríades
pon	puñan	puxeron	puxeran	porán	porían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
poña	puxese	puxer	pon	pór	INF.
poñas	puxeses	puxeres	pon	póres	pór
poña	puxese	puxer	ponde	por	GER.
poñamos	puxesemos	puxer	ponde	por	pondo
poñades	puxesedes	puxerdes	ponde	por	PART.
poñan	puxesen	puxeren	ponde	por	posto

## Pracer

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
prazo	pracia	prouguen	prouguera	pracerei	pracería
praces	pracias	prougueches	prougueras	pracerás	pracerías
prace	pracia	prougo	prouguera	pracerá	pracería
pracemos	praciamos	prouguemos	prougueramos	praceremos	praceríamos
pracedes	praciades	prougustes	prouguerades	praceredes	praceríades
pracen	pracían	prougueron	prougueran	pracerán	pracerían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
praza	prouguese	prouguer	prace	pracer	INF.
prazas	prougueses	prougueres	prace	praceres	pracer
praza	prouguese	prouguer	pracede	pracer	GER.
prazamos	prouguesemos	prouguer	pracede	pracer	pracendo
prazades	prouguesedes	prouguerdes	pracede	pracerdes	PART.
prazan	prouguesen	prougueren	pracede	praceren	pracido



## Querer

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
quero	quería	quixen	quixera	quererei	querería
queres	querías	quixeches	quixera	quererás	quererías
quere	quería	quixo	quixera	quererá	querería
queremos	queríamos	quixemos	quixeramos	quereremos	quereríamos
queredes	queriades	quixestes	quixerades	quereredes	quereríades
queren	querían	quixeron	quixeran	quererán	quererían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
queira	quixese	quixer		querer	INF.
queiras	quixeses	quixeres	quere	quereres	querer
queira	quixese	quixer		querer	GER.
queiramos	quixesemos	quixeremos	querede	querermos	querendo
queirades	quixesedes	quixerdes		quererdes	PART.
queiran	quixesen	quixeren		quereren	querido

## Saber

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
sei	sabía	souben	soubera	saberei	sabería
sabes	sabías	soubeches	souberas	saberás	saberías
sabe	sabía	soubo	soubera	saberá	sabería
sabemos	sabíamos	soubernos	souberamos	saberemos	saberíamos
sabedes	sabiades	soubeste	souberades	saberedes	saberíades
saben	sabían	souberon	souberan	saberán	saberían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
saiba	soubese	souber		saber	INF.
saibas	soubeses	souberes	sabe	saber	saber
saiba	soubese	souber		saber	GER.
saibamos	soubesemos	soubermos	sabede	saberemos	sabendo
saibades	soubesedes	souberdes		saberdes	PART.
saiban	soubesen	souberen		saberen	sabido

## Ter

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
teño	tiña	tiven	tivera	terei	tería
tes	tiñas	tiveches	tiveras	terás	terías
ten	tiña	tivo	tivera	terá	tería
temos	tiñamos	tivemos	tiveramos	teremos	teríamos
tendes/tedes	tiñades	tivestes	tiverades	teredes	teriades
teñen	tiñan	tiveron	tiveran	terán	terían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
teña	tivese	tiver		ter	INF.
teñas	tiveses	tiveres	ten	teres	ter
teña	tivese	tiver		ter	GER.
teñamos	tivesemos	tivermos	tende/tede	termos	tendo
teñades	tivesedes	tiverdes		terdes	PART.
teñan	tivesen	tiveren		teren	tido

## Traer

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
traio	traía	trouxen	trouxera	traerei	traería
traes	traías	trouxeches	trouxeras	traerás	traerías
trae	traía	trouxo	trouxera	traerá	traería
traemos	traíamos	trouxemos	trouxeramos	traeremos	traeríamos
traedes	traíades	trouxeistes	trouxerades	traeredes	traeríades
traen	traían	trouxeron	trouxeram	traerán	traerían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
traia	trouxese	trouxe		traer	INF.
traias	trouxeses	trouxe	trae	traeres	traer
traia	trouxese	trouxe		traer	GER.
traíamos	trouxesemos	trouxe	traede	traermos	traendo
traíades	trouxesedes	trouxe		traerdes	PART.
traían	trouxesen	trouxe		traeren	traído

Debemos hacer notar que los verbos derivados de traer (*abstraer, atraer, retraer...*) no se conjugan de la misma manera, sino que siguen el paradigma regular. Han de evitarse formas como *\*atrouxo*, etc. y utilizar *atraeu*.



## Dar

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
dou	daba	dei	dera	darei	daría
dás	dabas	dechesh	deras	darás	darías
dá	daba	deu	dera	dará	daría
damos	dabamos	demosh	deramos	daremos	dariamos
dades	dabades	destesh	derades	daredesh	dariades
dan	daban	deron	deran	darán	darían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
dea	dese	der	dá	dar	INF.
deas	deseh	deresh		daresh	dar
deam	deseam	deram		dar	GER.
deamos	deseamos	deramos	dade	dar	dando
deades	deseades	derades		dar	PART.
dean	desean	deran		dar	dado

## Ver

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
vexo	vía	vin	vira	verei	vería
ves	vías	vichesh	viras	verás	verías
ve	vía	viu	vira	verá	vería
vemos	viamos	vimos	viramos	veremos	veríamos
vedesh	viades	vistes	virades	veredesh	veríades
ven	vían	viron	viran	verán	verían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
vexa	vise	vir	ve	ver	INF.
vexas	viseh	virsh		veresh	ver
vexam	viseam	viram		ver	GER.
vexamos	viseamos	viramos	vede	ver	vendo
vexades	viseades	virades		ver	PART.
vexan	visean	viran		ver	visto

## Ser

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
son	era	fun	fora	serei	sería
es	eras	fuchesh	foras	serás	serías
é	era	foi	fora	será	sería
somos	eramos	fomosh	foramos	seremos	seríamos
sodes	erades	fostesh	forades	seredesh	seríades
son	eran	foron	foran	serán	serían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
sexa	fose	for		ser	INF.
sexas	foseh	foresh	se	seresh	ser
sexam	foseam	foram		ser	GER.
sexamos	foseamos	foramos	sede	ser	sendo
sexades	fosedesh	forades		ser	PART.
sexan	fosen	foran		ser	sido

## Ir

PRES. IND.	IMP. IND.	PERFECTO	PLUSC.	FUT. IND.	FUT. PRET.
vou	ía	fun	fora	irei	iría
vas	ías	fuchesh	foras	irás	irías
vai	ía	foi	fora	irá	iría
imos	iamos	fomosh	foramos	iremos	iríamos
ides	iades	fostesh	forades	iredesh	iríades
van	ían	foron	foran	irán	irían

PRESENTE SUBJUNTIVO	IMPERFECTO SUBJUNTIVO	FUTURO SUBJUNTIVO	IMPERATIVO	INFINITIVO CONJUGADO	OTRAS FORMAS NOMINALES
vaia	fose	for	vai	ir	INF.
vaías	foseh	foresh		irsh	ir
vaiam	foseam	foram	vamos	ir	GER.
vaíamos	foseamos	foramos	ide	ir	indo
vaíades	fosedesh	forades		ir	PART.
vaían	fosen	foran		ir	ido

## 2.2.4 El infinitivo conjugado

El infinitivo conjugado o personal es un tiempo original y característico del gallego y del portugués, si bien en la lengua gallega su uso es mucho más restringido que en portugués, aunque en ninguna de las dos lenguas su utilización es obligatoria, frente a lo que sucede con el infinitivo no conjugado. Su morfología es la siguiente:



DESINENCIA PERSONAL	PRIMERA CONJUGACIÓN	SEGUNDA CONJUGACIÓN	TERCERA CONJUGACIÓN
- Ø	falar	comer	sentir
- es	falares	comeres	sentires
- Ø	falar	comer	sentir
- mos	falarmos	comermos	sentirmos
- des	falardes	comerdes	sentirdes
- en	falaren	comeren	sentiren

El uso del infinitivo conjugado suele obedecer a las siguientes reglas:

A) Aparece siempre cuando:

— El infinitivo tiene un sujeto propio claramente expreso, distinto al del verbo principal:

*Pagardes entre todos, iso non me semella un esforzo tan grande 'Pagar entre todos no me parece un esfuerzo tan grande'*

— El sujeto, distinto del sujeto del verbo principal, no está expreso y se desea expresarlo:

*Sería mellor marcharmos desta cidade canto antes  
'Sería mejor marchar de esta ciudad cuanto antes'*

B) Su uso es optativo, si bien general, cuando:

— Teniendo el mismo sujeto que el del verbo principal, aparece antes que éste, sobre todo si la cláusula de infinitivo va introducida por una preposición:

*De seguirde-los atallos, pasaredes mil traballos  
'si seguís los atajos, pasaréis mil trabajos'*

— Apareciendo a la derecha, y aún poseyendo el mismo sujeto que el del verbo principal, se siente la necesidad de expresarlo de nuevo:

*Marchamos deste maravilloso país, que tan ben nos recibiu, para voltarnos ó noso 'nos vamos de este maravilloso país, que tan buena acogida nos proporcionó, para volver al nuestro'.*

— Expresa indeterminación de sujeto, en tercera persona de plural:

*O labrador nunca ten un momento para lle daren vacacións 'el agricultor nunca tiene un momento para darle vacaciones'*

— Se trata de construcciones reflexivas y con verbos pronominales:

*Puxémo-lo espertador para erguérmonos cedo  
'pusimos el despertador para levantarnos temprano'*

## 2.2.5 Las perífrasis verbales

Ya hemos dicho que en gallego no existen los tiempos compuestos como en castellano (*haber + pp*) o portugués (*ter + pp*). De lo que sí hace un gran uso el gallego es de las perífrasis verbales, complejos formados por un verbo en forma finita o *verbo auxiliar* o auxiliante y un verbo en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio), *verbo auxiliado* o verbo principal. Entre ambos puede aparecer o no un elemento de relación (preposición o conjunción). En una inicial visión de conjunto -y teniendo en cuenta únicamente la forma-, las perífrasis del gallego serían (Para este tema es fundamental consultar A. Santamarina: 139-165, y especialmente, G. Rojo: 68-167, de donde tomamos la estructura global, e incluso la ejemplificación en su mayor parte):

CONSTRUCCIÓN	CATEGORÍA	TIPO
<b>A) Auxiliar + infinitivo</b>		
acabar de + inf.	aspectual	perfectiva
acabar por + inf.	aspectual	terminativa
andar a + inf.	aspectual	imperfectiva
andar a/para + inf.	temporal	de futuridad
boiar(se) a + inf.	aspectual	incoativa
comenzar a + inf.	aspectual	incoativa
chegar a + inf.	aspectual	terminativa
dar en + inf.	aspectual	incoativa
deber (de) + inf.	modal	obligativa/hip.perfectiva
deixar(se) de + inf.	aspectual	va
empezar a + inf.	aspectual	incoativa
estar a + inf.	aspectual	imperfectiva
estar a/para + inf.	temporal	de futuridad
haber (de) + inf.	temporal	de futuridad
haber (de) + inf.	modal	obligativa/hip.obligativa
haber que + inf.	modal	va
ir (a) + inf.	temporal	de futuridad
pasar a + inf.	aspectual	incoativa
pegar a + inf.	aspectual	incoativa
poder + inf.	modal	hipotética
poñerse a + inf.	aspectual	incoativa
querer + inf.	temporal	de futuridad
rematar de + inf.	aspectual	perfectiva
romper a + inf.	aspectual	incoativa
seguir a + inf.	aspectual	imperfectiva
ser a + inf.	aspectual	imperfectiva
soltarse a + inf.	modal	incoativa
ter de/que + inf.	aspectual	obligativa
vir (a) + inf.	aspectual	terminativa
vir de + inf.	aspectual	perfectiva
voltar a + inf.	aspectual	reiterativa
volver (a) + inf.	aspectual	reiterativa



CONSTRUCCIÓN	CATEGORÍA	TIPO
<b>B) Auxiliar + gerundio</b>		
acabar + ger.	aspectual	terminativa
andar + ger.	aspectual	imperfectiva
estar + ger.	aspectual	imperfectiva
ir + ger.	aspectual	imperfectiva
levar + ger.	aspectual	imperfectiva
seguir + ger.	aspectual	imperfectiva
vir + ger.	aspectual	imperfectiva
<b>C) Auxiliar + participio</b>		
andar + part.	aspectual	perfectiva
dar + part.	aspectual	perfectiva
estar + part.	aspectual	perfectiva
haber + part.	aspectual	perfectiva
ir + part.	aspectual	perfectiva
levar + part.	aspectual	perfectiva
quedar + part.	aspectual	perfectiva
ser + part.	diatética	pasiva
ter + part.	aspectual	perfectiva
verse + part.	aspectual	perfectiva

Repasemos categorial y tipológicamente este tipo de estructuras tan importantes en nuestra lengua. (Antepongamos la deuda contraída en este capítulo con Rojo, 1974, especialmente: 68-71):

### 2.2.5.1 Perífrasis temporales: futuridad e inminencia

— *Ir + infinitivo*: Erguinme de novo e *fun pecha*-la porta do cuarto (movimiento físico); Se me incomodo *vou colle-lo* vaso e *vouno escachar* contra o chan (intencionalidad); espabila que *imos perde*-la cea (tendencia hacia el futuro). Existen ocasiones en que la perífrasis es ambigua: *vou compra-lo* diario (al quiosco de la esquina; para leerlo; al llegar a Orense).

— *Haber (de) + infinitivo*: vouche contar unha cousa que te *ha de pasmar*; díxenche que che fá contar unha cousa que te *lá pasmar*. Valor de futuridad, pues, con el presente y con el imperfecto de indicativo; con el perfecto de indicativo la perífrasis indica una acción que estovo a punto de realizarse, pero no se llevó a efecto: o pai *houbo de morrer* co susto.

— *Estar a/para + infinitivo*: acción a punto de suceder: *está para saí*-la terceira edición da miña novela. Con el verbo en pasado se indica que la acción estovo a punto de suceder, pero no tuvo lugar: cando *estabamos a poñer* o pe no coche...

— *Andar a/para + infinitivo*: o crego non lle quixo pagar e *andou para prende-lo*..., (...) a (filla) do Cesáreo dicía que Xurxo Louro *andaba a chegar* de Cuba pra casarse e recoñecer o fillo (...).

— *Querer + infinitivo*: parece que o sol *quere romper*; ó decatarse de que as bágoas *querían saír*lle dos ollos, revirou a besta e foise por onde viñera.

### 2.2.5.2 Perífrasis modales: obligación e hipótesis

— *Haber (de) + infinitivo*: non sei por onde *hei comezar* a amece-las partes, se pola cabeza

ou polos pes; quen se case de vello, *ha de buscar* unha muller que a él lle guste, e ós demais non.

— *Haber que + infinitivo*: *houbo que saca-lo* gando das cortes e levar para o faiado as cousas de máis valor.

— *Ter que + infinitivo*: *teño que irme*, xa non lembraba que hai cinco minutos que debiera estar alá.

— *Ter de + infinitivo*. Es una perífrasis sobre todo literaria: Maruxa, *tes de frega*-la louza antes de saír.

— *Deber (de) + infinitivo*: Eu *debo de ir* alí, debo facer algo por el (obligación); esas luces *deben de ser* avisos do outro mundo (duda, hipótesis).

— *Poder + infinitivo*: agora váiase, sí, don Ramonciño, que hoxe é domingo de antroido e *pode ve-lo* a xente e despois todas son faladurías.

### 2.2.5.3 Perífrasis aspectuales: situación procesual

Mientras el tiempo se determina por parámetros externos a la misma acción, esto es, por su relación con una referencia originaria -ya sea el «ahora» de la comunicación u otro «ahora» traslaticio-, el aspecto hace intervenir factores internos a la secuenciación temporal. Debido a que las formas del verbo gallego hacen intervenir normalmente la noción de la temporalidad o tiempo externo, es normal la gran abundancia de formas perifrásticas para denotar diversas nociones aspectuales: perfección, imperfección, terminación, incoación, reiteración.

(1) *Aspecto imperfectivo*: el proceso es visto en su duración, en cuanto que se está desarrollando o es considerado de este modo en el momento a que se refiere el hablante:

(a) Auxiliar + gerundio:

— *estar + gerundio*: érguete e muxe a vaca, que *está berrando* na corte.

— *andar + gerundio*: *andaba revoando* de póla en póla sen pousar en ninguha.

— *seguir + gerundio*: pola mañá *segúa chovendo*.

— *levar + gerundio*: *levo travallando* nove días a xornal.

— *ir + gerundio*: pouco a pouco *foron vindo* prá cociña.

— *vir + gerundio*: tódo-los veciños *foron pedindo* a acometida...

(b) Auxiliar + a + infinitivo:

— *estar a + infinitivo*. Perífrasis muy utilizada en el portugués peninsular, frente al portugués brasileño (*estar + gerundio*); en gallego, su valor es el de recargamiento de la imperfectividad, frente a la más general construcción con gerundio; en todo caso, *estar a + infinitivo* hace que el presente sea más momentáneo que el expresado por la forma simple: tódolos días se *está a reface*-la verdade.

— *andar a + infinitivo*. Frente a *andar + gerundio*, las acciones expresadas suelen ser consideradas en una duración temporal amplia: os dous *andaban a enredar* un co outro (...)

— *seguir a + infinitivo*. Referencia a la continuación de la imperfectividad con respecto a un momento anterior: pola mañá *segula a chover*.

— *ser a + infinitivo*: todos *son a decirme* que non haberá novidade.



(2) *Aspecto perfectivo*: la acción es vista como concluida en el momento al que se refiere el sujeto hablante.

- *acabar de + infinitivo*: Menos lería, cativo, e *acaba de da-lo* recado.
- *rematar de + infinitivo*: cando *rematei de contarle* aquilo todo, marchou. Tal vez aquí, a diferencia de la perífrasis anterior, no esté tan marcada la referencia temporal inmediata.
- *deixar(se) de + infinitivo*: *deixei de ser* rapaz cando collín o barco.
- *vir de + infinitivo*: *Viña de remata-la* licenciatura en Madrid cando empezou a guerra.
- *ter + participio*. Esta estructura, además de expresar valor perfectivo, indica de modo importante, la mayoría de las veces, un valor reiterativo o terminativo. La aplicación del esquema conjugacional del castellano al gallego ha hecho que, ante la ausencia de tiempos compuestos en el verbo gallego, se aliente la opinión de que *ter + pp* (que en portugués sí que conforma verdaderos tiempos compuestos en la conjugación) desempeña la misma función que *haber + pp* en castellano. Dentro de la conjugación del gallego existen formas perfectivas (*cantou, cantara*) que hacen innecesaria la utilización de esta perífrasis; además, el hablante gallego se desentiende normalmente de la matización entre una perfección más o menos inmediata cuando se utilizan formas conjugacionales. Sin embargo, cuando se quiere marcar específicamente el carácter perfectivo de una acción, se utiliza corrientemente *ter + participio*. Equivale entonces, no a la castellana *haber + pp*, sino a la latina *habere + participio*, que tuvo en castellano la misma significación que posee hoy en gallego la construcción con *ter* (¿Apúntaste? Parecía coma se o quixera *ter amarrado* para despois), con concordancia entre el participio y el elemento a determinar, lo cual revela que no estamos ante perífrasis, si bien estos casos nos ilustran los primeros pasos de una evolución hacia una auténtica perífrasis con valor de perfectividad teñida de reiteración: Demos gracias al Señor por *ter chegado* a tempo; entra burriña, entra esta vez polo rabo, ca polo fuciño xa *tes entrado* moitas veces. — *levar + participio*. Puede haber o no concordancia con el complemento directo: o neto *lévalle mandado* catro reás; xa *levo lidas* unhas trinta páxinas.
- *dar + participio*. Igual que en la estructura que acabamos de considerar puede existir concordancia: o pobre soldado non *daba xuntado(s)* os cartos para lle pagar ó taberneiro. Habitualmente aparece en oraciones negativas, menos frecuentemente en oraciones interrogativas, y casi nunca en oraciones afirmativas (*dámolo arranxado* en tres días).
- *haber + participio*. El gallego rechaza esta construcción perifrástica, excepto en un caso que citaremos a continuación. Se trata -caso de su uso- de castellanismos, incluso de incorrección en los casos en que el auxiliar *haber* está en infinitivo, pues es preferible la forma simple del infinitivo. De ningún modo, siquiera, hemos de utilizar *haber + pp* en casos de reiteración, pues es de uso la forma *ter + pp* (E demos gracias ó Señor por *ter chegado* / *\*haber chegado* a tempo). «Puede aparecer cuando el auxiliar está en infinitivo siempre que no exista ninguna referencia temporal de anterioridad explícita en la frase o una idea de reiteración» (Rojo: 137). El auxiliar está siempre en imperfecto de subjuntivo (*houbera* / *houbera*): la perífrasis expresa una hipotética perfectividad dada en una acción supuesta en el pasado. Es una formación paralela al pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo castellano: de boa gana *houbera deixado* Mercedes a Rosario o goberno de todo aquilo.
- *Estar + participio*. Indica estado adquirido, esto es, tiene un valor perfectivo-estativo: non saes á rúa mentres non *esteas* ben *penteado*; ¿*estades ceados* ou *preparaos* algo?.
- *Verse + participio*: ¡usa desas mil mañas, que se non *veste perdido*!
- *Ir + participio*: non nos frixas máis peixe, que xa *imos* ben *comidos*.

- *Andar + participio*: Pedro *andaba fuxido* de medo...
- *Quedar + participio*: Alfredo (...) *quedouse dormido* ó pé do carballo.

(3) *Aspecto incoativo*: No es este el lugar de terciar en la consideración terminológica de los vocablos «inceptivo», «incoativo», «ingresivo»... Consideramos que los vocablos «inceptivo» e «incoativo» son plenamente sinónimos e inciden en el comienzo efectivo de un proceso; «ingresivo» indica nocionalmente la visión previa a ese comienzo, en la fase preprocesual.

- *Empezar a + infinitivo*: Cando *empezaba a anoitecer*, chegaron dous homes pola estrada.
- *Comenzar a + infinitivo*: colleu o sachó e *comezou a cavar*.
- *Pasar a + infinitivo*: o rapaz da tía Ádega *pasou a ser* un Don Pedro.
- *Botar(se) a + infinitivo*: o amo en canto víu o paxaro morto *botouse a correr* (...)
- *Poñerse a + infinitivo*: a costureira tomou medidas, *púxose a cortar e a coser*, e todo foi amañado axiña.
- *Dar en + infinitivo*: a casa *deu en ir* para arriba que non había máis que ver.
- *Pegar a, soltarse a, romper a, brincar a, tirar a, correr a + infinitivo*: *deixei nos* desmontando e *corrín a berrarle* o meu amo, (...) e *rompeu a chorar*.

(4) *Aspecto reiterativo*:

- *Volver a + infinitivo*: ¡cando te *volverei ver*!
- *Voltar a + infinitivo*: eu xa non *voltarei a baixar* á praia.

(5) *Aspecto terminativo*. Se indica el final de un proceso que se ha ido realizando de manera progresiva:

- *Chegar a + infinitivo*: como un nobelo que se desfai, como o asunto máis confuso *chega a aclararse*, ou pola contra, como o evidente *chega a confundirse*.
- *Vir (a) + infinitivo*: o caso contábase de moitos xeitos pero todos *viñan a casar* no final.
- *Acabar por + infinitivo*: ¡a condenada rapaza, que me dá sede, e o viño, que me vence, *acabaron por queimarme* o figado!
- *Acabar + gerundio*: todo foi millor (...) *acabaron levándose* ben (...)

#### 2.2.5.4 Perífrasis pasivas

Existen construcciones atributivas especiales con el verbo ser y el participio como atributo en las que el sujeto aparece como paciente de la acción verbal. Son las oraciones pasivas, de escasa rentabilidad, sobre todo, en la lengua hablada.

- *Ser + participio*: a aldea *foi abandonada* pola súa poboación

#### 2.3 El adverbio

Desde el punto de vista morfológico o formal, el adverbio es una categoría gramatical invariable, es decir, no admite morfemas gramaticales (de género, número, persona...) -si bien podemos, no obstante, hablar de una variabilidad de grado, y fenómenos equivalentes



en algunos adverbios: *lonxísimo, pertiño*- en su morfema -base.

Si atendemos al punto de vista funcional o sintáctico, la función primordial del adverbio es la de modificar a un verbo como complemento circunstancial (común *moito*), pero puede también servir de adyacente a un adjetivo (ese neno é *ben* guapo, É *demasiado* grande), otro adverbio (está *moi lonxe*, *fixo bastante* ben o traballo), incluso una oración entera (*simplemente*, non quero ir, o esforzado ciclista, *felizmente*, conseguiu chegar á meta), lo que se ha dado en llamar «función incidental». Si consideramos el parámetro semántico, los adverbios aportan al predicado infinidad de circunstancias (modo, cantidad, lugar, tiempo, orden, afirmación y negación, duda, identificación, realce, límite, inclusión, etc.), que iremos desglosando a medida que vayamos describiendo cada uno de los apartados de la clasificación. El mismo papel semántico y sintáctico desempeñado por el adverbio puede ser realizado por las locuciones adverbiales, mucho más amplias en número que los propios adverbios, y que normalmente ofrecen una triple configuración: preposición + sustantivo (chegou *de noite*), preposición + adjetivo (faino *de novo*) y preposición + adverbio (agarroume *por diante*).

Según las circunstancias que expresa el adverbio, podemos distinguir:

**2.3.1 Adverbios de lugar.** En los adverbios locativos podemos distinguir dos grupos, en atención a la relación del evento verbal con el espacio que constituye el entorno del sujeto hablante. Es difícil, sin embargo, mantener una objetividad tajante en la utilización de los adverbios locativos, pues, como elementos deícticos, se someten siempre a un determinado contexto que es el que favorece una interpretación y no otra. Podemos distinguir, a grandes rasgos, dos grupos:

**2.3.1.1 Adverbios locativos absolutos o irreferentes:** indican una situación espacial en relación al lugar ocupado por el hablante, con las reservas que acabamos de exponer. Podemos utilizar el esquema que nos proporciona Álvarez *et alii*: 423, que coincide -a grandes rasgos- con el de Galego 2: 234; a ellos hemos de añadir algunas observaciones. Proponemos el esquema en cuestión:

RELACIÓN CON LA DEÍXIS MOSTRATIVA	ESTE	ESE	AQUEL
-Í -O -A	aquí acó acá	aí —	alí aló alá
ACOLÁ	—	acolá	

El esquema propuesto en Galego 2 nos parece absolutamente desacertado -no la idea general de este subgrupo de adverbios de lugar- en cuanto pretende hacer depender el uso de las formas propuestas de nociones claramente aspectuales. No negamos que en el uso de estos adverbios pueda haber nociones reducibles a la aspectualidad, pero tales nociones no se derivan de las propias formas adverbiales, sino del semantema verbal; es evidente que los

verbos estativos no pueden manifestar un proceso en desarrollo -al menos en su uso individualizado, no en cuanto verbos auxiliares, por ejemplo, del mismo modo que los verbos dinámicos no se muestran inherentemente como anquilosados en su desarrollo, sino como procesos con evidente teleología.

Si prescindimos de los núcleos verbales a los que estos adverbios deícticos complementan, hemos de indicar que entre ellos las fronteras son absolutamente borrosas, tal como indica Álvarez *et alii* (423-426). En efecto, mientras las formas en -í cubren los campos referenciales similares a los pronombres demostrativos, y las formas en -ó y -á reproducen la proximidad o lejanía del hablante, respectivamente, *acolá* es un adverbio-comodín que se puede aplicar a cualquier lugar, con la condición de no pertenecer al contexto propio del «yo», aunque se le tome como punto referencial. No podemos compartir la idea, presente en el estudio que acabamos de reseñar, de que las formas en -ó definen un movimiento que puede extenderse más allá del lugar textual, mientras que las formas en -á e -í denotan un reposo o un movimiento no extensible. Estas formas obedecen claramente, en la lengua actual, a unos usos totalmente neutralizados -a nuestro modo de entender-. Pongamos, finalmente, un ejemplo, en el que quedan absolutamente borradas las nociones espaciales de distancia-lejanía (o similares): *all/alá/acolá/aló as verzas son moi pequenas*.

**2.3.1.2 Relativos o referentes:** la situación espacial que realizan depende de la posición de un objeto determinado. No creemos que puedan separarse los adverbios relativos o referentes que vamos a tratar de los que Costa Casas y otros consideran subgrupo de los absolutos, bajo el rótulo de «absolutos puros», al lado de los «absolutos gradativos» (que acabamos de ver en el apartado anterior), pues si bien estos sólo consideran la distancia con relación al espacio ocupado por el emisor, los primeros lo hacen con respecto a otro elemento distinto al emisor, justamente lo que pasa en los locativos relativos:

— *dentro/fóra; cerca, preto/lonxe; derredor, arredor, ó redor:* Entrade para *dentro, fora* non se para co frío, vive *cerca-preto* (da túa casa), é *moi lonxe* para ir a pe; o solar aínda está aberto, pero vano cerrar todo *arredor* cun valado.

— *arriba, enriba, derriba, encima/abaixo, embaixo, debaixo.* Indican situación en el plano vertical. *Arriba, abaixo* tienen un uso más extenso que las demás, más precisas y de menor extensión: *máis arriba, máis abaixo*, pero *\*máis enriba, \*máis embaixo, \*máis derriba*, etc.

— *adiante, diante, dediante; atrás, detrás; avante* (en el ámbito marinerío): *máis adiante, máis atrás*, pero *\*máis diante, \*máis dediante, \*máis detrás*. Esto es: mientras que *adiante* y *atrás* (y *avante*) indican una dirección determinada, *diante-dediante* y *detrás* se emplean para expresar una situación exterior al objeto de referencia: o cadeliño metérase *detrás* (da porta), púxoseme *diante* sen me dicir palabra, *dediante* (de min) había un vulto que eu non vía con claridade, na misa non lle gusta sentarse *adiante-diante* e sempre se pon *atrás-detrás*, séntate ti *adiante-diante*; eu vou máis cómodo no asento de *atrás-detrás*. *Enfrente: enfrente* (da miña casa) hai un cine.

**2.3.1.3 Presentativos.** Este tipo de adverbios locativos nos muestran algo que está presente en la esfera discursiva o textual de hablante y oyente. Su carácter verbal hace innecesaria la presencia de una forma verbal. Las formas son: *velaquí, velaf, eis: velaquí* está o que buscas (*aquí*), *velaf* ven Xoán (*aí*), *eilo vén*. *Eis* tiene los mismos empleos que *velaf*: ser ou non ser, *ei-la cuestión/velaf* a cuestión.



2.3.1.4 **Interrogativos.** Del mismo modo que hay adverbios locativos mostrativos, correlativos de los pronombres demostrativos, también disponemos de elementos pronomino-adverbiales locativos, que pueden constituir relacionantes propiamente dichos (pronombres relativos), interrogativos o exclamativos; *onde* es el adverbio que puede funcionar como pronombre, con su equivalente *u.* ¿U-la miña carteira? non a dou atopado ¿u-la?, ¿onde me botáche-la carteira? Dime *onde* a puxeches; *onde* vai que marchou!

2.3.1.5 **Indefinidos.** Tal como su nombre indica, los adverbios locativos indefinidos nos presentan un lugar indefinido, inconcreto. *Algures, ningures, xalundes* 'cualquier otro sitio, otro lugar'. Parece alguén que vai para *algures*; é un camiño esquecido, que xa non vai dar a *ningures*; Xoán non está aquí, vaiche *xalundes*; non te vin por *ningures*; veu de *algures*, non se sabe a rexión.

Debemos señalar, antes de pasar a las variadísimas locuciones adverbiales locativas, que, en la lengua oral, la mayoría de los adverbios de lugar que empiezan por *a-* ofrecen contracciones con la preposición *de*, hecho que ha de tener en cuenta la gramática que pretende ser normativa, pues se trata de un fenómeno similar a otros que sí recoge en su tratamiento de «fonología de la frase».

2.3.1.6 **Locuciones adverbiales locativas:** *por riba* (a veces, *por cima*), *por baixo*: Como tiña frío, botoulle unha manta *por riba*; *a(ó) carón, a rente(s) (ó rente), ó pe; ó lado; a desmán y a contramán.* Achégate ó lume, ponte aquí *a carón*; non te podo acompañar, levo présa e a túa casa quedame *a contramán*. Son muchas las locuciones adverbiales que indicarn circunstancias de lugar dentro del discurso. Señalemos, por ejemplo, *á esquerda, a dereita, á man* 'cerca', *a beira* 'junto a, al lado', etc.

### 2.3.2 Adverbios de tiempo

Si cualquier acción está ligada inexcusablemente a una realización espacial determinada, también lo está a un parámetro temporal, además, de modo mucho más inherente al propio ocurrir del proceso (sin entrar a valorar la prevalencia histórica del espacio sobre el tiempo en el desarrollo de las lenguas). En la consideración de los adverbios temporales encontraremos los dos grupos a los que nos habíamos referido al abordar los adverbios de lugar, esto es, los adverbios temporales que toman en consideración el «ahora» discursivo, o cualquier otro evento que pueda servir de punto de referencia para su incardinación. Tendremos, de este modo:

2.3.2.1 **Adverbios temporales absolutos o irreferentes.** Al igual que los adverbios locativos, estos adverbios temporales se llaman absolutos o irreferentes porque su significado es absolutamente ocasional, al tomar como punto de referencia el momento del discurso, el «ahora». Según dividan el tiempo en unidades de medida (días, años) o no, se reparten en dos series (I y II); en la primera se pueden considerar dos subseries, según la unidad temporal que se tenga en cuenta:

		PASADO			PRESENTE	FUTURO	
A		trasantonte	antonte	onte	hoxe	mañá	pasadomañá
B		antes			agora arestora	despois	
		antano dantes			hogano	outrora	
		outrora					

2.3.2.2 **Relativos o referentes:** sitúan en la línea del tiempo una acción en relación con un referente pasado, presente o futuro previamente determinado en el discurso, real o hipotético. Estos adverbios pueden ser aspectuales o no aspectuales; los primeros se distribuyen nocionalmente en torno al punto origen o punto cero de referencia, que coincide con el momento del habla, de la siguiente manera: *ainda, inda* pertenecen a una sucesión temporal anterior al momento de proferencia de la enunciación, aunque puede tener continuidad en el futuro (*ainda* non nos chegou a carta do concello); *xa* pertenece temporalmente a una situación posterior a ese punto de referencia, esto es, la acción enunciada se recompone desde alguna carencia anterior (*xa* non se ve a lúa); *mentres, namentres, entrementres* indican simultaneidad con respecto a ese eje de relaciones: la acción es situada en simultaneidad con otra que sirve de punto de referencia (vou á tenda; atende o neno *mentres*).

En cuanto a los adverbios no aspectuales, *entón = entonces y daquela*, que indican coincidencia con el momento de la acción de referencia, sólo pueden utilizarse para referirse al pasado o al futuro. *Logo y axiña* indican proximidad temporal con el momento de referencia (¡volve *axiña*, non tardes!; *logo* marcharon, aquí estiveron pouco tempo). *Antes y despois* expresan la anterioridad y la posterioridad puras, respectivamente. *Cedo y tarde* indican proximidad o distanciamiento con respecto al referente.

Un pequeño esquema de lo que venimos diciendo, siguiendo a Álvarez y otros, nos lo ofrece Costa Casas en pág., 244; lo reproducimos con alguna ligera modificación material:

		ANTERIORIDAD	SIMULTANEIDAD	POSTERIORIDAD	
A		antes cedo	entón/daquela	decontado axiña logo	despois tarde
B		---->	ainda ---	xa ----->	

Hemos de indicar, al igual que antes lo hemos hecho a propósito de los adverbios locativos, que lo que aparece en este esquema constituyen sino valores de uso de los adverbios referentes, y que para nada representan la sistemática del gallego actual. No es sino una representación aproximativa.

Los adverbios temporales del grupo A indican una temporalidad puntual, sin incidir en su seguimiento interno, aspectual; los adverbios del grupo B son aspectuales, en el sentido de que indican un proceso temporal durativo, no finalizado o imperfectivo, y que se prolonga desde el pasado (*ainda*) o bien un proceso del que consideramos sus inicios, esto es, incoativo con carácter de futuridad, como en el caso de *xa*.



## 2.3.2.3 Indefinidos

Los llamados indefinidos son adverbios con consideración temporal «al alza», esto es abarcan períodos absolutamente extensos, niegan tal extensión general o expresan circunstancias temporales que se aproximan a la totalidad: *sempre, decote, nunca, xacando*. *Sempre* hai quen vexa, esta muller está *decote* barullando, non hai que pare cabo dela. *Decote* no significa lo mismo que *sempre*; se utiliza, sobre todo, para indicar hechos que se vienen produciendo habitualmente: Está *decote* na taberna. *Xacando* viene a significar 'en otro tiempo', 'en aquel tiempo': non volví por alí desde *xacando*; Este home coñecino eu *xacando*. Añadamos que *nunca* y *xamais* indican la «nada» temporal, la negación del aporte del tiempo.

## 2.3.2.4 Interrogativos

El adverbio *cando* puede constituir un relacionante -relativo, interrogativo o exclamativo-anafórico (catafórico en contextos, sobre todo, interrogativos, como es evidente), ocasional en contextos discursivos en que sea fácil deducir la presencia de un elemento anaforizado o «antecedente»: foi naquel tempo *cando* se viron por última vez; ¿*cando* se queimou o monte?; ¡*cando* te pesque [...]!.

## 2.3.2.5 Locuciones adverbiales de tiempo

Las locuciones adverbiales temporales -muy abundantes- pueden fácilmente adscribirse a cada uno de los grupos anteriores de adverbios «mínimos». Únicamente señalaremos las de uso más frecuente. Por ejemplo, *hoxe en día, polo de hoxe, polo de agora, polo momento, de momento, por encanto, antes de onte, despois de mañá, ó outro día* son locuciones temporales absolutas, pues directamente se relacionan con el «ahora»; *agora mesmo, mesmo agora, ó instante, ó momento, no momento, a destempo, a desora, a tempo, cá mesma, en breve, de seguida, en seguida, de aquí/alí a pouco, ó pouco, canto antes, de contado, a/en tempo, a destempo/deshora* son locuciones relativas, pues toman el «ahora» como referencia indirecta; *a diario (=a/de cotío), nunca mais y na vida* son locuciones totalizadoras; indefinidas serían *as mais das veces, a cada paso, a cada pouco, a cada tanto, a miúdo, ás/por veces, de cando en cando/vez, de vez en cando, de vez en vez, de lonxe en lonxe, de tarde en tarde, de tempo en tempo, ás/por veces, ó raro, de raro en raro, ós poucos, pouco e/a pouco, de continuo*, etc.

Algunas de estas locuciones intensifican su significado gracias al sufijo -iño: *de seguidiña, en seguidiña, de contadiño, ó momentinho, no momentinho, de alí a pouquiño, de aquí a pouquiño, ós pouquiños, pouquiño a pouco*.

Otros adverbios y expresiones adverbiales temporales son los siguientes: *endoutro día, para o outro día, ó outro día, hoxe en día; de seguida, en seguida; deica pouco, deica un pouco; mentres, namentres, entrementres; xamais, endexamais...*

## 2.3.3 Adverbios de modo

Los adverbios de modo pueden considerarse, desde el punto de vista semántico, como elementos calificadores, pues indican la manera de producirse algo; en este sentido, coinciden con los adverbios cuantitativos que indican la medida en que algo se produce. Los adverbios modales aportan infinidad de maneras de ser o de producirse algo, hecho que conlleva su riqueza de formas, así como su aproximación al terreno de «lo sustantivo». El gran caudal de adverbios de modo nos muestra un reducido número de adverbios propiamente dichos y una gran abundancia de formas derivadas y locuciones adverbiales modales. Dentro de los adverbios y locuciones modales propiamente dichos, podemos citar los siguientes, tal como lo hace REG/ILG: 127:

<i>paseniño</i>	<i>a eito</i>	<i>de sotaque, de socato</i>
<i>engorde</i>	<i>de face</i>	<i>de súpeto</i>
<i>a modo</i>	<i>a feito</i>	<i>de repente</i>
<i>de vagar</i>		<i>de golpe</i>
<i>ó xeito</i>		
<i>á(s) presa(s)</i>		
<i>a escape</i>		



á(s) toa(s)	ó cabo	así
a treu	á fin	ben, mellor
ó chou	secasí	mal, peor

a dereitas  
gratis  
como

á mantenta	asemade,
a propósito	en/de balde
de propósito	

Dejando aparte las numerosísimas locuciones adverbiales modales (*de unha asentada, con/a/ó xeito, paso a paso, ás carreiras, á presa, de camiño 'de paso', ó revés, de bon grado, de ouvidas, a eito, de esguella, ós berros, ás caladas, ás apalpadelas*, etc.) y refiriéndonos únicamente a los adverbios mínimos relacionados con «lo nominal» -hecho que mencionábamos antes-, dos son los procedimientos para conformar adverbios modales a partir de adjetivos:

2.3.3.1 Empleo adverbial de un adjetivo: (*falar*) *alto, baixo, claro*; (*petar, berrar*) *forte*; (*correr, andar*) *lixeiro*; (*andar*) *lento*, etc. Facer uns traballos *doado* ('fácilmente, sin esfuerzo'), uns libros que se len *doado*; traballar/barullar *seguido* ('ininterrumpidamente').

2.3.3.2 Derivación por medio del sufijo -mente: *fortemente, caladamente, doadamente, soamente, boamente*...

### 2.3.4 Adverbios de cantidad y precisión

Aluden, tal como indica su nombre, a una cantidad no bien determinada o clarifican el grado en que ha de considerarse un estado una cualidad, etc. Estos adverbios cuantitativos poseen formas coincidentes con los pronombres indefinidos, cuantitativos definidos (partitivos y multiplicativos), relativos y adverbios modales.

Entre las formas mínimas, citamos:

abondo	case-casemente	medio
bastante	logo	menos
ben	máis	mesmo-mesmamente
canto	malamente	moito-moi
tanto-tan	talmente	só-soamente
todo	xusto	pouco

Entre las locuciones cuantitativas destaquemos: *a penas, por af, de menos, de máis y de sobra, de todo, a medias, de abondo, nada de nada, en total, por completo, de todo*, etc.: é mellor falar *de menos* ca non *de máis*; con iso teño *de abondo*.

### 2.3.5 Adverbios de afirmación

En el proceso de enunciación, un estado, acción o proceso puede ser presentado con refuerzo

en el compromiso ante lo dicho, pero puede también ser presentado como negado o de ejecución incierta.

Los adverbios y locuciones afirmativos más frecuentes son: *si, abofé (que si), claro que si, de seguro que si, de verdade (que si), de certo (que si); seguro, ben seguro, teno por seguro, claro, de certo, tamén, de certo, así mesmo (é), así é, iso é, desde logo, por suposto, sen dúbida*...; incluso formas que coinciden con otro tipo de adverbios (por ejemplo, *ben* al igual que *xa* en determinados contextos *-xa sei=si o sei-*) y otros que tienen como base la misma forma que los modales en -mente: *certamente, efectivamente, indubidablemente, realmente*, etc.; ¿así que o Marcial estivo aquí e non deixou recado para min? - *Así mesmo é*.

### 2.3.6 Adverbios de negación

Nos indican que algo no sucede. Entre las formas adverbiales y las locuciones negativas tenemos: *non, non xa, nin, sequera, tampouco* (que también puede funcionar como adverbio de inclusión), *nada* o *ren* (adverbios, también, de cantidad), *nunca, xamais* (adverbios temporales). Locuciones de negación son, según Costa Casas y otros: 251 son: *de forma/maneira algunha/ningunha, de ningunha forma/maneira, de modo/xeito algún/ningún, de ningún modo/xeito*...

Recordemos que, en gallego, no es muy usual contestar a las preguntas con adverbios positivos (afirmativos) o negativos; se prefiere repetir el verbo o el auxiliar (en caso de perífrasis verbal): ¿*fuches a feira?* -*Non fun*...

### 2.3.7 Adverbios de duda

Las estructuras dubitativas muestran la inseguridad del hablante ante el contenido proposicional enunciado; esa inseguridad puede manifestarse tanto en estructuras afirmativas, como negativas, en una escala en uno de cuyos extremos se situaría la afirmación tajante o contundente, y en el otro la negación categórica.

Las estructuras dubitativas adverbiales son: *quizais-quizá(s)-quizabes, seica, acaso, disque, se cadra, se callar, tal vez, ó mellor. disque* lle roubaron o coche ó Venancio, o fillo do Carlos *seica* quere marchar para Ourense a traballar; *igual* (único adverbio de duda que comparte forma con el adjetivo isomórfico), *o mesmo* (para o mes que vén *igual* cambio de casa, despois de comer *o mesmo* lle vou facer unha visita á Amparo; hai tempo que llo prometín); *poida que*, los adverbios de modo *posiblemente* y *probablemente*: *poida que* chova hoxe pola tarde; *posiblemente* chegue mañá; non está na casa, e *probablemente* non volva deica a noite.

### 2.3.8 Adverbios de orden

Se trata, en realidad de una variedad de los adverbios temporales. Marcan la sucesión en la realización de varias acciones o procesos.

Todos los adverbios de orden coinciden en la forma con otros adverbios u otro tipo de palabras:

- (a) con adverbios temporales: *antes, despois, logo*...
- (b) con pronombres ordinales: *primeiro*...



(c) con adverbios en mente: *primeiramente, derradeiramente, finalmente, seguidamente, sucesivamente, ultimamente.*

Dentro de las locuciones citaremos: *a seguir, por último, en principio, en terceiro lugar...*

#### 2.4 Las preposiciones

Las preposiciones son elementos lingüísticos invariables formalmente, que contribuyen a crear relaciones nocionales variadas, en dependencia de los elementos relacionados, y que sintácticamente ponen en relación complementaria un sustantivo o segmentos sustantivados con respecto a un elemento nuclear o «antecedente».

Elementos de relación lo son también las conjunciones, pero, a diferencia de las preposiciones, aquellas establecen relaciones entre estructuras más complejas o superiores.

Generalmente las locuciones prepositivas o preposicionales ofrecen alguno de los esquemas formales siguientes:

- (preposición) + adverbio + preposición: *diante de...*
- (preposición) + locución adverbial + preposición: *en canto a...*
- (preposición) + sustantivo + preposición: *na/por cima de...*
- (preposición) + adjetivo + preposición: *xunto de/a...*

Siguiendo a REG/ILG: 129-133, podemos establecer las siguientes preposiciones y locuciones prepositivas.

<i>sen</i>	<i>durante</i>	
<i>a</i>	<i>de</i>	<i>contra (de)</i>
<i>ata</i>	<i>desde, dende, des</i>	<i>para</i>
<i>deica</i>		<i>cara a</i>
		<i>por</i>

<i>con</i>		
<i>en</i>	<i>cas, cas de</i>	<i>conforme (a)</i>
<i>ante</i>	<i>entre</i>	<i>segundo</i>
<i>onda</i>		<i>consonte</i>

*ante*  
*perante, por ante*  
*diante/dediante de*  
*tras, tras de, atrás/detrás de*  
*antes de*  
*despois de*  
*so (de)*  
*baixo, baixo de, abaixo/debaixo/embaixo de*  
*sobre (de)*  
*cima de, encima de*  
*riba/arriba/derrriba/enriba de*

*encol de*  
*dentro de*  
*fóra de*  
*cerca de*  
*preto de*  
*lonxe de*

	<i>mediante</i>	
<i>frente</i>	<i>a través de</i>	<i>sinte</i>
<i>enfrente de</i>	<i>por medio de</i>	<i>á parte de</i>
<i>arredor de</i>		<i>ademais de,</i>
<i>derredor de, ó redor de</i>		<i>mais de</i>
<i>aga, agás (de)</i>	<i>cabo, cabo de</i>	
<i>bardante, bardante de</i>	<i>(á) beira/a (ó) par/lado de</i>	
<i>excepto</i>	<i>a (ó) carón de</i>	
<i>sacando</i>	<i>ó pe de</i>	
<i>sacado</i>	<i>a (ó) rente(s) de</i>	
<i>salvante</i>	<i>a (ó) son de</i>	
<i>quitando</i>	<i>xunta (de), xunto a/de</i>	
<i>fóra, fóra de</i>	<i>en troques de</i>	
<i>menos</i>	<i>en vez/lugar de</i>	
<i>salvo</i>	<i>senón</i>	
	<i>no canto de</i>	

*en favor, a/en prol de*

<i>acerca de</i>		
<i>en canto a</i>		
<i>tocante a/de</i>		
<i>a poder de</i>		<i>por causa de</i>
<i>respecto de</i>	<i>a forza de</i>	<i>por cousa de</i>
<i>verbo de</i>	<i>a por de</i>	<i>por culpa de</i>
<i>a poder de</i>	<i>a por de</i>	<i>por mor de</i>

*co gallo/adaxo de*  
*canda*

Cortaron o millo mesmo *a carón* do chan; A estrada vai *a son* do río; *á parte* de min, irán tres ou catro amigos meus; campaña *a prol/en prol* dos afectados polo furacán; todos, *agás* de Manolo, quedamos satisfeitos; non chegaron *ata* as oito; todos calaron ante os argumentos, *bardante(s)* ['excepto'] un que é un puro espírito de contradicción; veu pola noite a miña casa *co adaxo de* que tiña un recado urxente que lle dar a miña irmá, pincharon as árbores todas *co gallo de* anhearen o camiño; ten que aprender a vivir *consonte* ['de acordo con'] os tempos que corren; *deica* Xinzo inda nos queda unha hora de camiño; falou en prol ['en favor de'] da conservación das baleas; pousei o cesto *encol* ['encima'] *da* mesa; pediulle axuda *en troques* ['en vez de'] diso, ¿que lle deu?; vive coma un mendigo, *malia* ['a pesar de'] os cartos que ten; non se atreveu a repetilo *perante* ['en preencia de'] o acusado, ti faino todo *por ante* ['en presenza de'] notario; imos á aldea *por mor de* retella-la casa; aceptaron tódolas propostas *tirante* ['excepto'] a miña.

Digamos, finalmente, que no pueden considerarse locuciones prepositivas las estructuras compuestas de preposición + preposición o locución prepositiva; se trata, en estos casos, de



una preposición que tiene como término un sintagma preposicional o, lo que es lo mismo, de una amalgama de preposiciones. Ejemplos serían los siguientes: pasou *por entre* a xente, acenou *por tras do* seu ombro, etc.

[Para un detallado estudio de los valores de las preposiciones más usuales, puede consultarse, R. Álvarez *et alii*: 476-514. Dentro de la corriente «reintegracionista de mínimos ortográficos» puede consultarse Costa Casas *et alii*: 259-264].

## 2.5 Conjunctiones y locuciones conjuntivas

Al igual que sucede en castellano, la lengua gallega conserva muy pocas conjunctiones latinas. Nos encontramos con algunas de formación romance, que son habilitaciones de otras categorías gramaticales.

Desde el punto de vista formal, las conjunctiones son elementos invariables, al igual que las preposiciones y la casi totalidad de los adverbios. Semánticamente establecen distintos valores según el carácter de los elementos de la relación y su disposición sintagmática. Sintácticamente, las conjunctiones, son elementos de relación que marcan la función de una oración y, en menor medida, de un sintagma.

Ya es clásica la división de las conjunctiones en coordinantes y subordinantes, según que contribuyan a crear oraciones coordinadas o subordinadas respectivamente, esto es, estructuras extensas en donde sus elementos componentes mantengan una cierta independencia sintáctica y semántica, o no. Sin embargo esta dicotomía aplicada a las oraciones ha sido sometida a revisión constante, y, en consecuencia, dependiendo de la consideración de las cláusulas, así se han analizado los nexos conjuntivos pertinentes. Podemos decir que la conexión que se establece mediante estos elementos -no los únicos para incardinar cláusulas, pues también son conectores el pronombre relativo, incluso las pausas- puede ser compleja (*que* completivo), compuesta (*e, ou*) o bipolar (*se, porque*), según los tres tipos de estructuras oracionales que distinguiremos en el próximo capítulo dedicado a la sintaxis.

Por comodidad, nos limitaremos a enumerar estas partículas, sin establecer grupos. Seguimos, como en otras ocasiones, RAG/ILG: 133-138 y *Galego 2*: 251-254:

2.5.1 **Copulativas:** *e, mais, e mais, a mais, nin*: o teu fillo *e mais* o meu.

2.5.2 **Disyuntivas y distributivas:** *ou, ou...ou, ora...ora, ben...ben, xa...xa, cal...cal, quer...quer, (que)...que, volta...volta, nin...nin, que así que de outro xeito, cal vivo cal morto, cal que veña, cal que non...*

2.5.3 **Temporales:** *cando; mentres (entrementes, namentres), (por) en canto, en tanto, entre tanto, mentres tanto; non ben, inda ben non, mal; a penas, así que, axiña que, de seguida que, de contado que, logo que, despois que (despois de que), desque (desde que, dende que); antes que (antes de que), deica que, ata que; sempre que, cada vez que, cando queira que.*

2.5.4 **De lugar:** *onde; onde queira que.*

2.5.5 **Modales:** *(tal) cal, (tal) como (tal e como), (así) como, como queira que, ben como, mal como, coma se (como se), segundo, conforme, consonte, sen que, de modo que, de xeito que, de maneira que, de forma que.*

2.5.6 **Completivas:** *que, se.*

2.5.7 **Causales:** *porque, pois (pois que), que; como; xa que, posto que, dado que, visto que; por causa de que, por cousa de que, por mor de que, por culpa de que.*

2.5.8 **Finales:** *que, para que, a que, porque; a fin de que, en favor de que.*

2.5.9 **Adversativas:** *pero, mais, aínda que (inda que, anque), non obstante, sen embargo, nembargante(s), senón, con todo, así e todo (así a todo), por iso, emporiso, e iso que, agora que (ora que), agora ben (ora ben); só que, senón que, fóra de que, sacado que (sacando que), quitado que (quitando que), menos que (a menos que), excepto que, aga que (agás que), bardante que (bardantes que).*

2.5.10 **Condicionales:** *se, cando, con tal de que (con tal que, con que), caso de que (en caso de que), sempre que, a pouco que, a nada que, catar se, onda non; a non ser que (a non ser se), a menos que, quitado que (quitado se), quitando que (quitando se), sacado que (sacado se), sacando que (sacando se), salvo que (salvo se), senón que.*

2.5.11 **Concesivas:** *aínda que (inda que, anque), mesmo que, nin que, así; pese a que, a pesar de que, por pouco que (a pouco que), máis que (por máis que), por moito que, ben que, mal que, por (+adjetivo) que.*

2.5.12 **Causativas o consecutivas:** *(así) que, (así) pois, logo, conque, por/polo tanto, xa que logo, tan(to)...que, por conseguinte, entón, daquela, de modo que, de xeito que, de maneira que, de forma que.*

2.5.13 **Comparativas:** *coma, ca 'que', do que 'que'; así coma, do mesmo xeito que.*

## 2.6 Las interjecciones

En realidad, las interjecciones no pertenecen a la esfera de la gramática propiamente dicha, y caen fuera del ámbito de la sintaxis. No en vano, el único tratado de gramática de la lengua gallega que trata este tipo de segmentos lingüísticos particulares es Álvarez *et alii*: 469-475. Son una clase de palabras que presentan una forma distinta a las demás; distinta es su manera de significar (son autovalentes) y su realización entonativa es especial. Su función no es sintáctica o sintagmática, sino discursiva, pragmática, si se quiere, debido a que se limitan a dar cumplimiento a la expresión emocional del propio hablante o a apelar a los parámetros de conducta o afectivos del interlocutor; son elementos pertenecientes a las funciones expresiva e impresiva o conativa del lenguaje. Entre las interjecciones más frecuentes en lengua gallega tenemos las siguientes:

— *Ah*: -Eu véñolle aquí convidado polo padriño. -*Ah*, xa, claro, claro.

— *Ai*: *Ai*, como me doe; ¡*Ai*, Alonso, perdoa, non te vía!; *Ai*, que risa.

— *Bah*: ¡*Bah*, non lle fagas ningún caso!

— *Boh*: -Ti non podes vir connosco, tes que deitarte cedo e durmir. -*Boh*, sempre igual.

— *Ca*: Xa me estás pagando eses cinco mil pesos. -*Ca*, nin o soñes.



— *Eh*: ¡Maruxa! ¡*Eh!*; *Eh*, vosoutros, acudide acá.

— *Ei*: ¡*Ei*, Xoana! Achegádevos para aquí; ¡*Ei*, rapaces, que logo rematamos...!; ¡*Ei* carballeira!

— *Fou - fo*: ¡*Fou, fou!* ¡Cómo fede!

— *Hala*: Pois, *hala*, Estevo, a concertar con el; Ti fai así e *hala* (xa está); ¡*Halá*, que besta! ¡Mira que fai!

— *Ho*: Catuxa, marchamos, *ho*, que xa e tarde; Non, *ho*, comigo para iso non contedes.

— *Oi*: ¡*Oi*, que ben está o día!; ¡*Oi, oi, oi!* ¡Non me veñas con contos!

— *Ola*: ¡*Ola* mira que becho máis raro!

— *Vaite(s)*: ¡*Vaite(s)*, éche un galano ben feitoño!; -Morreu unha semanaña antes de cumprilos oitenta anos. -*Vaite(s)*, *vaite(s)*.

### 3. SINTAXIS

El trabajo que venimos realizando no nos permite detenernos en consideraciones teóricas sobre la especificidad de la gramática dentro del estudio gramatical de una lengua cualquiera, ni sobre las unidades que han de constituir su objeto de estudio. Tampoco podemos detenernos en las funciones sintácticas básicas, pues coinciden con las del castellano. Damos, también, por supuesto el conocimiento de los conceptos «oración», «cláusula» y «frase» o «sintagma», tan extendidos en las corrientes funcionalistas de nuestros estudios gramaticales, desde hace, al menos quince años, para ceñirnos a la consideración del engarce de aquellas estructuras y la constitución de unidades más complejas.

Por cláusula entendemos «a unidade sintáctica de nivel superior, inmediato ao da frase, constituída por un ou máis elementos de nivel inferior (frases) ou do mesmo nivel (cláusulas), en torno de un ou vários núcleos verbais» (Costa Casas et alii: 275. Texto escrito -al igual que todo el libro- siguiendo la corriente de «mínimos ortográficos»).

Según la estructura de las cláusulas, estas pueden dividirse en simples, complejas, compuestas y bipolares. Dentro de las cláusulas complejas incluimos lo que en alguna corriente de la filología hispánica (por ejemplo A. Alonso-H. Ureña, y que sigue en ocasiones Francisco Marcos Marín) se han denominado estructuras «inordinadas». Se trata de dos cláusulas entre las que la segunda no es sino un desarrollo semántico parcial de la primera; pertenecerían a este grupo las oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales propiamente dichas (locativas, temporales y modales). En las cláusulas compuestas tenemos una «independencia» sintáctica y semántica entre cada uno de sus componentes; son compuestas las cláusulas coordinadas copulativas y disyuntivas de la gramática tradicional.

#### 3.1 Oraciones compuestas por coordinación o cláusulas compuestas

##### 3.1.1 Coordinadas copulativas (A y B)

Las cláusulas guardan total independencia; simplemente se suman para formar la oración compuesta. Los nexos utilizados son: *e*, *máis*, *e máis*, *a mais*, *nin* y *que*: deume as gracias *e* regaloume un libro; non vexo Vigo *nin* vexo Cangas; chora *que* (te) chora o rapaz pasou así a noite, non esquezas o xamón *e mais* o viño...

##### 2.1.2 Oraciones compuestas por coordinación disyuntiva (A o B)

La relación entre las cláusulas componentes es la de exclusión, la realización del contenido proposicional de una de ellas excluye la ejecución de lo enunciado en la otra. El nexo disyuntivo más usual es *ou*: A lámpada está fundida *ou* non hai corrente.

Emparentadas con estas oraciones están también las **distributivas** o **alternativas**, donde el nexo aparece como marca sintáctica al comienzo de cada una de las cláusulas constituyentes: *ou...ou*, *ora...ora*, *ben...ben*, *cando...cando*, *xa...xa*, *quer...quer*, *cal...cal*; *uns...outros*, *aquí...allí*, *este...aquele*, etc.: *ou* sobes *ou* baixas, *ora* ri leda *ora* chora desconsolada, *unhas* veñen, *outras* van.



### 3.1.3 Compuestas por coordinación adversativa (A pero B)

Una cláusula modifica o restringe el significado de otra; son correctivas parciales o adversativas restrictivas, pues en ellas el segundo término no altera el contenido preposicional del primero. Su relación con las oraciones concesivas es evidente, de modo que continúa todavía muy viva la discusión sobre su inclusión dentro de las coordinadas o de las bipolares. Razones de su inclusión en el grupo que estamos tratando es que algunos nexos adversativos pueden también aparecer en unidades menores que las clausales, al igual que sucede con los nexos copulativos o disyuntivos: *gústanme as peras verdes pero moles*; un sitio apracible *mais non aburrido fariache moito ben ós nervios*.

Podemos decir, para solventar este problema de la inclusión de las estructuras adversativas en el grupo de las compuestas o en el grupo de las bipolares, que este grupo de oraciones solamente puede adscribirse a uno u otro apartado teniendo en cuenta el contenido preposicional de sus componentes.

### 3.2 Yuxtaposición

La yuxtaposición no es sino una coordinación o composición de cláusulas copulativas sin nexo: *tocaba o piano, dirixía a tuna universitaria, traducía obras teatrais, levaba a carreira con moi bo expediente e lía ensaios de economía*.

### 3.3 Oraciones bipolares

La diferencia existente entre las oraciones compuestas por coordinación, esto es, compuestas y las oraciones bipolares radica en el grado de dependencia que existe entre las cláusulas que intervienen. Las compuestas por coordinación pueden constar de dos o más cláusulas, mientras que las bipolares siempre están constituidas por dos cláusulas. En la cláusula bipolar tenemos dos cláusulas equivalentes en cuanto a su función gramatical y aparecen al mismo nivel de jerarquía estructural, con marcas nexuales que las interrelacionan mediante «ejercicios» cognitivos de presuposición: causa-efecto, antecedencia-consecuencia, comparante-comparado, tesis-antítesis, etc., esto es, una de ellas -la no marcada nexualmente- está en el principio de la relación constitutiva.

#### 3.3.1 Adversativas (A pero B)

El miembro A es la cláusula principal o tesis, el miembro B la cláusula restrictiva o antítesis. Por regla general, la antítesis impide el cumplimiento efectivo de la acción expresada en A. Sin embargo, esa idea de oposición puede extenderse desde una radicalidad efectiva, esto es, la negación de la actividad o proceso anterior, hasta una mera corrección o restricción conceptual de lo enunciado en la tesis. Por ello, esta idea de oposición puede adoptar las siguientes variantes:

- Una restricción: *Vai, pero non tardes*.
- Una rectificación: *Non é un home, senón unha besta*.
- Una atenuación o compensación: *Era unha muller fea de cara mais moi garrida*.
- Adición: *Estaba pintado de castaño, pero con vetas vermellas*. (Obsérvese la proximidad de esta última noción al de la representada por las oraciones copulativas, al menos desde el punto de vista funcional).

Los nexos adversativos más comunes son: *pero* (el más empleado), *mais* (absolutamente relegado a la lengua escrita); *non obstante, sen embargo, nembargantes, con todo, así e todo, así a todo; senón, senón que; emporiso, agora ben; e iso que, agora que, ora que, ora ben, só que, senón que, fóra de que, sacado que, sacando que, quitado que, quitando que, menos que, a menos que, excepto que, aga que, agás que, bardante que, bardantes que*. Incluso que -«comodín nexual», por excelencia- puede conformar cláusulas bipolares adversativas u opositivas: *Irás ti que non eu...*

En este tipo de cláusulas se percibe una notable diferencia entre el registro popular y el culto, ambos de la lengua hablada. Así, en el habla popular, tenemos: *támén eu podería ir, e mais non fun, hoxe fai frío; así e todo sairemos*, frente al registro culto: *támén eu podería ir; emporiso non fun, hoxe vai frío; con todo sairemos...* Se trata de una diferenciación diafásica (¿sociolingüística?) perfectamente visibles también en la lengua española.

#### 3.3.2 Concesivas (A aunque B)

Claramente emparentadas con las oraciones adversativas, en este tipo de oraciones la cláusula B opone una dificultad al cumplimiento de A, pero no impide su realización. Adversativas y concesivas pueden englobarse, con facilidad, en un grupo único de oraciones bipolares: el de las que realizan la «operación» de la oposición

Los nexos más comunes son: *afnda que/cando, inda que y anque*.

Otros nexos concesivos son: *mesmo que, así, pese a que, a pesar de que, malia que, máis que, por máis/menos que, por moito que, ben que, mal que, por + adjetivo + que*, etc...: *mesmo que mo dixese meu pai, non o crería; non vou ó cine nin que me leves polas orellas; non quero beber desa auga, así morra de sede; irei á praia pese a que chove moito; foron ó circo a pesar de que non lles gustaba; asistiron á xuntanza, malia estaren disconformes; por máis que llo pedín, non mo quixo dar; por difícil que póña-la entrada, non vas impedi-lo paso da xente*.

#### 3.3.3 Causales (A porque B)

Las oraciones bipolares causales presentan dos cláusulas relacionadas según la correspondencia causa-efecto, esto es, establecen una relación causativa, del mismo modo que las consecutivas que veremos en el siguiente apartado.

El nexo causal más utilizado es *porque* (Elsa non come *porque* non ten fame) y *pois* (eu non fun á reunión, *pois* a mín ninguén me avisou).

Otros nexos causales son: *como, xa que, (su)posto que, dado que, visto que, por/a causa/cousa/mor/culpa de que, debido a que*, etc.

#### 3.3.4 Consecutivas (A, luego B)

La noción expresada por estas oraciones bipolares es la misma que la expresada por las oraciones causales; la diferencia estriba en que si en las causales el nexo introduce la causa, en las consecutivas el nexo introduce el efecto o consecuencia.

Algunos nexos consecutivos son: *así que, de modo que, de maneira que, de xeito que, polo tanto, xa que logo, conque, logo*, etc.

A veces la bipolaridad consecutiva se marca en las dos cláusulas mediante la fórmula *tan/tanto(s)/tanta(s) ... que: é tan despistado que nin sequera me viu; pasou tantas calamidades que agora todo le dá igual*.



### 3.3.5 Oraciones comparativas

En estas cláusulas se representan relaciones de comparación de dos contenidos proposicionales o sintagmas, llamados gramaticalmente «términos de comparación», considerados desde la óptica cuantitativa o cualitativa (en este último caso la relación con las complejas modales es evidente).

La comparación entre dos elementos puede ser de igualdad (*tanto...coma/como...*) o de desigualdad (de superioridad o prioridad: *máis/antes...ca/do que...*; o de inferioridad o posterioridad: *menos/despois...ca/do que...*): Antonio é *máis* alto *ca* Xoán; baila *máis do que* dorme, é *máis* alto *ca* longo, fai *tanto como* pode; quere *máis* á avoa *ca* ó avó; levoulle *máis* millo ó veciño *ca* ós seus irmáns; Antón é *máis* forte *do que* Mario resistente, engordaches ti *máis do que* eu enfraquecín.

Cuando la comparación se realiza entre dos sintagmas nominales, dos sintagmas preposicionales o dos sintagmas adverbiales, los tipos son: *tanto...coma, máis, antes/menos, despois...ca*: temos na horta *tantas* pereiras *coma* maceiras; hoxe quente o sol *máis ca* onte; cheguei eu *antes ca* ti; hoxe quérote *máis ca* onte e menos *ca* mañá; chegan os barcos *despois có*s autobuses.

Las contracciones que se producen entre la partícula *ca* y el artículo son las siguientes:

	SINGULAR	PLURAL
MASCULINO	có	cós
FEMENINO	cá	cás

gústame o teu *máis có* meu; comeron os grandes *máis* doces *cós* nenos; está *máis* fría a casa *cá* rúa; el relaciónase *máis* coas rapazas *cás* súas propias amigas.

### 3.3.6 Oraciones condicionales (si A, luego B)

No podemos detenernos en la clasificación de las oraciones condicionales (reales o factuales, irreales o contrafactuales e hipotéticas); tampoco en la diversidad de «consecutio temporum» que nos ofrecen; únicamente incidiremos en los nexos introductorios de tal tipo de oraciones bipolares. Digamos, simplemente, que en las oraciones condicionales se establece una relación entre dos cláusulas, una de las cuales (condicionante) expresa la condición necesaria para que se lleve a efecto el cumplimiento de la otra (condicionado). El nexo más utilizado en las oraciones condicionales es *se*. Otros nexos: *con tal que, con tal de que, con que, caso de que, en caso (de) que, sempre que, a pouco/nada que, a non ser que, a non ser ata, a menos que, quitando que, agás que, sacado que, non sendo que, sen que, contando que, salvo que, salvo se*, incluso *suposto que...*; *de + infinitivo, con + infinitivo, gerundio*: podes xogar aí *con tal que* non rompa-los cristais; non haberá película *a menos que* arránxe-la máquina; *caso de que* veñas, lévote á piscina; *de chegares* con tempo, pasa pola miña casa; *con quedarnos* calados non resolveremos nada; *estando* calados non resolveremos nada.

### 3.4 Las oraciones complejas

Las oraciones complejas presentan una sola cláusula en el nivel de análisis inmediatamente

inferior al de la oración, pero, además de esta cláusula principal presentan otras cláusulas subordinadas, si tenemos en cuenta otros niveles inferiores de análisis. Esto es, la cláusula compleja se organiza en torno a una función nuclear de predicado y contiene incrustada en su interior, como elemento funcional (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento predicativo), una o varias cláusulas. (Véase Costa Casas: 285).

#### 3.4.1 La subordinación sustantiva

La cláusula subordinada puede desempeñar las funciones de sujeto, atributo, objeto directo (completivas directas) y suplemento, complemento de sustantivo o de adjetivo y subordinadas sustantivas de complemento circunstancial; también pueden ejercer la función de complemento agente y de complemento de un adverbio.

- É imprescindible *que fales con claridade* (Sujeto).
- O motivo da pelexa foi *que fixemos trampas* (Atributo).
- Non sei *onde está o encoro das Conchas*; xa me dixeron *quen roubou o cadro*; pregúntalle *como se fai este problema*; non recordo *cando naceu Celso Emilio Ferreiro* (complementos directos). Falabamos *de que gañou o Orense*; agora lémbrome *de que tamén gañou o Compostela* (suplementos o complementos preposicionales).
- Teño medo *de que veñan* (complemento de sustantivo); estou contento *de que veñades á festa* (complemento de adjetivo).
- Fago os exames *sen que me axude ninguén*; estiven na piscina *ata que me avisaron do asunto*; falei con ela *para que me axudase*, leveino á beira do mar *a que lle dese o fresco* (subordinadas sustantivas de complemento circunstancial).

#### 3.4.2 La subordinación adjetiva

Las cláusulas adjetivas (denominación debida a la función realizada) o de relativo (denominación debida a su conformación mediante pronombres relativos) se comportan en las oraciones complejas de la misma manera que un adjetivo en una oración simple o monoclausal; son siempre complementarias de un nombre, que constituye su antecedente. Como hemos dicho, pueden ir introducidas por un pronombre relativo o por un adverbio relativo: eu atopei un obxecto *que brillaba*; Luís presentoume a moza *da que che falei*; deixo a casa *onde nacín*.

#### 3.4.3 La subordinación adverbial

A diferencia de las oraciones sustantivas de complemento circunstancial introducidas por preposición o locución prepositiva + *que*, las cláusulas adverbiales van introducidas por adverbios, conjunciones o locuciones adverbiales o conjuntivas.

##### 3.4.3.1 Cláusulas adverbiales de tiempo

La acción descrita por la cláusula principal puede ser simultánea, anterior o posterior a la temporalidad que expresa la cláusula subordinada. Según esta relación (y no la relación inversa), podemos dividir las oraciones temporales en tres grupos:

- (a) De simultaneidad. Los nexos utilizados son: *cando, mentres, namentres, entrementes; en tanto, en canto; entre tanto, mentres tanto...*: *cando* vou de pesca levo a comida nun saco;



*mentres* se come non se fala; *en tanto* non teño cartos non vou ás festas; lava iso; *mentres tanto* eu vou ó comercio.

(b) De anterioridad (la acción de la principal es anterior a la de la subordinada): *antes (de) que*, *antes de + infinitivo conjugado...*: heiche de facer un regaliño *antes (de) que* marches para América; eu deixei a comida feita *antes de ti chamares* por teléfono.

(c) De posterioridad. Los nexos pueden ser: *Despois que/Despois de que*: oito anos *despois de que* morreu, aínda falan do seu enterro.

La posterioridad inmediata se marca con los nexos: *ó que*, *a penas*, *así que*, *axiña que*, *de seguida que*, *logo que*, *de contado*, *en canto*, etc.: *a penas* empezou a chover, xa estaba eu feito un pito; *logo que* o viu, empezou a correr atrás del coma un tolo.

#### 3.4.3.2 Adverbiales de lugar

Responden a la pregunta *¿onde?* y van introducidas por este adverbio: *onde* atopámo-los cartos había restos de sangue 'donde encontramos el dinero había restos de sangre'.

#### 3.4.3.3 Adverbiales modales

*Como* es el adverbio más usual en este tipo de oraciones: Manolo fai esculturas *como* quen subía unha canción. *Tal como*, *tal cual*: fíxoo *tal como* llo explicaches. *Ben como*, *mal como*: fíxoo *mal como* puido. *Segundo*, *conforme*: as cousas sucederon *segundo* che dixo Secundino, *conforme* dixo, fíxo.

En este grupo de las cláusulas incrustadas preposicionales y adverbiales de complemento circunstancial debemos incluir también las tradicionalmente llamadas «finales», -que no han aparecido ni en el grupo de las complejas, ni en el grupo de las bipolares, y cuya inclusión no vamos a discutir aquí- con la siguiente estructura: preposiciones *a*, *para*, *a fin/co fin de* + nexo conjuntivo *que/infinitivo*: débelo manter ben tapado *a fin de que* non se perda/a fin de non se perder.

## 4. TEXTO

NOVA YORK É NOSO

NUEVA YORK ES NUESTRO

O neno tiña algo que lles dicir ós outros nenos que  
*El niño tenía algo que decirles a los otros niños que*

andaban a enredar con el na beiramar. Tiña algo que lles  
*andaban jugando con él en la orilla del mar. Tenía algo*

dicir, pero non remataba de dicilo. Por veces poñía cara  
*que decirles, pero no acababa de decirselo. Por momentos*

de malo, cheo como estaba daquel orgullo que non certaba  
*ponía cara de malo, lleno como estaba de aquel orgullo al*

a deixar ceibe. Ata lle rabuñou a outro, así nun pronto,  
*que no acertaba a dejar libre. Hasta arañó a otro, en un*

a lle brincar na cara os lampos dunha íntima fogueira.  
*pronto, al saltarle en la cara los resplandores fugaces de*

*una íntima hoguera.*

Esbandallaba tódolos xogos con aquel seu desacougo, mesmo

*Deshacía todos los juegos con aquel nerviosismo suyo, como como de gato alporizado por veciñanza de treboada. Era un*

*de gato encolerizado por la proximidad de una tormenta. raro rebuldar o seu, con súpetos enlevos.*

*Era un extraño jugar el suyo, con repentinos arrebatos.*

Seu pai chegara aquel mesmo día de Nova York e os demais

*Su padre había llegado aquel mismo día de N. York y los nenos non lle preguntaban nada, nin lle facían máis mimos*

*demás niños no le preguntaban nada, ni le hacían más mimos e respetos que outros días. Quizais por iso, porque a*

*y respetos que otros días. Quizá por eso, porque la pregunta non chegaba, foi polo que rabuñou a quen el*

*pregunta no llegaba, fue por lo que arañó a quien él coidaba que calaba adrede.*



*pensaba que se callaba a propósito.*

Sacou dun peto un asubío noviño, de forasteira feita e

*Sacó de un peto un silbato nuevo, de aspecto foráneo y moito rebruñado, e púxose a chifrar cheo de coraxe. Non o*

*mucho brillo, y se puso a silbar lleno de coraje. No se lo quixo emprestar a ninguén e gardouno outra volta no peto,*

*quiso dejar a nadie y lo guardó de nuevo en el peto, domeándose moito ó enfonda-la man para demostrar un peto*

*curvándose mucho al enfundar la mano para evidenciar un fondo, coma os petos en que se gardan as mellores cousas.*

*peto hondo, como los petos donde se guardan las mejores cosas. Arredor dos seus ollos bulía unha surrisa dubidosa, ninguén*

*Alrededor de sus ojos se agitaba una sonrisa indecisa, no mala ou suplicante. Mais non lle preguntaron nada.*

*se sabe si mala o suplicante. Pero no le preguntaron nada. Seu pai chegara de Nova York aquel mesmo día. Vírao*

*Su padre había llegado de N. York aquel mismo día. Lo había desembarcar no peirao vello. Traxe azul. Viseira de carei.*

*visto desembarcar en el viejo embarcadero. Traje azul. A cara forte coma unha proa. Branco e grande o dentamio.*

*Visera de carey. La cara fuerte como una proa. Dentadura E nos ollos, afeitos a longanías e grandes rumbos, ninguha*

*blanca y grande. Y en los ojos, acostumbrados a lejanías fachenda.*

*y a grandes rumbos, ninguna arrogancia. Houbo un intre en que o fillo do navegante andou a rentes*

*Hubo un instante en que el hijo del navegante estuvo a de chorar. E as súas bágoas disparíanse como frechas quentes*

*a punto de llorar. Sus lágrimas se hubieran disparado como e coraxudas. Pero non chorou. Ergueuse con máis cara de*

*flechas calientes y corajudas. Pero no lloró. Se levantó malo aínda, o peito en arco, a manciña pechada, os labres*

*con más cara de malo todavía, el pecho en arco, la mano a tremer. Ergueuse así, garboso, o neno e dixo soamente:*

*cerrada, los labios temblando. Se levantó así, con garbo, y únicamente dijo:*

—¡Nova York é noso!

—¡Nueva York es nuestro!

(Rafael DIESTE (1926): «Nova York é noso», en *Dos arquivos do trasno*, Vigo: Galaxia, 1995<sup>4</sup>, pp. 75-76)



## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Montero, Xesús. 1973. *Informe dramático sobre la lengua gallega*. Madrid: Akal editor (Col. Arealonga).
- Álvarez Blanco, Rosario, Francisco Fernández Rey y Xosé Xove Fernández. 1974. Gallego. *Gran enciclopedia gallega*, vol. 14. Santiago-Gijón: Silverio Cañada Editor.
- Álvarez Blanco, Rosario, H. Monteagudo y X. L. Regueira. 1986. *Gramática galega*. Vigo: Galaxia.
- Álvarez Cáccamo, Xosé M.<sup>a</sup> (1979): *Galego cero*. Vigo: Edicións Castrelos, 1979. [Prólogo de Xesús Alonso Montero].
- Arias López, Valentín (1993): *Prontuario ortográfico de galego*. Pontevedra: Edicións do Cumio, 1993.
- Carballo Calero, Ricardo. 1966. *Gramática elemental del gallego común*. Vigo: Galaxia.
- Coseriu, Eugenio. 1987a. El gallego y sus problemas. Reflexiones frías sobre un tema candente. *Linguística Española Actual* (LEA), 9, 1.
- . 1987b. El gallego en la historia y en la actualidad. *II Congreso Internacional da lingua galego-portuguesa na Galiza*. Associação Galega da Língua (AGAL), 1989.
- Cunha, Celso y Luís F. Lindley Cintra (1984): *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa, 1994<sup>10</sup>.
- Costa Casas, Xoán Xosé, M.<sup>a</sup> dos Anxos González Refoxo, César Carlos Morán Fraga, Xoán Carlos Rábade Castiñeira. 1988. *Nova gramática para a aprendizaxe da língua*. La Coruña: Vía Láctea (Manuais).
- Diccionario Xerais da Língua*. 1986. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1993<sup>4</sup>.
- Entwistle, William J. 1973. *Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*. Madrid: Istmo.
- Fernández Rei, Francisco. 1988. Posición do galego entre as linguas románicas. *Verba*, 15.
- . 1990. *Dialectoloxía da lingua galega*. Vigo: Xerais.
- García, Constantino. 1976. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano. *REL*, 6,2.
- García de Diego, Vicente. 1984. *Elementos de gramática histórica gallega (Fonética-Morfología) 1909*. Verba, Anejo 23.
- García Gondar, Francisco. 1978. *O infinitivo conxugado en galego*. Verba, Anejo 13.
- Instituto de Língua Galega. 1971. *Galego 1*. Universidad de Santiago de Compostela.
- . 1972. *Galego 2*. Universidad de Santiago de Compostela.
- . 1976. *Galego 3*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Lorenzo Vázquez, Ramón. 1984. Introducción a la gramática gallega. Barcelona: Labor (*Enciclopedia Labor*, 12).
- Moralejo Álvarez, Juan José (1977): *A lingua galega hoxe*. Vigo: Galaxia (Colección Agra Aberta, 8), 1977.
- Pérez Bouza, José Antonio. 1992. *El aspecto verbal: cuestiones interlingüísticas*. Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- Real Academia Galega-Instituto da Língua Galega. 1982. *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. Vigo: Artes Gráficas Galicia, S.A.
- . 1990. *Diccionario da lingua galega*. (Director C. García).
- Rojo, Guillermo. 1974. *Perífrasis verbales en el gallego actual*. Verba, Anejo 2.
- Santamarina, Antonio. 1974. *El verbo gallego. (Estudio basado en el habla del Valle del Suarna)*. Verba, Anejo 4.
- Veiga Arias, Amable (1976): *Fonología gallega. Fonemática*. Valencia: Belo, 1976.
- . (1980): *Algunas calas en los orígenes del gallego* (Tesis doctoral). Vigo: Galaxia (Ensaio), 1983.

0.	Introducción	01
1.	Fonología y ortografía	07
1.1.	Los sonidos y su representación gráfica	06
1.2.	El sistema vocálico y la articulación de sus unidades	08
1.3.	El sistema consonántico	10
1.4.	El acento y otros signos gráficos	11
2.	Morfología	17
2.1.	Morfología nominal	17
2.2.	El sistema verbal	42
2.3.	El adverbio	75
2.4.	Las preposiciones	84
2.5.	Conjunciones y locuciones conjuntivas	86
2.7.	Las interjecciones	87
3.	Sintaxis	89
4.	Texto	95
5.	Bibliografía	98



# Languages of the World/Materials

## LINCOM's Descriptive Grammar series

- 01 Ge'ez (Classical Ethiopic) St. Weninger\*
- 02 Kwamera (Polynesian) L. Lindstrom & J. Lynch\*
- 03 Mbalanhu (Wambo, Namibia) D. Fourie\*
- 05 Ukrainian A. Danylenko & S. Vakulenko\*
- 06 Cantonese S.-Y. Killingley\*
- 07 Koptisch R. Schulz & A. Eberle
- 08 Laz (Kartvelian) U.J. Lüders
- 10 Kolari (Papuan) T.E. Dutton\*
- 11 Gunin/Kwini (non-Pama-Nyungan) W. McGregor\*
- 12 Even (Tungusic) A.L. Malchukov\*
- 16 Middle Egyptian R. Schulz et al.
- 18 Sanskrit D. Killingley & S.-Y. Killingley\*
- 19 Ixtenco Otomí (Otomanguean) Y. Lastra\*
- 20 Maori R. Harlow\*
- 21 Chadian Arabic S. Abu-Absi\*
- 22 (Modern Eastern) Armenian N.A. Kozintseva\*
- 25 Khoekhoe W. Haacke
- 27 Passamaquoddy-Maliseet (Algonquian) R. Leavitt\*
- 28 Rural Palestinian Arabic (Abu Shusha dial.) K.N. Shahin\*
- 30 Northern Sotho L.J. Louwrens, I.M. Kosch & A.E. Kotzé\*
- 31 Saliba (Western Oceanic) U. Mosel\*
- 33 Wiyot (Algic) K.V. Teeter
- 34 Sinhala J.W. Gair & J. Paolillo\*
- 47 Tamanaco (Carib, extinct) Sp. Gildea & S. Méira
- 50 Zulu S.E. Bosch & G. Poulos\*
- 57 Comorien (Bantu) Ahmed-Chamaga
- 58 Tokelauan (Polynesian) R. Hooper\*
- 59 Kunama M.L. Bender\*
- 62 Belarussian A.Ja. Suprun & U. Doleschal
- 63 Maldivian/Divehi J.W. Gair & B. Cain
- 64 Dogon V. Plungian\*
- 65 Corse M. Giacomo-Marcellesi\*
- 66 Bulgare J. Feuillet\*
- 68 Sumerian J.L. Hayes\*
- 69 Basiliccate (Ital. dial.) R. Bigalke\*
- 70 El Gallego J.A. Pérez Bouza\*
- 71 Pima Bajo (Uto-Aztecan) Z. Estrada Fernández\*
- 73 Kalderasí (Romani) L.N. Tcherenkov & M.F. Heinschink
- 74 Abruzzese (Ital. dial.) R. Bigalke\*
- 77 Lhasa Tibetan S. DeLancey
- 78 Ladin dla Val Badia L. Craffonara
- 79 Souletin (Basque dial.) U.J. Lüders
- 80 Creolese (Guyanese Creole) H. Devonish
- 81 Akkadian Sh. Izre'el
- 82 Canaan-Akkadian Sh. Izre'el\*
- 83 Paplamenteu (Creole) S. Kouwenberg & E. Murray\*
- 84 Berbice Dutch Creole S. Kouwenberg
- 85 Rabaul Creole German (Papua New Guinea) C. Volker
- 86 Nalik (Austronesian) C. Volker
- 88 Nyulnyul (non-Pama-Nyungan) W. McGregor\*
- 89 Warrwa (non-Pama-Nyungan) W. McGregor\*
- 92 Icarl (Dargwa) N.R. Sumbatova & R.O. Mutalov
- 93 Daur (Mongolic) Chaolu Wu (Üjiyedin Chuluu)\*
- 100 Bare (Arawak) Alexandra Y. Aikhenvald\*
- 101 Acadian French D. Jory & V. Motapanyane\*
- 102 Polabian (Slavic) W. Suprun & U. Doleschal
- 103 Chamling K. Ebert\*
- 104 Kodava (Dravidian) K. Ebert\*
- 105 Romanes (Sinti) D. Holzinger\*
- 106 Sepeclides-Romani P. Cech & M.F. Heinschink\*
- 107 Roman (Romani) D.W. Halwachs et. al.
- 109 Karachay (Turkic) St. Seegmiller\*
- 111 Nivkh E. Gruzdeva
- 114 Hittite S. Luraghi\*
- 115 Lower Sorbian (Slavic) G. Spieß
- 116 Songhay R. Nicolai & P. Zima\*
- 117 Macedonian V.A. Friedman
- 119 Abkhaz Sl. Chirikba
- 120 Ainu J.C. Maher
- 121 Adyghe R. Smeets
- 122 Tuki (Niger Kordofan) E. Biloa
- 123 Hindi Mahendra K. Verma
- 124 Q'eqchi' (Mayan) J. DeChicchis
- 125 Czech L. Janda & Ch.E. Townsend
- 127 Modern Hebrew O. Schwarzwald
- 128 Turin Piedmontese D. Ricca
- 129 Siciliano R. Bigalke\*
- 130 Ratahan N.P. Himmelmann & J.U. Wolff\*
- 131 El náhuatl de Tezcoco Valentín Peralta
- 133 Tsakhur W. Schulze\*
- 135 Late Cornish I. Wmffre\*
- 136 Fyem D. Nettle\*
- 137 Yingkarta A. Dench\*
- 138 Jurruru A. Dench
- 139 Svan K. Tuite\*
- 141 Evenki N. Bulatova & L. Grenoble
- 142 Modern Hebrew O. Schwarzwald
- 143 Old Armenian N. Kozintseva
- 145 Russian E. Andrews
- 146 Uzbek I.D. Cirtautas
- 147 Georgian M. Cherchi
- 148 Serbo-Croatian S. Kordic\*
- 150 Azeri A. Bodrogligeti
- 151 Tagalog L. Shkarban
- 152 Central Breton I. Wmffre\*
- 153 Demotic St. Vinson
- 154 Polci R. Cosper
- 155 Bashkiri A. Bodrogligeti
- 158 Vogul T. Riese
- 159 Mandan (Siouan) Mauricio Mixco\*
- 160 Upper Sorbian G. Schaarschmidt
- 161 Toura (Mandé) Th. Bearth
- 162 West Greenlandic J.M. Sadock
- 165 Dagaare (Gur) A. Bodomo
- 166 Yuchi M.S. Linn
- 167 Itelmen J. Bobaljik
- 168 Apache W.de Reuse
- 169 Modern Greek B.D. Joseph
- 170 Tol D. Holt\*
- 171 Secret Language of Chinese Yanbin Qu
- 172 Lumli (Salish) R. Demers
- 173 Khamnigan Mongol Juha Janhunen
- 174 Nepali Balthasar Bickel & J. Peterson
- 175 Comecrudo R.C. Troike
- 176 Panamint (Central Numic, Uto-Aztecan) J. McLaughlin
- 179 Toba H.E. Manelis Klein
- 180 Degema E.E. Kari\*
- 181 Kupeño J. Hill
- 182 Cayuga H.-J. Sasse
- 183 Jaqaru M.J. Hardman
- 184 Madurese W. D. Davis
- 185 Kamass A. Künnap
- 186 Enets A. Künnap
- 187 Guajiro J. Alvarez
- 188 Kurdish G. Haig
- 189 Salar A.M. Dwyer
- 190 Esperanto Ch. Gledhill
- 191 Bonan Chen Nai-Xiong
- 192 Malpure (Arawak) Raoul Zamponi
- 193 Killiwa (Siouan) M. Mixco
- 199 Miluk Coos (Coosan) Anthony Grant
- 200 Karbardian (East Circassian) John Colarusso
- 201 Irish Aidian Doyle
- 202 Qae Evelyn Todd
- 203 Bilu Evelyn Todd
- 204 Ket Edward J. Vajda
- 205 Finnish Borje Vahämäki
- 206 Ancashino Quechua S. Hernán Aguilar
- 207 Damana (Chibcha) María Trillos Amaya\*



- 208 Embera (Chocó) Daniel Aguirre\*  
 209 Hilligaynon / Ilonggo Walter L. Spitz  
 210 Lobire Moses Kwado-Kambou  
 211 Fering (Northfrisian, Germanic) Karen Ebert  
 212 Udmurt (Finno-Ugric) Erberhard Winkler  
 213 Ancient Greek Silvia Luraghi  
 214 Chiwere Siouan N. Louanna Furbee & Jill D. Davidson  
 215 Chuckchee (Paleosiberian) Alexander Volodin  
 216 Chiriguano Wolf Dietrich  
 217 Latvian Nicole Nau\*  
 222 Tyvan Gregory Anderson  
 225 Slovenian Ch. Gribble  
 227 Malayalam Rodney Moag  
 242 Modern Scots Alexander T. Bergs  
 251 Kakas Gregory Anderson\*  
 252 Old Saxon James E. Cathey  
 254 Saho (East Cushitic) Giorgio Bonati  
 255 Udeghe (Tungus-Manchu) Albina H. Girfanova  
 256 Newari/Newar E. Austin Hale  
 257 Tyvan (Turkic) Gregory Anderson  
 258 Biri (Pama-Nyungan) Angela Terrill\*  
 260 Ostyak (Uralic) Irina Nikolaeva  
 261 Lingala Michael Mecuwi\*  
 262 Klamath Timothy Montler  
 263 Manchu Carsten Naehrer  
 266 Chuj Judith Maxwell  
 267 Kaqchikel Judith Maxwell  
 268 Urak Lawol\* David Hogan\*  
 273 Bubbure Andrew Haruna  
 274 Romanian Cynthia M. Vakareliyska  
 275 Aragonés Carlos Inchaurralde  
 276 Chagatay A. Bodrogligeti  
 277 Turkish A. Bodrogligeti  
 278 Isleño Spanish Felice Coles  
 298 Gheg Pandeli Pani  
 300 Nuu-chah-nulth (Nootka) T. Nakayama  
 301 Oneida C. Abbott  
 302 Sapuan P. Jacq & P. Sidwell\*  
 303 Oi P. Jacq & P. Sidwell  
 304 Talieng P. Jacq & P. Sidwell  
 305 Ostyak I. Nikolaeva  
 306 Ottoman A. Bodrogligeti  
 307 Faetar Naomi Nagy  
 308 Choctow P. Kwatchka  
 311 Juang Manideepa Patnaik  
 312 Karitiana L. Raccanello Storto  
 320 Kawesqar Oscar Aguilar F.  
 321 Turkish A. Bodrogligeti  
 322 Shanghai Sean Zhu  
 323 Santali Lukas Neukom  
 324 Karaj K. David Harrison  
 325 Pileni Áshild Næss  
 326 Echie Ozo-Mekuri Ndimele  
 327 Judeo-Arabic Benjamin Hary

- 328 Tobelo Gary Holton  
 329 Ogbroonugum E. Kari  
 330 Old Nubian Gerald M. Browne  
 331 Taiwanese Lilly L. Chen  
 332 Kiswahili Sakari B. Salone  
 333 Wolof Fallou Ngom  
 334 Karao Sherri Brainard  
 335 Japanese Yoshihiko Ikegami  
 336 East Friesland Yaron Matras & Gertrud Reershemius  
 337 Selayarese Hasan Basri  
 338 Old Church Slavonic Boris Gasparov  
 339 Malagasy Charles Randriamasimanana

### Languages of the World/Text Collections:

- 01 Even-Texts Andrej Malchukov  
 05 Palestinian Texts Kimary N. Shahin  
 07 Tariana Texts (North Arawak) Alexandra Aikhenvald\*  
 08 Chinook Jargon Zvezdana Vrzic  
 09 Western Apache Texts W. de Reuse  
 11 Camling - Texts Karen Ebert  
 12 Itelmen - Texts Jonathan David Bobaljik  
 14 A Collection of Laz Spoken Texts (+CD-ROM) Silvia Kutscher & Nuran Sevim Genç\*  
 15 Saho Texts Giorgio Banti  
 16 Mbay Texts John M. Keegan  
 17 Der Ostfränkische Basisdialekt von Hetzles Klaus Geyer

### Languages of the World/Text Library:

- 01 Minhe Mangghuer Folktales Zhu Yongzhong, Wang Xianzheng, Keith Slater & Kevin Stuart  
 02 Xunhua Salar Folklore Ma Wic, Ma Jianzhong & Kevin Stuart  
 03 Huzhu Mongghul Folklore Limusishiden & Kevin Stuart  
 04 Huzhu Folklore Selections Limusishiden & Kevin Stuart (eds.)  
 05 Die irdischen Evangelien der Gebrüder Bečanov (1893) Wolfgang Schulze  
 06 Anthology of Menominee Sayings Timothy Guile  
 07 Kawesqar Texts Oscar Aguilar F.

### Languages of the World/Dictionaries:

- 01 Minhe Mangghuer - English Dictionary Wang Xianzheng (Qinghai Medical College), Zhu Yongzhong (Zhongchuan Junior Middle School), Keith Slater (Qinghai Junior Teachers' College), & Kevin Stuart (University of California, Santa Barbara)  
 03 Dictionary of Mbay John Keegan\*  
 05 Dictionary of Sango Bradford & Bradford  
 06 A Dictionary of Negerhollands Robin Sabino & Anne-Katrin Gramberg  
 07 Degema - English Dictionary Ethelbert Kari  
 08 Eudeve Dictionary David Shaul  
 09 A Short Bonan-English Dictionary Chen Nai-Xiong  
 10 A Short Dongxiang-English Dictionary Chen Nai-Xiong  
 11 A Short Mongour-English Dictionary Chen Nai-Xiong  
 12 A Short East Yugour-English Dictionary Chen Nai-Xiong  
 13 A Short Dagour-English Dictionary Chen Nai-Xiong  
 14 Tyvan dictionary Gregory Anderson  
 15 Kakas dictionary Gregory Anderson  
 16 Nhaheun - French - English Lexicon Michel Ferlus (ed. by P. Jacq & P. Sidwell)  
 21 Comparative West Bahnaric Dictionary P. Jacq & P. Sidwell  
 22 Palestinian Arabic-English / English-Palestinian Arabic Dictionary Kimary Shahin  
 23 Loven (Jrug) Consolidated Lexicon Pascale Jacq & Paul Sidwell

### An Introduction to the Study of Morphology

VIT BUBENIK

Memorial University of Newfoundland

Each chapter (with the exception of the last one) is provided with pertinent exercises. Its data are taken from languages the author has been researching over the last twenty years (Latin, Greek, Turkish, Arabic, Hebrew, Sanskrit, Russian). Its argumentation is built around the major turning points in the history of morphology linked with scholars such as Hockett (1954), Matthews (1974), Bybee (1985), Dressler (1985), Bauer (1988), Spencer (1991), Carstairs-McCarthy (1992) and Aronoff (1993). In the last chapter the author explicates a cognitively conceived subdiscipline of Morphology in its relation to Formal Syntax, Generative Phonology, Functional Grammar, so-called Natural Morphology, Universal Grammar, and Typology.

Contents: Introduction, Grammatical Units, Paradigmatic and Syntagmatic Relations, Inflectional and Derivational Morphology, Inflectional Categories Associated with Nominal Elements, Inflectional Categories Associated with Verbal Elements, Morphosyntactic Properties and their Exponents, Morpheme and Allomorph, Derivational Morphology, Theoretical Models of Morphology, References.

ISBN 3 89586 570 2.

LINCOM Coursebooks in Linguistics 07.

Ca. 220 pp. USD 48 / DM 72 / £ 28.

### Structure and Interpretation in Natural Language

MARC AUTHIER & LISA REED

The Pennsylvania State University

The central objective of this book is to present an integrated theory of the syntax-semantics interface, one which combines the most recent advances in the generative framework with the basic tenets of model-theoretic semantics. The three opening chapters develop, in a step-by-step and highly accessible fashion, an approach to structure and meaning in these terms.

The remaining chapters show how this approach sheds light on three long-standing issues in formal grammar: the treatment of "syntactically-triggered" presuppositions, the treatment of some notable exceptions to the generative binding conditions, and the issue of the relative autonomy of syntax and semantics. With respect to the first issue, it is argued that a compositional treatment of syntactically-triggered presuppositions can be formulated as a condition which ties presuppositional triggers to a specific class of syntactic configurations definable in terms of devices found in Minimalist syntax. A subsequent chapter demonstrates that the empirical coverage of so-called Bare-Output Conditions in generative syntax can be increased if such conditions are made sensitive to the two types of semantic information which have sometimes been recognized in model-theoretic semantics; that is, extension expressions and implicature expressions. Finally, empirical evidence is adduced which supports the view that there are two distinct types of semantic constraints and that those which make reference to features of tree geometry can, under specific circumstances defined by representational Economy conditions, override those which do not.

Audience: Linguists, philosophers, computational and psycho-linguists, cognitive scientists; advanced undergraduates, graduate students and researchers in these fields.

ISBN 3 89586 603 2.

LINCOM Studies in Theoretical Linguistics 14.

210pp. USD 70 / DM 112 / £ 42.



## Introduction to Linguistic Field Methods

BERT VAUX & JUSTIN COOPER

Harvard University

The present volume addresses the need for an up-to-date, accessible, and comprehensive introduction to the elicitation of linguistic data from native speaker informants. The material, following an introductory chapter surveying the general enterprise of field research, is organized into eight major areas of current linguistic and anthropological interest: Phonetics, Phonology, Morphology, Syntax, Semantics, Sociolinguistics/ Dialectology, Lexicography, and Folklore. The chapters are designed to be covered at a rate of one per week, based on a sixteen-week semester. Each chapter presents basic structures to be elicited, and provides cautionary tales drawn from the experiences of seasoned field workers who have attempted to elicit these structures. These, in turn, are followed by suggested readings and illustrative exercises for each chapter. Emphasis is placed not on developing a theory of field work, but rather on providing enlightening suggestions and entertaining anecdotes designed to guide students down their own personal path to linguistic discovery.

ISBN 3 89586 198 7.

LINCOM Coursebooks in Linguistics 01.

Ca. 240 pp. USD 48 / DM 72 / £ 28.

## Coursebook in Feature Geometry

JOHN NEWMAN

Massey University

The *Coursebook in Feature Geometry* is an undergraduate course introducing students to current phonology through a sustained use of the Feature Geometry framework. It is written as a coherent, accessible, and well-illustrated introduction to the key ideas of Feature Geometry, focusing on rules of assimilation. In its 20 units and 40 exercises, it takes the reader step-by-step through the representational devices of Feature Geometry. The *Coursebook* attempts to present the core ideas of Feature Geometry in a unified way, rather than attempting to incorporate the (considerable) debate concerning almost every aspect of the theory. The version of Feature Geometry underlying the *Coursebook* is basically that found in Sagey's *The Representation of features in non-linear phonology* (1990), revised in accordance with the claims of Lahiri and Evans' 1991 article on *Palatalization and coronality*.

The author is Senior Lecturer in the Department of Linguistics and Second Language Teaching, Massey University, New Zealand. The author has a PhD in linguistics from the University of California at San Diego.

ISBN 3 89586 102 2.

LINCOM Coursebooks in Linguistics 02.

160pp. USD 38 / DM 62 / £ 25.

**Course discounts available!**